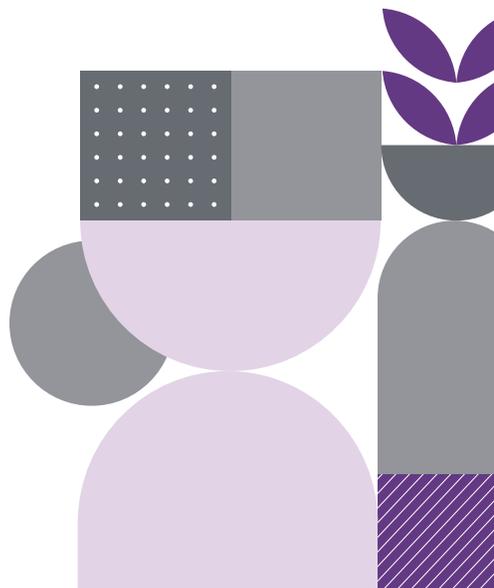


EDUCAR Y TRANSFORMAR
PARA LA IGUALDAD
Y CONTRA LA VIOLENCIA
DE GÉNERO



EDUCAR Y TRANSFORMAR
PARA LA IGUALDAD
Y CONTRA LA VIOLENCIA
DE GÉNERO





GOBIERNO DE
MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Educar y Transformar para la igualdad y contra la violencia de género

© Instituto Nacional de las Mujeres
INMUJERES

Barranca del Muerto N° 209, Col. San José Insurgentes,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900
Ciudad de México
www.gob.mx/inmujeres

Primera edición: septiembre de 2024.

ISBN: 978-607-7825-79-1.

Editor: Armando Mata Sevilla.

Coordinación de contenidos y corrección: Adriana Palacios Vicens.

Colaboradoras: Enna Paloma Ayala Sierra, Leonila Parra
Antunez y Yanin Zareli Ruvalcaba Monroy.

Diseño editorial: Laura Mónica Mendoza. Storm Diseño Studio.

Hecho en México.

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

CONTENIDO

Presentación	7
Epílogo	9
La igualdad de género es una revolución de conciencias	13
Introducción	17
En palabras de las y los jurados del concurso	19
El papel de las y los docentes para impulsar la igualdad de género	29
La promoción de convivencias libres de violencia de género entre el alumnado	85
Contenidos curriculares y estrategias de aprendizaje con perspectiva de género	123
La influencia e interpretación de contextos sociales en la construcción de la identidad de género	159

PRESENTACIÓN

Nadine Gasman Zylbermann

Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza.

Paulo Freire

Para impulsar la educación con y para la igualdad de género es preciso partir de la premisa que reconoce y asume a la educación como un motor de transformación y de construcción de identidades, sociedades, colectividades y cultura.

Durante la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México hemos apostado por cambios estructurales que permitan cambiar patrones socio-culturales desde la raíz, porque los grandes cambios están acompañados de una revolución de conciencias que promueven sociedades más justas, equitativas, incluyentes e igualitarias, en donde la justicia social está al centro, para el bienestar de todas y todos.

De esta manera y, reconociendo que la educación es la herramienta principal para la construcción de sociedades comprometidas, activas e informadas, las maestras y maestros son los principales agentes de esta transformación; es por ello que, en el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) hemos adoptado como estrategia, el vínculo y acompañamiento a las instituciones normalistas del país, ya que estamos convencidas que, es en estos espacios de formación territorializada de docentes en donde se tienen que gestar las semillas de los cambios socio-estructurales, focalizadas en las necesidades y contextos comunitarios; desde la empatía y comprensión de diferentes estilos de vida y patrones culturales.

Bajo este enfoque fue que planteamos el Concurso Nacional de Investigación para Escuelas Normales “Dolores Correa y Zapata”, con el propósito de impulsar que la población estudiantil, a nivel nacional, se interese por investigar con perspectiva de género y, generar incentivos para abordar desde las causas, soluciones a problemas estructurales que generan desigualdad y violencias contra las mujeres, pero sobre todo desde la comprensión de diferentes circunstancias y contextos.

Este documento es una compilación de las tesis destacadas que derivaron de dicho Concurso y que se proponen compartir con la comunidad normalista, las instituciones y la ciudadanía para que, el conocimiento trascienda y sea catalizador para repensar modelos que reproducen desigualdades y violencias.

Los trabajos que se presentan son producto de esfuerzos institucionales que promueven que existan reflexiones, críticas y análisis sobre las inequidades e injusticias de género pero también tienen el objetivo de involucrar los principios de igualdad, erradicación de la violencia de género y no discriminación en el lenguaje y espacio de conocimiento de las maestras, maestros, estudiantes y de todas y todos quienes puedan aprendernos.

Estos trabajos apuestan por vías de intervención educativa para desarrollar nuevas relaciones de género que transformen las dinámicas sociales, producto de modelos anacrónicos y desiguales, y promuevan, en su lugar, modelos más igualitarios, democráticos y participativos.

Desde el Inmujeres, en el marco de la Cuarta Transformación de México, hemos promovido cuatro ediciones ininterrumpidas del Concurso “Dolores Correa y Zapata”, y es por eso que dejamos este legado para que el conocimiento trascienda y quede la evidencia de nuestro compromiso por cerrar brechas de desigualdad previniendo las violencias contra las mujeres, desde los espacios educativos y desde la consciencia colectiva.

Sigamos impulsando proyectos de transformación con enfoque de género, interculturales e interseccionales; hagamos eco de las causas justas que promueven el bienestar y el desarrollo; construyamos paz y justicia social desde las comunidades, desde el territorio, desde la cultura y desde la educación.

EPÍLOGO

Educación y transformación: el papel de las y los docentes en el cambio cultural hacia la igualdad y la justicia social

Anabel López Sánchez

La violencia contra las mujeres es un fenómeno que surge de la desigualdad, de la discriminación, de la exclusión y del clasismo, y se reproduce a partir de la existencia de un orden cultural que sostiene la existencia de roles y estereotipos que ubica a mujeres y hombres en posiciones asimétricas dentro de la sociedad.

En el orden cultural encontramos narrativas, símbolos, discursos y hasta justificaciones sobre las violencias que se ejercen contra las mujeres y que favorecen una organización social basada en posiciones de dominio y subordinación.

De ahí que es necesario considerar como fundamental y estratégica cualquier intervención a ese orden cultural, que esté encaminado a transformar los patrones socioculturales que reproducen la violencia contra las mujeres.

La escuela y lo educativo, son espacios sociales centrales en la construcción y difusión de los contenidos culturales que dan forma a comportamientos sociales y a modelos de convivencia vigentes en determinado lugar y época; esa es precisamente la razón por la cual la escuela y el ámbito educativo son instrumentos que permiten plantear nuevos proyectos

políticos desde los cuales se cuestionen las estructuras violentas, desiguales, injustas y misóginas presentes en nuestra vida cotidiana.

Esta reflexión es el centro de la Estrategia Marco para la Construcción de Políticas para la Igualdad y la No Discriminación contra las Mujeres en las Instituciones Formadoras de Docentes.

Los resultados del Concurso de Investigación para las Escuelas Normales “Dolores Correa y Zapata”, son la evidencia de esta afirmación. Mujeres y hombres jóvenes estudiantes, han dejado constancia de que en la construcción del pensamiento normalista y en la formación de las y los futuros docentes de México, están presentes reflexiones, análisis y principalmente, preocupaciones respecto a cómo mujeres y hombres nos formamos seres sociales a partir de nuestro paso por la escuela.

Los trabajos de este concurso han abordado temas como el papel de las estrategias didácticas en la prevención de las violencias de género; la forma en que la figura docente se presente de forma distinta en razón a su género; las expresiones concretas del sistema sexo-género en las dinámicas de los grupos; la forma en que el diseño curricular de cada disciplina de educación básica está permeada por un orden de género; y cada una de estas reflexiones se acompaña de propuestas construidas desde las y los jóvenes en acompañamiento de sus profesoras y profesores, ninguna menos rica que la otra, pues en sus análisis está presente siempre un componente claro, la muy evidente vocación de servicio y de vida comunitaria de aquel sujeto o sujeta que decide dedicar su vida a acompañar a otros y otras en la comprensión, aprendizaje e interpretación de su realidad social.

Después de cinco años ininterrumpidos de trabajo coordinado entre el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGSUM), llegamos a este momento en el que podemos resaltar que incorporar la perspectiva de género en la formación de las y los docentes de México es una manera de abonar en la construcción de una sociedad más igualitaria, pues, si bien, existe una diversidad de propuestas en los más de 50 trabajos que se han evaluado para este concurso, de fondo hay un mismo objetivo, la justicia social.

Esto no resulta casual, pues el normalismo es un ámbito donde la presencia de las mujeres, su activismo y su participación, ha hecho de la escuela una herramienta de equidad y justicia y es un antecedente latinoamericano, que no debemos invisibilizar, en lo que respecta en la construcción del acceso de las mujeres a derechos fundamentales.

Creemos firmemente en que las y los maestros normalistas son figuras esenciales para avanzar hacia la igualdad, la justicia y el bienestar para todas y todos, porque lo sabemos, el normalismo mexicano ha estado presente en las grandes transformaciones del país y lo seguirá estando.

LA IGUALDAD DE GÉNERO ES UNA REVOLUCIÓN DE CONCIENCIAS

*¿Por qué no tiene la mujer derecho de abarcar con la luz de su mirada
los misterios que al sabio se revelan y al ignorante la creación le guarda?*

Mario A. Chávez Campos

Fragmento de *La Mujer Científica, Poema en dos cantos.*
Dolores Correa Zapata México, 1886

Desde el Instituto Nacional de las Mujeres y la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio hemos creado este maravilloso proyecto de crear espacios en donde nuestros y nuestras estudiantes puedan verter sus experiencias en su formación como futuras y futuros docentes en temas fundamentales para la construcción de una sociedad que pueda respetar al otro a la otra entendiendo las diferencias, en donde la erradicación de las violencias sea una realidad en todas nuestras Escuelas Normales. Un espacio que nos permita reflexionar sobre lo que falta en la comprensión de que la lucha por la igualdad de género no es solo una lucha de las mujeres, sino una lucha de toda la humanidad. Una lucha que nos convoca a reimaginar nuestras relaciones, nuestras instituciones y nuestras formas de ser y estar en el mundo. Una lucha que nos humaniza a todas y todos.

En México se han impulsado en los últimos años reglamentos, leyes, lineamientos y protocolos para atender y prevenir las violencias de género, entre ellos, los que procuran paridad, sin embargo, estas medidas han demostrado ser insuficientes para lograr una verdadera transformación. La igualdad legal no garantiza la igualdad real. Así, la mera existencia de un marco legal que sancione la discriminación y la violencia de género no es

suficiente para erradicar las profundas raíces patriarcales que han moldeado nuestras sociedades a lo largo del tiempo.

Las leyes estarán siempre rebasadas por la realidad del día a día; del hogar; de los medios de comunicación, de la ambigüedad en la redacción de las normativas y su interpretación; de los muchos lenguajes con que comunicamos y comprendemos el mundo; con el ser y el deber ser; con la desmesura de la dominación.

Se necesita de una revolución de conciencias que trascienda los límites de las instituciones, la simulación de lo políticamente correcto y que alcance a permear en el tejido social más profundo. En la esencia de lo humano, donde radica el amor y la comunidad como subsistencia. Se requiere de una conciencia de equidad que permita transitar hacia el igualitarismo. Se requiere comprender que el género es una construcción cultural; se requiere deconstruir los roles y estereotipos de género, transformar las relaciones de poder y construir una nueva cultura de respeto, inclusión y corresponsabilidad entre hombres y mujeres. Esto implica, cuando menos, siete grandes acciones que deben de ser asumidas desde la comunidad, no desde el individualismo feroz (que es una ruta falsa en el laberinto de la perpetuación de nuestra especie):

1. Educación desde la infancia en igualdad y respeto mutuo, deconstruyendo estereotipos y roles de género impuestos.
2. Representación igualitaria de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones en todos los ámbitos.
3. Leyes y políticas públicas que promuevan la igualdad real de derechos y oportunidades para las mujeres.
4. Erradicar la violencia de género a través de campañas de concientización, servicios de apoyo y un sistema judicial que castigue estos crímenes.
5. Impulsar un cambio cultural profundo que deslegitime el machismo y los privilegios del patriarcado en el imaginario colectivo.
6. Empoderar a las mujeres para que alcancen su autonomía económica, política y personal.
7. Involucrar activamente a los hombres como aliados en esta lucha, educándolos en masculinidades no hegemónicas.

En la educación escolarizada, entendiendo a la escuela como un espacio privilegiado para revertir siglos de socialización patriarcal, se requiere de: una revisión profunda de planes de estudio y materiales didácticos, con el fin de eliminar sesgos sexistas y estereotipos de género; incorporar contenidos que visibilicen el aporte de las mujeres en todas las áreas; formación y fortalecimiento del profesorado en perspectiva de género, para que sus prácticas docentes estén libres de conductas y lenguaje sexista o discriminatorio; planes de estudio y docentes que abracen el urgente pacto de igualdad, para que en las aulas, en todos los niveles, se eduque no sólo en teoría, sino con el ejemplo, sobre nuevas masculinidades igualitarias y no violentas, haciendo reflexionar a niños y adolescentes sobre los roles impuestos por la masculinidad hegemónica; trabajar en el empoderamiento y proyectos de vida en las niñas desde edades tempranas; incorporar la educación sexual integral desde un enfoque de derechos, diversidad y consentimiento; fomentar juegos, deportes y actividades no segregadas por género, eliminando la división artificial entre “cosas de niños” y “cosas de niñas”; promover modelos y referentes femeninos y masculinos igualitarios en los centros educativos y se involucre a las familias en este proceso transformador, ofreciendo formación y herramientas para la crianza igualitaria. La Nueva Escuela Mexicana ya trabaja en ello, pero es importante afianzar, desarrollar y mejorar tanto en la teoría como en los mecanismos de acción y territorialización.

INTRODUCCIÓN

Luciano Concheiro Bórquez

Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública

Estas palabras son para celebrar los capítulos que constituyen el presente libro, relevantes en cuanto a la creación de conocimiento y podemos decir que, en el plano simbólico, se suman identidades y sentidos de vida. También, celebramos que exista el Concurso Nacional de Investigación para las Escuelas Normales “Dolores Correa y Zapata”, que honra a la profesora, escritora y feminista tabasqueña promueve procesos de investigación con perspectiva de género en las Escuelas Normales; concurso que, por cuatro años, ha dado constancia del talento y el compromiso de estudiantes normalistas en el avance por la igualdad de género en la educación mexicana.

Aquí leerán de las realidades diversas en las que se encuentran a diario nuestras y nuestros estudiantes, y nos percataremos que esas voces vueltas letras unidas no se equivocan y nosotras, nosotros, nosotres, no nos equivocamos al abrir estos espacios de “compartencia” dirigidos a la construcción de políticas públicas desde la escucha de las comunidades, con la equidad como camino a la igualdad, que nos invita a concebir la igualdad de género como un asunto de todas y todos.

La lucha por la igualdad de género no sólo es equiparación de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; es abrazar una visión que celebra

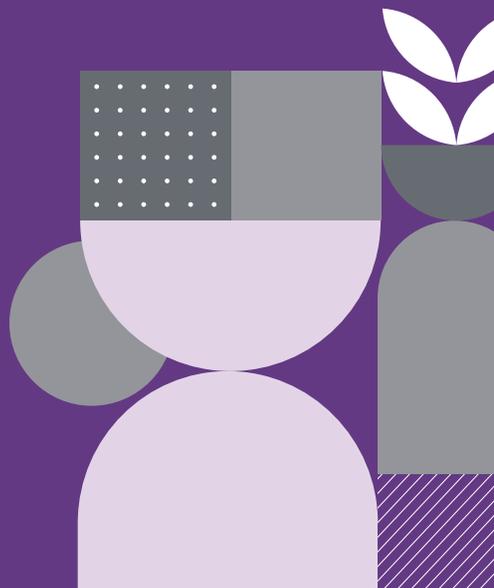


la diversidad y la riqueza que nos otorga la diferencia, donde todas y todos los seres humanos podemos desarrollar un modo de ser y estar en el mundo para la felicidad y el bienestar de la comunidad.

En este sentido, durante el este primer gobierno de la Cuarta Transformación hemos avanzado en una política de igualdad de género al colocarla en la Ley General de Educación Superior; y en el establecimiento de las Directrices para elaborar e implementar mecanismos de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como la Declaratoria de “cero tolerancia” en las instituciones de educación superior.

Las y los invitamos a dialogar con este libro, seguras y seguros que seremos partes de esta maravillosa transformación telúrica, desde lo nacional-popular.

EN PALABRAS DE
LAS Y LOS JURADOS
DEL CONCURSO



Saludable manantial

Diego Samuel Zepeda Acero

Académico de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Superior de Jalisco

A pesar del mal tiempo mi corazón atisba nuevos mundos.

Gisela López

Este verso del poema *Mujer habitada de palabras* de esta escritora y poeta feminista guatemalteca resume muy bien la visión que tengo del Concurso Nacional de Investigación para Escuelas Normales “Dolores Correa y Zapata”. Este es un acto de resistencia necesario para las Normales de México que permite atisbar nuevos mundos. Las investigaciones que se involucran con los principios de igualdad, erradicación de la violencia de género y la no discriminación son prácticas académicas de libertad y, por tanto, ejercicios emancipadores. Dentro de estos trabajos se da cuenta de la valentía de investigadoras e investigadores que, al igual que Dolores Correa y Zapata, dejan un legado liberal, progresista, humanista y laico desde el normalismo mexicano al servicio de la patria; todas ellas y ellos iluminan nuestro camino hacia la igualdad de género y la no violencia.

El sistema educativo nacional demanda profesionales de la educación con una formación congruente con la lectura de la realidad y que sean capaces de transformarla. La investigación sobre, y con perspectiva de género, es una impulsora valiosa para problematizar la existencia e interpelar verdades que han sido vividas e interiorizadas en las aulas, en las escuelas y en las comunidades. Estos trabajos investigativos pretenden movilizarlos, utilizando la frase de Rosa Luxemburgo, para que escuchemos nuestras

cadena. Plantean intervenciones para construir, deconstruir y reconstruir los territorios.

La existencia de este concurso, inspira al estudiantado normalista mexicano a realizar investigaciones sobre temas que hace algunos años estaban ausentes de los documentos de titulación en estas instituciones de educación superior. Este esfuerzo sinérgico, que realizan en conjunto el Instituto Nacional de las Mujeres y la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, sirve como un foro vibrante para el intercambio de ideas, el florecimiento de nuevas voces y el intercambio de conocimientos y saberes que trascienden todo tipo de barreras. Este es un capítulo emocionante en la historia del normalismo de nuestro país, ya que apela a la cimentación de puentes de entendimiento y a la abolición de obstáculos que producen las subalternidades.

Los trabajos ganadores, aquí contenidos junto con todos aquellos que han participado, dan muestra de que otros mundos son posibles. Mundos donde las melodías que resuenan en la praxis educativa son la igualdad, el respeto y la hospitalidad a la diversidad, y donde inventar, imaginar y pensar en un mejor futuro es aquello que nos moviliza y se vuelve la regla. Estas producciones despiertan en cada uno de sus espacios la indignación, la capacidad volitiva de transformación y el pensamiento crítico. Estoy seguro de que gracias a estas tesis nacen grandes maestras y maestros; señala Thích Nhsãt Hanh, haciendo uso de un proverbio chino: “Cuando nace un Gran maestro, el agua de los ríos se vuelve clara y las plantas y los árboles de las montañas crecen más verdes”. Nuestra existencia mejora.

Finalmente, deseo usar la voz de bell hooks para ilustrar perfectamente mi sentir a partir de este privilegio que tuve como jurado y como testigo del Concurso Nacional de Investigación para Escuelas Normales: “doy gracias a las mujeres y a los hombres que se atreven a crear teoría desde el lugar del dolor y de la lucha, que exponen con valor heridas para permitir que su experiencia enseñe y guíe como una herramienta para trazar nuevos viajes teóricos. Su trabajo es liberador”.

¡Vivan todos y todas esas rebeldes que dan pasos hacia la utopía, que transgreden, que resisten y transforman! Ellas y ellos son del bien, como diría Dolores Correa y Zapata en su canto segundo del poema *La mujer científica*: saludable manantial.

Cien años construyendo las escuelas de Dolores

Angélica Noemí Juárez Pérez

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Hay todavía quienes ignoren lo que significa feminismo y hay también quienes vean o finjan ver en él, una ridiculez, un disparate [...]

No obstante, entre la gente seria, el feminismo es el grito de la razón y de la conciencia, proclamando justicia, porque el feminismo consiste en levantar a la mujer al nivel de su especie, al de la especie humana”

Profesora Dolores Correa Zapata, 1906.

La escuela ha concentrado diversos tipos de desigualdad. Si bien su generación no tiene origen en la misma, esta junto a diversos mecanismos de distribución cultural, contribuye a reforzarlas o reproducirlas a través del currículum o la dinámica escolar. Históricamente, esta institución ha encarnado prácticas o normas ideológicas que conservan una serie de relaciones estructurales; relaciones que ayudan a algunos grupos e implican una barrera para otros.

La escolaridad, como lugar de incorporación de modelos sociales, normaliza la marginación, los patrones sociales y ayuda a perpetuar ausencias o estereotipos; paradójicamente los comportamientos contra los que se quiere luchar hallan uno de sus refuerzos en el sistema de enseñanza. Por ello es necesario interpelar los aspectos profundos y normalizados de la vida escolar, comprender lo que acontece en el sistema educativo o un centro escolar. Por ejemplo, cuestionar los códigos en que la escuela reproduce o refuerza ausencias y estereotipos a través de actividades curriculares,

pedagógicas y en la dinámica escolar, concientizar sobre el dominio de los espacios (como el patio escolar) y el establecimiento de relaciones desiguales entre los distintos géneros. Así como problematizar el androcen-trismo y sexismo en los contenidos, materiales escolares y el lenguaje.

No obstante, más allá de las políticas educativas y los materiales escolares, las y los profesores son los últimos filtros entre el Sistema Educativo Nacional y los poco más de 20 millones de estudiantes de Educación Básica que hay en nuestro país y que son atendidos en su mayoría por docentes normalistas. Por ello, celebro la convocatoria “Dolores Correa Zapata” que impulsó el Instituto Nacional de las Mujeres y la Subsecretaría de Educación Superior a través de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM). La prevención de la violencia sigue estando en manos de las y los docentes, y de su formación, por lo que, en definitiva, esta Convocatoria representa una clave fundamental para consolidar una educación que promueva la igualdad y la no discriminación.

Que este material, que compila los esfuerzos y resultados, de maestras y maestros en formación preocupados por las infancias mexicanas, les incentive a reconocer los esfuerzos que históricamente han hecho las y los normalistas para la transformación del país y que continúen con la semilla feminista que sembró Dolores Correa Zapata hace más de un siglo y que hoy, más que nunca, es tanto necesaria como imprescindible.

Contribuciones a la producción de conocimiento crítico desde los estudios de género de las y los normalistas de México a través de la investigación

Oresta López Pérez

Coordinadora del Laboratorio de Investigación: Género, Interculturalidad y Derechos Humanos

Hay todavía quienes ignoren lo que significa feminismo y hay también quienes vean o finjan ver en él, una ridiculez, un disparate, suponiendo que el feminismo consiste en la necia pretensión de que las mujeres cambian su papel, por el de los hombres, obligando a éstos á que hagan papeles de mujer.

No obstante, entre la gente seria, el feminismo es el grito de la razón y de la conciencia, proclamando justicia, porque el feminismo consiste en levantar a la mujer al nivel de su especie, al de la especie humana.

Y esto sólo puede lograrse proporcionándole los medios de llenar sus necesidades físicas, intelectuales y morales, para lo cual es indispensable concederle el derecho de ejercitar su actividad, el derecho de trabajar, el de ser útil en proporción a sus facultades.

Dolores Correa Zapata, (1906)
“La mujer en el hogar. Segunda parte”

En el siglo XIX parecía algo sobrenatural que una mujer como Dolores Correa Zapata –tabasqueña, nacida en 1853-1924– tuviera una carrera intelectual y feminista tan extraordinaria como la que tuvo a lo largo de sus 71 años de vida. Dolores dedicó gran parte de su

existencia a la mejora de la educación de las mujeres. Reclamó el derecho de las mujeres a la ciencia, cuando casi nadie lo hacía.

La asombrosa profesora Correa, desde muy joven, mostró un gran talento para la pedagogía, la escritura literaria, la prensa pedagógica y para comprender el pensamiento feminista de su época.

Dedicó toda su vida a desarrollar su potencial intelectual, era poeta, profesora, escritora profesional, pedagoga y viajera, fundadora de escuelas, de revistas y de redes feministas. Dejó un legado valioso para las nuevas generaciones de mujeres y para el pensamiento pedagógico y feminista de México. Por ello es tan relevante que su nombre enaltezca un concurso inspirador para la producción de conocimiento en las comunidades normalistas. Ejercicio que tiene por objetivo, potenciar el análisis de género con alto impacto en la educación en formas transformadoras.

Sin embargo, existen más referentes en torno al Concurso que la honra y que vale la pena enunciar, por ejemplo que es parte de una estrategia para lograr acciones afirmativas y una mayor incidencia en la producción de conocimiento en torno a las desigualdades de género en el campo de la educación superior y particularmente en el normalismo, que es un grupo profesional que genera vínculos con comunidades que interpretan y aplican programas educativos y contenidos con impacto en la socialización de las infancias.

El Concurso Nacional Dolores Correa y Zapata, constituye un exhorto a las juventudes normalistas para la producción de reflexividad. En este sentido, esta publicación reúne los trabajos de tres emisiones de la convocatoria, es un testimonio vivo de la producción de nuevos saberes de género en las instituciones normalistas a través de tesis de licenciatura, que develan nuevos conocimientos sobre las realidades educativas. Se trata de investigaciones aplicadas, con incidencia en las comunidades, por ello es un conocimiento que mueve a nuevas pedagogías transformadoras desde el proceso de la tesis y en su posterior desarrollo profesional.

La publicación que hoy tenemos en nuestras manos constituye la memoria de una estrategia política para promover la igualdad y su interacción con actores estratégicos de la educación de nuestro país. Reúne múltiples

esfuerzos de jóvenes normalistas de diferentes partes del país que hicieron tesis de investigación de nivel licenciatura, incluso en condiciones desafiantes por la pandemia de COVID-19. A través de los resúmenes de sus textos podrán apreciar no solo las preguntas, metodologías y categorías de género que han constituido el eje de sus intereses de estudio, sino la forma en que enuncian una experiencia significativa en la que se insertan como parte de las nuevas generaciones de profesionales de la educación que se sensibilizan y colaboran con reflexividad y propuestas para prevenir las violencias.

Como alguien que fue parte del jurado en estas tres convocatorias, me siento muy afortunada y entusiasmada de haber sido testiga de la calidad y aporte de los trabajos participantes. Es visible un antes y un después, que marca una diferencia importante, pues se trata de nuevos saberes en la formación normalista que ofrecen la posibilidad de aprender a comprender las realidades educativas y sociales a partir de realizar investigaciones con nuevas herramientas teórico-conceptuales, un conocimiento especialmente orientado a construir nuevas posibilidades para transformar la sociedad y erradicar las violencias y las desigualdades de género.

Han quedado en mi memoria los estudios que dan a conocer las miradas locales de las escuelas y sus desafíos para prevenir violencias; los que analizaron el género en el currículum; en la educación física; la enseñanza de la historia; la interculturalidad y el género en las comunidades rurales e indígenas; el impacto del sexismo en las escuelas y en el juego; el lenguaje de las desigualdades en las aulas; el cuestionamiento de la naturalización de los estereotipos de género en la vida cotidiana escolar, tanto como los desafíos para la incorporación de las niñas a los estudios científicos y otros que trataron temas innovadores como las sexualidades de las infancias de preescolar y los desafíos de las y los docentes frente la educación sexual integral, entre tantos otros temas, que sería largo enunciar.

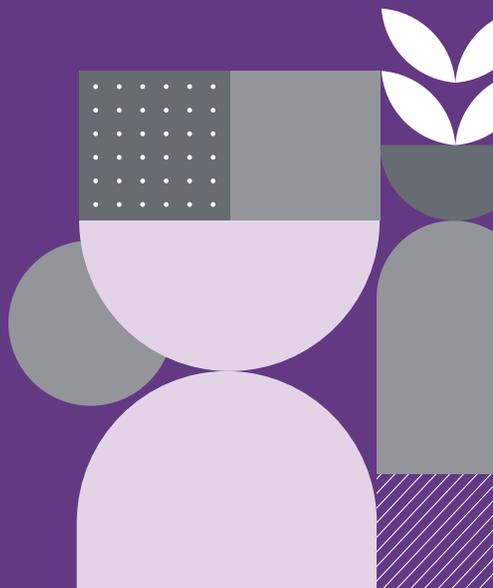
Especial interés encontré en las tesis que cruzaban ejes analíticos entre género e interculturalidad, ética, derechos humanos, justicia y pedagogías, lo que muestra el esfuerzo de tesis y asesoras y asesores para la profundización en la comprensión de los fenómenos estudiados.



Como parte de la implementación de las políticas de igualdad en las escuelas normales, es importante apreciar cómo a la par que se han hecho diplomados, capacitación a enlaces de género, formación de talleristas y acompañamiento a unidades de género, se cuida y mantiene una convocatoria que moviliza energías para la producción de reflexividad de los jóvenes docentes en formación, con resultados muy valiosos que ya constituyen un aporte más allá del mismo normalismo.

¡Enhorabuena por este ejercicio de lucidez transformadora!

EL PAPEL DE LAS Y LOS DOCENTES PARA IMPULSAR LA IGUALDAD DE GÉNERO



Estrategias Docentes para la Prevención de la Violencia de Género en Alumnos de Cuarto Grado

Jazmín Wong Félix

GANADORA DEL PRIMER LUGAR,
EDICIÓN 2021.

Escuela Normal de Sinaloa

La presente obra se desarrolló en la Escuela Primaria Independencia, situada en la comunidad de Bacurimi, un pequeño poblado en las afueras del municipio de Culiacán, Sinaloa. Esta institución educativa opera como una escuela de concentración, acogiendo a alumnos provenientes de las rancherías cercanas.

Esta investigación se centró en el grupo de cuarto grado “A”, compuesto por 27 alumnos, de los cuales 15 son niñas y 12 son niños, con edades comprendidas entre los 9 y 11 años. El grupo exhibe una diversidad de estilos de aprendizaje, siendo mayoritariamente visuales y auditivos. Una de las fortalezas de los alumnos es que son muy competitivos, sin embargo, al momento de trabajar en equipos mixtos surgen riñas entre los niños y niñas porque sienten que pierden efectividad al realizar ejercicios juntos.

Al observar este comportamiento, surgió la necesidad de realizar una intensa investigación sobre los estereotipos de género, como lo conciben y viven los alumnos, asimismo que efectos conllevan en su vida.

Los estereotipos de género son creencias o ideas generalizadas sobre las características, roles y comportamientos considerados apropiados para hombres y mujeres en una sociedad determinada:

“Los estereotipos son cargas de significados sociales atribuidos a mujeres y hombres, colocándolos como opuestos, lo que genera una impresión de que mujeres y hombres tienen diferencias irreconciliables y pertenecen a espacios diferenciados.” (SRE, Guía para la incorporación de la perspectiva de género, 2014).

Estos estereotipos se basan en normas culturales y sociales, y a menudo se transmiten a través de la familia, los medios de comunicación, la educación y otras instituciones sociales.

Para ello, en esta investigación se les dará respuesta a: ¿Cómo se plantean los estudios de género en los planes de estudio de educación básica? ¿Qué espacio curricular se le proporciona en el plan y programa? ¿Qué noción tienen los niños con relación al género? Dentro de las prácticas educativas, ¿cómo se maneja el género en los alumnos de cuarto grado de educación primaria? Y, ¿cómo fortalecer mi concepción sobre los estudios de género, para tener certeza en la interpretación y actuación docente? Las cuales tienen como objetivo darle contestación a los aspectos que se consideran más importantes para la creación de estrategias docentes para la prevención de la violencia de género.

La educación se presenta como un derecho inherente para todos, independientemente del género. Sin embargo, la historia revela desigualdades, especialmente en el acceso de las mujeres a la educación superior.

En la Declaración de Salamanca se aborda el derecho al acceso a la educación de todos los niños sin exclusiones, buscando la integración de todos en escuelas. La comprensión de los fenómenos educativos, en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI), destaca la importancia de la diversidad, equidad y género.

Aunque se han logrado avances significativos, aún se presentan afectaciones que vienen como consecuencia a la reproducción de los estereotipos de género. De acuerdo con los propósitos que remarca la Nueva Escuela Mexicana, Hernández (2019) menciona:

“La Nueva Escuela Mexicana promueve una cultura de género que transforme los estereotipos del rol social de mujeres y hombres, impuestos por muchos años

en el sistema educativo. No se trata sólo de corregir prejuicios, sino de erradicar convencionalismos que sesgan la auténtica convivencia y coexistencia de ambos géneros”.

Este programa busca promover la equidad de género desde una perspectiva integral.

Una de las causas por las que se transmiten los estereotipos de género es debido a la polarización de género que se refiere al proceso mediante el cual las diferencias entre los roles, comportamientos y características asociadas con hombres y mujeres se vuelven más extremas o exageradas, lo que resulta en una mayor división y separación entre los géneros. Este fenómeno puede ocurrir en diversos contextos sociales, culturales y políticos, y puede manifestarse de varias formas, como:

- ◆ Intensificación de estereotipos: Los estereotipos de género se vuelven más rígidos y extremos, lo que puede llevar a una mayor presión social para que las personas se adhieran a estos roles predefinidos.
- ◆ Separación de roles y espacios: Se refuerzan las normas que dictan que hombres y mujeres deben ocupar roles y espacios separados en la sociedad, lo que puede llevar a la segregación en áreas como el trabajo, la educación y la vida familiar.
- ◆ Aumento de la discriminación y la desigualdad: La polarización de género puede contribuir a un aumento en la discriminación y la desigualdad de género, ya que se refuerzan las creencias de superioridad o inferioridad de un género sobre otro.
- ◆ Conflictos y tensiones de género: La polarización puede generar conflictos y tensiones entre hombres y mujeres, así como entre diferentes grupos que defienden visiones opuestas sobre las cuestiones de género.

Un ejemplo de polarización de género puede ser observado en sociedades donde se refuerzan las normas tradicionales de género de manera extrema, como en algunas comunidades donde se espera que las mujeres se limiten exclusivamente a las labores del hogar y cuidado de los hijos, mientras que los hombres asumen roles de proveedores y líderes dominantes en todos los aspectos de la vida familiar y social. Esta polarización puede llevar a una mayor desigualdad de género, restricción de oportunidades y

limitación de la libertad individual para las personas que no se ajustan a estos roles tradicionales.

La escuela desde tiempos de antaño ha sido un espacio de transmisión cultural, juega un papel fundamental en la reproducción de estereotipos de género, esto a consecuencia de un fenómeno denominado el *habitus*, que según Bourdieu (1972), se refiere a un conjunto de disposiciones duraderas y estructuradas que orientan las acciones y percepciones de los individuos dentro de un determinado contexto social. Estas disposiciones son adquiridas a través de la socialización y la experiencia, y conforman la manera en que las personas perciben el mundo y actúan en él de manera habitual y rutinaria.

Por otro lado, Foucault (1978) se centra en el análisis del poder y cómo se ejerce en las instituciones sociales, así como en la producción y regulación del conocimiento. Sus ideas se centran en cómo las relaciones de poder atraviesan todas las estructuras sociales y regulan tanto las prácticas individuales como las institucionales. En este caso, la reproducción de la violencia de género por parte de la institución escolar es un tema complejo que involucra diversos factores sociales, culturales y estructurales. Al respecto González (2018) menciona:

“Ya no se trata de formar mexicanos, sino de formar individuos [...] la definición de un nuevo sujeto: no el niño miembro de la familia y la nación, sino el individuo en proceso de formación, que la escuela orienta, capacita y desarrolla en libertad”

Formando en de esta manera la necesidad de flexibilizar el sistema educativo para adaptarse a la diversidad de contextos sociales, culturales y étnicos en México.

Aunque no todos los profesores y profesoras perpetúan la violencia de género, existen situaciones en las que algunos pueden contribuir involuntaria o conscientemente a su reproducción. Aquí hay algunos aspectos a considerar.

Perpetuación de estereotipos de género: el profesorado puede influir en la reproducción de la violencia al perpetuar estereotipos de género en el aula, como menciona Zabalza (2012):

“Partimos de un supuesto inicial referida a qué es el profesor y qué debe hacer dentro del aula. En tal sentido entendemos la Figura del profesor, el ser docente como un compromiso con lo educativo y con la técnica didáctica”.

Esto puede manifestarse a través de expectativas diferentes para estudiantes de diferentes géneros, como esperar que los niños sean más “agresivos” o las niñas sean más “sumisas”. Estos estereotipos pueden contribuir a la desigualdad de género y alentar comportamientos violentos.

- ◆ Tolerancia hacia el acoso sexual y la discriminación de género: Algunos profesores y profesoras pueden no abordar adecuadamente la discriminación de género en el entorno escolar, lo que puede enviar el mensaje de que tales comportamientos son tolerables. Para contrarrestar y cuidar la integridad de los alumnos es importante tener presente cómo el actuar docente ya sea de forma directa o implícita impacta, Perrenoud (2007) refiere que:

“La escuela tiene como compromiso promover una convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas, además de brindarles un trato afectuoso que les ayude a restablecer su autoestima y reconocer su dignidad y, con base en un trabajo educativo, posibilitar la eliminación de cualquier forma de discriminación por género”.

Esto puede perpetuar una cultura en la que la violencia de género se minimiza o se ignora, lo que puede tener un impacto negativo en la seguridad y el bienestar de los estudiantes, por lo cual:

Una situación de clase presenta en general múltiples componentes, que hay que tratar de forma coordinada, incluso simultánea, para llegar a una acción acertada. El profesional dirige la situación globalmente, pero moviliza ciertas competencias específicas, independientes las unas de las otras, para tratar ciertos aspectos del problema (Philippe Perrenoud, Diez Nuevas Competencias para enseñar, 2007).

También la discriminación y trato desigual puede llevarse a cabo, inconscientemente a los estudiantes en función de su género, lo que puede resultar en un trato desigual dentro del aula. Por ejemplo, pueden brindar más atención u oportunidades a los estudiantes de un género en particular, lo que puede contribuir a la perpetuación de desigualdades de género y a la violencia subyacente.

- ◆ Falta de educación en género y prevención de la violencia: Los profesores pueden carecer de capacitación adecuada en temas de género y prevención de la violencia, Díaz y Rigo hablan al respecto: “las características personales de los profesores que los hacen eficaces y la delimitación de los métodos de enseñanza efectivos”. O en su defecto puede dificultar su capacidad para abordar eficazmente estos problemas en el aula. La falta de educación en género puede llevar a la ignorancia o al perpetuar actitudes y comportamientos dañinos.

La violencia de género en la escuela tiene efectos perjudiciales, incluyendo discriminación, violencia escolar y desmotivación. Por ello aconseja Leñero (2010):

Comprender qué son, cómo actúan y como hemos interiorizado los estereotipos de género, es decir cómo los hemos incorporado a nuestra subjetividad, permitirá a las y los docentes de educación primaria detectarlos y modificarlos con oportunidad en las diversas situaciones que se viven.

Atribuyendo a la opinión de Leñero, comprender los estereotipos de género que hemos reproducido durante nuestra vida cotidiana requiere un esfuerzo colectivo para cuestionar por qué lo hacemos, quiénes han influido en esos comportamientos y desafiar estos estereotipos, promover la igualdad de género para construir una sociedad más justa e inclusiva para todas las personas.

La intervención docente y la eliminación de estereotipos son esenciales para combatir la violencia de género y mejorar la calidad educativa; pero, si esto es cierto, la escuela también puede ser el lugar idóneo para entrar en contacto con los debates actuales, con el intercambio de opiniones y el estudio de temas de género; abordar desde la escuela los estereotipos,

roles y sesgos de género contribuirá a tomar conciencia de la problemática y a emprender acciones que modifiquen los patrones actuales.

Una vez analizado esto, cabe decir que esta investigación es de suma importancia, ya que, la discriminación en los sistemas educativos contra las niñas no solo afecta su seguridad personal, sino que también pone en riesgo su bienestar y capacidad de decisión, algunas de las consecuencias de los estereotipos de género en las mujeres pueden ser la limitación de oportunidades varios aspectos de la vida, incluyendo la educación, el empleo y el acceso a roles de liderazgo. Esto puede resultar en disparidades salariales, falta de acceso a puestos de alta jerarquía y menos oportunidades de desarrollo profesional y personal.

Los estereotipos de género también son muy dañinos para los hombres por que imponen expectativas poco realistas sobre cómo deben comportarse, desde la niñez se les orienta a la participación de juegos bélicos y con rudeza, Martínez (2005) menciona:

Los niños juegan a ser adultos, juegan a la guerra y a ser héroes; porque desde la más tierna infancia, algunos padres tradicionalmente como símbolo de hombría, regalaban a sus hijos juguetes bélicos; en otras ocasiones eran los propios niños quienes adquirían este comportamiento como producto de su relación con otros niños [...]. Sin embargo, a través de estos juguetes se transmite todo un mensaje semiológico que no siempre es inocente, puesto que simbolizan la agresividad en mayor o menor grado. Los juguetes bélicos no son imprescindibles ni necesarios en la educación del niño. Esta presión puede generar estrés y ansiedad cuando los hombres sienten que no pueden cumplir con estas expectativas. La presión para ser fuerte y autosuficiente puede llevarlos a que eviten buscar ayuda cuando la necesitan, ya sea para problemas de salud física o mental. Esto puede resultar en un acceso limitado a recursos de apoyo y tratamiento, y contribuir a que los problemas de salud se agraven antes de recibir atención

De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el 2030 se pretende abordar diferentes desafíos globales, incluyendo la igualdad de género y la educación de calidad. Precisamente el objetivo número 4, se centra en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

En este contexto, México ha establecido la meta de eliminar las disparidades educativas de género para el año 2030. Esto significa que se busca asegurar que tanto hombres como mujeres tengan acceso igualitario a la educación, así como las mismas oportunidades y recursos para aprender y desarrollarse académicamente.

A pesar de los avances hacia la paridad de género en la educación, persisten brechas en el rendimiento académico, especialmente en disciplinas como las ciencias exactas y naturales, donde las niñas suelen obtener resultados inferiores debido a la ansiedad en el aprendizaje y los estereotipos de género desde temprana edad.

Para lograr el objetivo de eliminar las disparidades educativas de género y promover una educación con perspectiva de género en México, es necesario el compromiso y la colaboración de todos los actores educativos, incluyendo autoridades educativas, docentes, estudiantes y la sociedad en general. Esto implica implementar estrategias y políticas que aborden las desigualdades de género en el sistema educativo y promuevan la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

El propósito general de la presente investigación es precisamente la de diseñar estrategias de intervención pedagógica centradas en la violencia de género, identificando situaciones de riesgo y promoviendo ambientes de convivencia óptimos. Los propósitos específicos se manejaron de la siguiente manera:

1. **Abordaje de estereotipos de género:** Los alumnos identificaron algunos estereotipos de género con los que cuentan, fue de esta manera que lograron reconocer las consecuencias que estos traen.
2. **Identificación de situaciones de riesgo:** considerando cómo los roles de género, es decir, las expectativas y normas sociales asociadas a cada género, influyen en la forma en que los alumnos perciben el mundo y a sí mismos. La idea fue analizar y cuestionar estas perspectivas para promover una visión más igualitaria y respetuosa entre los géneros.
3. **Diseñar estrategias de intervención pedagógica focalizadas en violencia de género:** Se crearon planes de acción específicos dentro del

ámbito educativo que dirigidos a abordar y prevenir la violencia de género. Estas estrategias incluyeron actividades de reflexión y debate, entre otras iniciativas.

La investigación se llevó a cabo mediante la metodología de investigación-acción, utilizando espirales reflexivas para fomentar el pensamiento crítico y promover soluciones. Este enfoque se basa en la idea de que los investigadores y los participantes trabajan juntos para identificar, analizar y abordar problemas reales en situaciones concretas.

La investigación científica tiene como objetivo abordar diversas opiniones filosóficas para contribuir a la resolución de problemas en la sociedad, mediante la identificación de las causas y características de fenómenos latentes. La metodología de investigación puede ser cuantitativa, cualitativa o mixta, siendo la presente investigación de naturaleza cualitativa por ser la más óptima.

La investigación cualitativa, influenciada por pensadores como Max Weber, se centra en comprender eventos socioculturales, interpretar datos y proponer soluciones. Este enfoque suele ser subjetivo, buscando conocer las principales cualidades de diferentes fenómenos y utilizando herramientas para recopilar información.

Por medio de los ciclos reflexivos de Lewis y Elliot se realiza la siguiente espiral reflexiva:

1. **Identificación del problema.** Por medio de la interacción con los alumnos y la maestra titular del grupo resaltaron algunas incidencias de violencia en el grupo con relación a violencia de género.
2. **Planificación.** Se desarrollo un plan de acción para abordar el problema identificado. Este plan incluyó la definición de objetivos claros, la selección de estrategias de intervención y la asignación de roles y responsabilidades a los participantes involucrados.
3. **Implementación.** Se llevo a cabo la intervención planificada en el contexto real. Por medio de una observación participante en el que la investigadora estudiar la problemática de los alumnos y analizar la propia práctica docente con acciones definidas en el plan, recopilando datos y observando los resultados.

4. **Evaluación.** Se analizaron los resultados de la intervención para evaluar su efectividad en la resolución del problema identificado. Se utilizaron diferentes métodos de recopilación y análisis de datos para evaluar el impacto de las acciones realizadas.
5. **Reflexión y ajuste.** la investigadora reflexionó sobre los resultados de la intervención y llevó a cabo ajustes o mejoras en el plan de acción. Esta fase de reflexión crítica fue fundamental para el aprendizaje continuo y la mejora del proceso.

El proyecto de intervención se basó en dos ciclos: el diseño del primer plan de acción y la posterior reestructuración y complementación del segundo plan. Ambos ciclos buscaban abordar la problemática de los estereotipos de género en el entorno escolar, con un enfoque en la reflexión continua y la mejora de estrategias para promover la igualdad de género.

Por medio del plan de intervención se llevaron a cabo estrategias didácticas e instrumentos para la prevención de la violencia de género. Los resultados obtenidos a partir de los instrumentos de investigación utilizados tuvieron como propósito principal identificar estrategias docentes efectivas para abordar la violencia de género y promover prácticas pedagógicas más inclusivas. Se hizo hincapié en la necesidad de evitar la perpetuación de estereotipos de género en el entorno escolar, como las burlas hacia los niños por mostrar sensibilidad o hacia las niñas por interesarse en actividades deportivas.

El objetivo de las estrategias e instrumentos realizados ayudaron a:

- ◆ Suprimir en parte los prejuicios hacia el género opuesto de los niños.
- ◆ Ayudar a los niños a comprender que todos son capaces de hacer cualquier cosa independientemente de su género.
- ◆ Enfrentar las disparidades de género.
- ◆ Emplear el juego como fundamento de la enseñanza en igualdad.
- ◆ Proporcionar modelos de comportamiento ejemplares.

Se llevó a cabo un diagnóstico basado en observaciones previas registradas en el diario de campo, para identificar la problemática y profundizar en el tema de estudio.

De esta manera, se cumplió con el primer objetivo específico de esta investigación, que era comprender la percepción de género de los estudiantes de cuarto grado.

La observación desempeñó un papel crucial en la identificación de situaciones de riesgo entre los alumnos, quienes se segregaban en grupos según su género y no colaboraban en tareas ni en actividades sociales. Durante las entrevistas, salieron a la luz estereotipos evidentes, como la idea de que los niños no podían mostrar sensibilidad sin ser juzgados negativamente por sus compañeros, y la exclusión de las niñas en actividades deportivas. Estas actitudes son perjudiciales, ya que limitan el desarrollo integral de los alumnos, tanto a nivel personal, intelectual, físico como emocional, y también afectan su integración social.

Fue así como, la investigación se centró en promover estrategias libres de violencia de género para crear un entorno escolar libre de estereotipos, donde las oportunidades fueran igualitarias para todos, independientemente de su género. Durante las revisiones de los contenidos a impartir, surgieron temas relacionados con los roles de género que el docente abordaba en el aula.

El desarrollo de la investigación ha sido fundamental para profundizar en el tema y enriquecer tanto mi comprensión de este como mi práctica educativa. A medida que avanzaba el proyecto, se confirmaron los supuestos iniciales de la investigación, especialmente en lo que respecta a las concepciones de género arraigadas en los alumnos, los estereotipos más predominantes fueron los siguientes:

1. Los hombres deben ser proveedores y tener roles dominantes en la sociedad.
2. Las mujeres deben encargarse del cuidado del hogar y la crianza de los hijos.

Los alumnos asocian habilidades y características a cada género en particular, Por ejemplo, se asume que los hombres son naturalmente más fuertes, agresivos o racionales, mientras que las mujeres son más emocionales, sensibles o intuitivas.

Los estereotipos de género pueden restringir las opciones y aspiraciones de las personas en función de su género. Por ejemplo, se puede esperar que

las mujeres elijan carreras relacionadas con la enfermería o la enseñanza, mientras que se espera que los hombres elijan carreras en áreas como la ingeniería o la política.

Se establecen normas sociales –de apariencia y comportamiento– sobre cómo deben lucir y comportarse hombres y mujeres.

Se hizo evidente que los estereotipos de género persisten, con la creencia arraigada de que los hombres deben ser dominantes, mientras que las mujeres se ven limitadas a roles más pasivos y sumisos.

También se pudo comprobar el impacto positivo de los modelos de intervención pedagógica adaptados a las necesidades y desafíos de género de los alumnos. Estos modelos ofrecen la oportunidad de cultivar entornos de aprendizaje saludables y pacíficos, lo que contribuye a reducir la violencia de género en el ámbito educativo.

Durante la elaboración del documento, se consolidó mi formación docente al desarrollar estrategias para prevenir la violencia de género. Asimismo, se reforzaron las competencias profesionales de acuerdo con el perfil de egreso de la licenciatura en Educación Primaria 2012, particularmente en aquellas competencias que enfatizan en la importancia de crear y regular espacios inclusivos que fomenten la convivencia, el respeto y la aceptación entre todos los alumnos.

El propósito general de la investigación fue diseñar estrategias didácticas centradas en la prevención de la violencia de género. Para lograrlo, fue necesario entender las concepciones de género de los alumnos e identificar las situaciones de riesgo. Este objetivo se cumplió mediante el enfoque de las actividades realizadas en los planes de acción implementados, los cuales estuvieron alineados con los propósitos específicos de la investigación.

Las estrategias diseñadas se centraron en contenidos del programa de estudios de cuarto grado e incluyeron métodos lúdicos y colaborativos para fomentar ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje.

La intervención en el grupo de cuarto grado fue satisfactoria, y atribuyo este éxito a la colaboración y apertura de la maestra titular del grupo, así como a las sugerencias para mejorar que me brindó. Las estrategias implementadas tenían como objetivo innovar y promover prácticas docentes orientadas a prevenir la violencia de género y a cultivar relaciones positivas entre los alumnos, donde se sintieran seguros para expresarse, jugar y relacionarse sin prejuicios de género.

En resumen, este trabajo de investigación ha beneficiado no solo a los alumnos del grupo de cuarto grado, sino también a mí como investigador, a la maestra titular y, lo más importante, a cada niño y niña con quienes interactúan los alumnos. Se ha creado un ambiente donde se valora y respetan entre sí independientemente de su género, y donde se promueve la convivencia sana.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P., *Esquisse d'une théorie de la pratique, précédé de trois études d'ethnologie kabyle*, Droz, Ginebra, 1972, p. 17.
- González, R., *La reforma educativa en México: 1970-1976*, 2018, disponible en: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.214>
- Hernández, A., *¿Un reto pedagógico por venir o del porvenir?*, 2019, disponible en: <https://www.inee.edu.mx/la-nueva-escuela-mexicana>
- Leñero, M., *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*, México, SEP, 2010.
- Martínez, M., *Valores de género en el diseño de juguetes infantiles*, España, Granada, 2005.
- Perrenoud, P., *Diez nuevas competencias para enseñar*, España, Grao, 2007.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. *Guía para la incorporación de la perspectiva de género*, México, Impresos Santiago, 2014.
- Zabalza, M., *Profesores y profesión docente*, Madrid, Narcea, 2012.

El concepto de género en las y los docentes de educación primaria y su Impacto en el contexto escolar. Docentes en formación y en servicio

Marian Colin Reyes

Benemérita Escuela Nacional de Maestros de la Ciudad de México.

GANADORA DEL SEGUNDO LUGAR,
EDICIÓN 2021.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis de investigación fue elaborada a partir de diversas inquietudes que surgieron de la observación de prácticas e interacciones sociales entre hombres y mujeres.

Se identificaron diversas problemáticas que surgen a partir del arraigo de las normas y roles de género como el machismo, el patriarcado, la violencia de género, el acoso sexual y la homofobia, por mencionar algunas.

En ocasiones no somos conscientes del nivel de arraigo de ciertos estereotipos y como estos influyen en nuestro actuar del día a día, es increíble como cada persona va interiorizando lo que aprende de la sociedad y la cultura en la que nace, crece y vive.

Es importante que observemos como hemos asignado olores, colores, vestimenta, rasgos físicos, estándares de belleza, profesiones, oficios, actitudes e incluso emociones a cada uno de los géneros, propuestos y aceptados por la sociedad en general, lo masculino y lo femenino.

Se han visibilizado las consecuencias que traen estos estereotipos a las mujeres y a la comunidad LGBT, consecuencias consideradas como violencia de diversos tipos. Afortunadamente se ha hecho consciencia sobre estos temas y se ha brindado más ayuda para las víctimas, aunque aún falta camino por recorrer y respuestas por encontrar. Asimismo, es importante mencionar la poca visibilidad que tienen las consecuencias de los estereotipos de género en los hombres, se habla poco del estoicismo emocional y el impacto en la salud mental de los hombres cuando se les pide “ser un hombre”.

Sobre el género, entendemos que, es un constructo social que asigna características a hombres y mujeres sobre cómo deberíamos ser, a partir de nuestro sexo biológico. Esto hay que tenerlo presente para lograr diferenciarlo entre otros conceptos como sexo y orientación sexual, ya que es común creer que son lo mismo o incluso confundirlos.

Tomando en cuenta todo lo anterior, surge la inquietud del papel que tiene la escuela y, en específico, los docentes en la manera en que las y los niños se apropian del género, lo manifiestan y lo reproducen.

Se sabe que los y las docentes tenemos el llamado currículo oculto, que hace referencia a lo que les enseñamos a las y los niños en el aula sin ser parte de los planes y programas de estudio, hace alusión a la manera de ser, los valores e ideales de cada docente también se enseñan en las escuelas. Es así como surgen dudas e hipótesis que se buscaron atender con esta investigación.

OBJETIVO GENERAL

- ◆ Identificar cómo conciben el género las y los docentes y su impacto en las niñas y niños de educación primaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Identificar las similitudes y diferencias del concepto del género entre los docentes en servicio y en formación.

- ◆ Identificar las prácticas docentes que reproducen o modifican los roles, normas y características de género en el ámbito escolar.
- ◆ Identificar las consecuencias de la imposición de los roles y normas de género en el comportamiento escolar de las niñas y niños.

SUPUESTOS:

- ◆ Hay similitudes y diferencias en el concepto que tienen los docentes del género según su edad.
- ◆ Las prácticas docentes pueden modificar los roles, normas y características de género, aunque en su mayoría los siguen reproduciendo.
- ◆ La imposición de los roles y normas de género trae consecuencias en el comportamiento escolar de las niñas y niños

METODOLOGÍA

Para realizar este trabajo de investigación se optó por usar una metodología mixta, considerándola la mejor opción para atender a los objetivos propuestos, por lo tanto, la información se analizó cualitativa y cuantitativamente.

Se usaron dos instrumentos, el primero un cuestionario basado en la escala de Likert, el cual según Carrió y Gallardo (2004) está especialmente destinado a medir la actitud o estado de disposición, psicológica, adquirida y organizada a través de la propia experiencia. Esto a partir de presentar a la persona encuestada determinados enunciados que representan afirmaciones.

Este cuestionario constó de cuatro secciones:

1. Datos generales. (Incluyendo sexo y edad)
2. De las nociones y concepciones del género. Donde se indagó el manejo del concepto de género y algunos conceptos que lo rodean.
3. De las características del género. Sección enfocada en indagar el nivel de arraigo de las características de género, así como los roles y normas

que se desprenden de ideologías como el machismo, el patriarcado y el androcentrismo. En esta sección algunas afirmaciones fueron tomadas de un instrumento que Pilar Colás usó en un estudio aplicado a jóvenes en un bachillerato en España.

4. El género en el contexto escolar. Esta parte fue diseñada para indagar cómo es que las concepciones, creencias y posturas frente al género que tienen las y los docentes, impactan en el contexto escolar, donde los enunciados fueron redactados basados en situaciones que suelen darse en la cotidianidad escolar.

Los docentes que lo contestaron tuvieron que manifestar su nivel de conformidad ante las afirmaciones redactadas, eligiendo entre cuatro opciones.

- ◆ Completamente de acuerdo
- ◆ De acuerdo
- ◆ Poco de acuerdo
- ◆ Nada de acuerdo

El cuestionario se aplicó en la escuela donde llevé a cabo mi servicio social, ubicada a dos cuadras del centro de la alcaldía Coyoacán. Desafortunadamente no se obtuvo respuesta de toda la plantilla docente y los docentes que lo contestaron fueron 13 mujeres y 5 hombres.

Para poder comparar los resultados, también se aplicó a docentes en formación que cursaban el octavo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria en la BENM, en total 12 mujeres y 12 hombres, logrando aquí una paridad de género.

El segundo instrumento aplicado fue una entrevista semiestructurada que como su nombre lo dice, depende de un guion con preguntas que van orientando la entrevista, pero estas no son definitivas y pueden modificarse según la manera en la que se va dando la entrevista.

Esta constó de doce preguntas que me permitieron identificar e indagar en sus creencias, ideas, sentimientos y posturas ante diversos aspectos del género del o de la entrevistada.

La entrevista se programó con docentes en servicio que previamente habían contestado el cuestionario, quienes eran 3 mujeres y 3 hombres, quienes fueron seleccionados a partir de sus respuestas en el cuestionario. Al final las entrevistas no pudieron ser aplicadas a los docentes preseleccionados, debido a dos obstáculos.

El primero fue al tener una reunión con la directora de la escuela que me invitó a cambiar la selección de docentes debido a que un docente hombre no estaría muy dispuesto a dar la entrevista. El segundo fue que a las reuniones programadas a través de Google Meet solo asistieron dos docentes, una mujer y un hombre, y aunque después se reagendaron las otras cuatro entrevistas los y las docentes no se presentaron.

En cuanto a los docentes en formación se tuvo una respuesta diferente ya que los compañeros y compañeras preseleccionadas para la entrevista a través de la encuesta, se presentaron en las reuniones sin ninguna complicación, obteniendo así entrevistas de dos mujeres y dos hombres.

Es importante resaltar que ambos instrumentos se aplicaron vía electrónica por medio de las plataformas de Google Forms y Zoom, ya que en el tiempo que se realizó la investigación estábamos atravesando el confinamiento debido a la pandemia por el virus SARS-COV2.

RESULTADOS

Los cuestionarios aplicados a los docentes en servicio dieron los siguientes datos:

- ◆ No existe una paridad de género en el ámbito de la docencia (al menos a nivel primaria), ya que el número de docentes mujeres es mayor al número de docentes hombres, dentro de los docentes encuestados la mayor parte de docentes tanto hombres como mujeres estaban dentro del rango de edad de los 30 a los 60 años.
- ◆ En estos cuestionarios se pudo observar que la brecha generacional se hace presente, ya que los docentes de mayor edad tuvieron respuestas más conservadoras o tradicionalistas. Por ejemplo, el confundir el

concepto de género con el concepto de sexo o el estar de acuerdo con que los roles y las normas de género son necesarios en la sociedad.

- ◆ La mayoría de las docentes mujeres y docentes hombres se encuentran en desacuerdo con los enunciados que hacen referencia a los roles de género.
- ◆ En cuanto al contexto escolar, se obtuvo como resultado que en su gran mayoría los y las docentes se posicionaron en total desacuerdo con las situaciones donde podríamos propiciar que los niños consoliden los estereotipos de género en la escuela, como el asignar colores o esperar determinado comportamiento según el sexo de las niñas y niños. Es importante recalcar que hubo sus excepciones en las cuales los docentes tenían más de 40 años.

Algo interesante es que en su mayoría hay conformidad en los docentes de ambos sexos encuestados, respecto a que el machismo no es exclusivo de los hombres y que la violencia de género se da a partir de los estereotipos que se tienen.

Los cuestionarios aplicados a los docentes en formación dieron los siguientes datos:

- ◆ Las edades de la gran mayoría de los y las encuestadas se encuentran entre los 20 y 30 años, todas las docentes en formación mujeres se identifican como heterosexuales y los docentes en formación hombres se identificaron como heterosexuales, bisexuales y homosexuales.
- ◆ La comparativa que se logró obtener de estos cuestionarios evidentemente no fue la brecha generacional, pero sí de sexo.

Se observó que en general la mayoría de las y los docentes en formación encuestados dieron respuestas que expresan ideas más liberales comparándolas con las respuestas de los docentes en servicio, aunque también hubo sus excepciones donde algunos docentes en formación hombres tuvieron respuestas un tanto más conservadoras.

Por ejemplo, las mujeres expresaron en su mayoría la claridad de la diferencia entre los conceptos de sexo y género, comparadas con los hombres donde algunos no lo tenían claro. También hubo mayor conformidad por

parte de los docentes hombres con las afirmaciones que tenían que ver con los roles, normas y características de género, y en su mayoría con las que se les han asignado al género femenino o cómo se espera que sean las mujeres.

Al igual que los docentes en servicio, se obtuvo en su mayoría desacuerdo con las situaciones de podrían reforzar las concepciones sociales sobre cada género, esto independientemente del sexo de las y los encuestados.

COMPARACIÓN RESULTADOS DE DOCENTES EN SERVICIO Y DOCENTES EN FORMACIÓN.

Observando las respuestas y comparándolas entre los docentes en servicio y en formación, se obtuvo una evidente brecha generacional, donde los y las docentes más jóvenes mostraron una postura más liberal o al menos con más información respecto a las cuestiones de género, de esta manera vimos como los docentes en servicio se encontraban con mayor conformidad en los estereotipos considerados femeninos por parte de los hombres.

Según el cuestionario aplicado, parece ser que los y las docentes saben que, dentro de la práctica, se deben dejar de lado las creencias e ideas que se tienen y no tomar una postura ante el grupo que se atiende, esto es lo que manifestaron conscientemente; sin embargo, considero que habría que observar sus prácticas.

Este cuestionario es un instrumento evaluado mayormente con datos estadísticos y representa la parte cuantitativa de la investigación, es importante tener en cuenta que nos dió una generalidad de opiniones y posturas, sin olvidar que hay casos particulares y específicos que son interesantes.

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

Las entrevistas realizadas fueron seis, dándonos la siguiente información:

–Docente en servicio, “Maestro D”

“... son roles que van cambiando, tanto la masculinidad como la femi-
nidad se tienen que ver como algo que están en desuso, pero se pueden
amoldar a los estándares actuales...” (Maestro D)

Entre 30 y 40 años, vivió y estudió en el estado de Sinaloa y reside en la
CDMX, su mamá es considerada feminista por acciones sociales que ha
realizado.

Sus conceptos de género y sexo son claros, tiene una postura abierta ante
la comunidad LGBT, menciona que los estereotipos de género sobre todo
los masculinos los llegamos a romantizar como sociedad y que se están
desechando socialmente algunos de estos estereotipos, considera que nin-
gún hombre podría ser feminista porque no se podría entender del todo
la lucha.

Considera a la perspectiva de género como algo útil a implementar en las
escuelas y reconoce la importancia de educar hacia una igualdad y equi-
dad de género.

–Docente en servicio, “Maestra E”

“...son situaciones muy fuertes las que tu llegas a vivir cuando tú tienes
alumnos, situaciones que a veces te dejan llena de coraje de impotencia,
el no poder hacer más por tus niños que en algún momento se acercan
a ti, confiando en ti y te cuentan lo que están viviendo...” (Maestra E).

Maestra de más de 50 años, atribuye el género a las diferencias físicas
entre hombres y mujeres, considera importante los roles masculinos y fe-
meninos dentro de una pareja (de cualquier tipo).

Compartió algunas experiencias en las que se enfrentaba a situaciones
donde había prejuicios de género de por medio, como un tío homosexual

que se hacía cargo de uno de sus alumnos, la atracción de una alumna por otra niña del mismo salón y el abuso sexual de una de sus alumnas.

En el primer caso a su alumno le daba pena que su tío fuera homosexual y en el segundo la niña dio a conocer su preferencia ante el grupo, en ambos casos no tuvo algún tipo de influencia, pero en el tercero si, ya que hizo el reporte ante la escuela y le brindaron apoyo psicológico y legal a la niña.

–Docente en formación, “Compañero J”

“... porque no necesariamente todo lo que es nuevo es bueno, ni necesariamente lo que es viejo o antiguo llega a ser malo.” (Compañero J)

Docente en formación de 28 años, reconoce a su entorno cultural como tradicionalista en cuestiones de género, también reconoce que a lo largo de su educación ha tenido figuras docentes que ponían énfasis en temas de educación sexual más allá de lo que se daba en los libros de texto.

Menciona algunas situaciones donde él tenía el deseo de participar en actividades que eran consideradas “de niñas” y no las realizó por miedo a ser juzgado o etiquetado.

Comenta que la formación dentro de la normal carece de educación sexual, mencionando también que la BENM es un espacio donde se puede ver un machismo muy marcado en los y las docentes. Comentó casos de acoso por parte de docentes hombres a alumnas mujeres, motivo por el cual dentro de su grupo realizaron encuestas para indagar sobre el acoso en la normal y posteriormente realizaron un video para visibilizar la situación y sus resultados pero la docente a cargo de la asignatura de estadística les advirtió de que no podía ser distribuido el material y por miedo a tener algún tipo de represalia ese trabajo no se hizo público.

–Docente en formación, “Compañero G”

“...es como una construcción, tiene que ver con cómo la sociedad nos ha de alguna manera dividido...” (Compañero G)

Compañero de 28 años, con un entorno familiar donde los estereotipos de género están muy marcados en su mamá, papá y abuelita. Sus respuestas en el cuestionario dieron a entender que tenía concepciones conservadoras, pero en la entrevista mostró una actitud donde es consciente de que los estereotipos los ha dictado la sociedad y no deberíamos verlos como imposiciones.

Percibe dentro de la normal a docentes que son conservadores e incluso mencionó que hay quienes bajan calificación por no tener los mismos ideales que ellos o ellas. También hace mención de que existe el acoso de maestros hombres a alumnas mujeres y por otro lado también existen las alumnas que aprovechan el ser atractivas físicamente para hacer insinuaciones a los maestros hombres.

–Docente en formación, “Compañera A”

“...hay niños que, si se identifican luego, luego, pero y los que no, los que no se sienten cómodos, a mí me gustaría que me hubieran enseñado para ayudarles.” (Compañera A).

Compañera de menos de 25 años, que mostró interés por el tema, me compartió que a la edad de 12 años tomó un curso de educación sexual por parte del INJUVE, manifestó haber estudiado el feminismo.

Demostó tener dominio de conceptos y compartió el estarse deconstruyendo a partir de lo que ha aprendido, considera que la educación sexual en el ámbito educativo es deficiente.

Percibe a docentes machistas y a maestras sensibles ante situaciones de género, me compartió dos situaciones en las que se sintió incomoda con dos docentes hombres.

Se nota que tiene un panorama amplio que ha ido construyendo y deconstruyendo en los últimos años.

–Docente en formación, “Compañera K”

“...era como algo que lastimaba, así como preguntándote ¿Por qué a mí?, y los maestros lo veían como si fuera un juego entre niños.” (Compañera K)

Docente en formación de menos de 25 años, que reconoce a su abuelita como una figura importante en la construcción de conceptos e ideas de “como debe ser una mujer”, también compartió como con el paso del tiempo y algunas vivencias de acoso comenzó a cuestionarse estos ideales enseñados y los comenzó a cambiar.

Compartió también su experiencia de acoso dentro de la normal y el hecho de que a muchas estudiantes mujeres les sucede lo mismo, así como un acto de homofobia por parte de una docente hacia un compañero identificado como homosexual.

Las entrevistas aportaron información muy valiosa que es difícil resumir la sin tener la sensación de estar omitiendo datos relevantes e importantes. Fue muy interesante contrastar las respuestas de los entrevistados en el cuestionario y en la entrevista, ya que al tener la oportunidad de hablar con ellos y ellas te dan un panorama más amplio que viene con argumentos y razones por las cuales tienen determinadas posturas, ideales y creencias.

En las entrevistas también se pudo observar una brecha generacional, ya que la docente en servicio con mayor edad no tenía claridad en los conceptos manejados y no intervino en dos situaciones donde tuvo población que se salía de los estereotipos de género. Por otro lado, el docente en servicio más joven y con una influencia feminista dentro de su desarrollo tenía

más claridad en los conceptos y tenía otro tipo de ideas, esto es relevante resaltarlo ya que es el caso también en los docentes en formación ya que los que tuvieron algún tipo de información extra referente a la educación sexual tuvieron la oportunidad de tener otro tipo de visión que se notó al momento de hablar con ellos.

Es relevante el hecho de como los docentes en formación identifican y resaltan actitudes y acciones por parte de los docentes formadores de docentes respecto a los roles y normas de género, situaciones que simplemente reproducen los estereotipos.

Al ver el gran impacto que conlleva el arraigo de los estereotipos de género en nuestra vida, podemos concluir que es importante prestarle atención y trabajar sobre él, para modificar las prácticas que dañan a otras personas.

Al visualizar el alcance que tiene el género en todos los ámbitos en los que nos desarrollamos, nos damos cuenta que, en la escuela, al ser un lugar de intercambio cultural, las concepciones que hemos formado acerca del género van a manifestarse en todas las prácticas llevadas a cabo por docentes, directivos, alumnos y personal de apoyo. Justo en este ámbito es donde he centrado mi atención para este trabajo de investigación, donde hallé cuestiones interesantes que se mueven alrededor de las concepciones de los docentes en formación y en servicio, que surgen a partir de diversas experiencias tanto personales como profesionales.

Se pudo observar claramente en los resultados de los cuestionarios que entre docentes en servicio y en formación se muestran diferencias en las concepciones que tienen, confirmando así una brecha generacional. Los mismos cuestionarios hicieron que me diera cuenta de una brecha de género la cual no se había considerado.

Es claro que los docentes juegan un papel importante en la manera que sus estudiantes conciben o adquieren los conocimientos académicos, sociales y personales, desde esta mirada es posible cambiar la percepción de las y los niños ante los significados que la cultura les ofrece.

Desde las diversas investigaciones consultadas y los hallazgos de esta investigación puedo considerar una sugerencia que podemos llevar a cabo

como docentes, como escuela o incluso sería una gran propuesta para presentar en el sistema educativo y es la implementación de la Educación Sexual Integral, que desde un enfoque holístico abarca la salud sexual, responsabilidad reproductiva, el placer, el respeto a la diversidad, la eliminación de la violencia, la necesidad de evitar la discriminación, el abuso sexual y las actitudes sexistas.

Al implementar la Educación Sexual Integral en todos los niveles educativos con su respectivo grado de complejidad y de acuerdo con el nivel de madurez y desarrollo de cada grado escolar, se puede comenzar a deshacerse de todas estas situaciones que imponen, que discriminan y que violentan a otras personas.

Otro punto importante a trabajar es que al hablar de violencia de género se incluya a los hombres, porque normalmente en estos temas sólo se visualiza a la mujer y no se toma en cuenta la represión o estoicismo emocional que sufren los hombres desde niños, esto debido a los estándares de masculinidad que surgen a partir de los estereotipos de género donde desde una mirada machista, por ser hombres no podrían sufrir violencia de género o no podrían ser las víctimas de algo tan “simple” como son las emociones.

Como sociedad, pero sobre todo como docentes habrá que cuestionarse ¿Cómo concebimos la masculinidad y la feminidad? ¿Cómo esta influye en nuestras creencias, actitudes, acciones, juicios y nuestra ética? E incluso hacer una reflexión de ¿cómo hemos construido la feminidad y masculinidad en nuestra vida? Después de esto habrá que preguntarse ¿cómo educamos? ¿Normalizamos y reproducimos o analizamos y transformamos las normas y roles de género?

Es momento de que la escuela se mire a sí misma ya que como agente educador, tiene la oportunidad y responsabilidad de realizar cambios que contribuyan a crear ciudadanos que no reproduzcan más prácticas que generan violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Carrió, M. & Gallardo, G. (2004). Introducción a la investigación educativa: Lógicas cuantitativa y cualitativa, y enfoque etnográfico. Investigaciones en ciencias humanas y sociales: Del abc disciplinar a la reflexión metodológica, 13-51.
- Colás, P. (2007). La construcción de la identidad de género: Enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. Revista de investigación educativa, vol. 25 (n.1), 151-166.
- Colás, P & Jiménez, R. (2006). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares, Revista de Educación, vol. 31, 415-444.
- Colas, P. & Villaciervos, P. (2007), La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes, Revista de Investigación educativa, Vol. 25 (1), 35-5
- Lamas, M. (2013). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". En (Miguel Ángel Porrúa), El género, La construcción cultural de la diferencia sexual (pp. 327-364).
- Lamas, M. (2013). La antropología feminista y la categoría "género". En (Miguel Ángel Porrúa), El género, La construcción cultural de la diferencia sexual (pp. 97-126).
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, 7 (18), 1-24.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. Hablemos de sexualidad, 3a edición, 216-229.
- Latorre, A. (1996). Bases metodológicas de la investigación educativa. México: GR92.
- Mora, A. (2005). Guía para elaborar una propuesta de Investigación, Educación, vol. 29, 67-97.

Analizar las Percepciones que tienen los Profesores de la Secundaria Técnica #1 sobre el uso de referentes científicos del Género Masculino y Femenino en su práctica docente para conocer su influencia en la Invisibilización de las Mujeres en la Ciencia

Viridiana De La Cruz Vázquez

Escuela Normal Superior de Jalisco

GANADORA DEL CUARTO LUGAR,
EDICIÓN 2023.

SÍNTESIS

En el siglo XXI ya no es posible escribir historias que no incluyan referencias de la existencia de las mujeres como agentes del cambio histórico y como objeto de consideraciones políticas; en la búsqueda, nos encontramos con interpretaciones que apuntan a su invisibilidad (Scott, 1992). Y es por ello que surge en mí esa necesidad de identificar por qué nosotros como agentes del cambio educativo, es decir, como docentes hemos dejado a un lado la mención de referentes científicos del género femenino. ¿Qué es lo que opinamos de nuestras mujeres científicas?, ¿conocemos sus aportaciones?, ¿por qué no las mencionamos a ellas?, ¿qué necesitamos como docentes para incluirlas dentro de nuestro marco teórico en nuestras clases? Esas son solo algunas de las preguntas que han despertado este interés por hacer la presente investigación y por querer indagar entre más razones con base a mi futura experiencia como docente.

Es aquí donde se desprende esta curiosidad como docente del área de Ciencias por querer investigar y resaltar sin miedo alguno la influencia que tiene la educación y lo que prevalece en situaciones como la ausencia de referentes científicos del género femenino, haciendo énfasis en el profesor y su práctica docente para de esta manera conocer los comportamientos

que prevalecen en esta área y que repercuten en la invisibilización de las aportaciones de las mujeres a la ciencia.

Reconociendo la investigación de Delgadillo Álvarez (2021), donde destaca que, de 1901 a 2020, solamente 23 mujeres han obtenido el reconocimiento en las áreas científicas, pero solo tres de ellas han ganado el Premio Nobel en solitario. Esto debido a que las mujeres en la actividad científica enfrentan múltiples barreras y retos que son originados por los estereotipos y roles de género, y también por la falta de modelos femeninos, según lo menciona Botella (2019).

Esto ha desencadenado que la comunidad estudiantil tenga una mayor presencia de referentes científicos del género masculino que del género femenino, según la investigación de Almazán Santodomingo en 2017. Y que los planes de estudio no resalten la importancia de diseñar y actualizarse con base a las necesidades de la sociedad y ofrecer un rol fundamental al “género”, ya que como lo menciona Rebollar Sánchez (2013) es necesario fortalecer estrategias organizativas dentro de las universidades a favor de la visibilización del género.

Además, esta investigación se plantea desde un contexto político donde se proyecta que la mujer ha trabajado por ese empoderamiento, desde un contexto social que plantea el feminismo como un movimiento de liberación, historia y trayectoria de la mujer, y desde un contexto cultural que marca su influencia de llegar a poder apropiarse del escenario, acompañada desde la creatividad y el reconocimiento a la diversidad.

Este proyecto gira en gran parte al feminismo, porque me parece que al feminismo también le debemos de dar ese enfoque sobre la comprensión de las experiencias de vida, expectativas, emociones, sentimientos, trabajo, dedicación y sobre todo superación. Estas provocan, en esta investigación una máxima apreciación de quien es la mujer y todo lo que ha aportado al desarrollo de la humanidad, pero también no ha sido reconocido.

En los últimos años se han realizado estudios sobre el papel de la mujer y su participación en la ciencia, y si bien ha habido un aumento de la presencia femenina en la ciencia, actualmente siguen siendo poco representadas. Y es que la mujer científica y su referencia es casi nula.

He aquí la importancia de que realicemos un cambio en nuestra práctica docente y llevemos el reconocimiento de todas esas mujeres, las actuales y las de por venir.

Quizá ese cambio no se logrará de la noche a la mañana, pero como humanos, como docentes, día con día podemos poner nuestro granito de arena.

OBJETIVO GENERAL

Analizar las percepciones que tienen los profesores de la Secundaria Técnica 1 sobre el uso de referentes científicos del género masculino y femenino en su práctica docente para conocer su influencia en la invisibilización de las mujeres en la ciencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Conocer los referentes científicos que emplean los profesores en su práctica docente.
- ◆ Definir si se encuentra una ausencia de referentes científicos del género femenino en la práctica docente.
- ◆ Describir los efectos que repercuten en la invisibilización de las mujeres en la ciencia.

METODOLOGÍA

La metodología de esta investigación se encuentra basada principalmente en el enfoque de estudio de la metodología de Bisquerra, la cual consta en presentar estrategias apropiadas para investigar en cualquiera de las áreas de la educación; está dirigido a los diversos profesionales interesados en la investigación en educación.

La presente investigación está diseñada desde el paradigma interpretativo porque a partir de datos observables e interpretaciones a través de diversas interacciones se determina un contexto. También la investigación tiene

un enfoque cualitativo debido a la recopilación y al análisis de datos con relación a la percepción de los docentes que se tomaron como muestra. Y para cumplir con lo anterior se utilizó una entrevista de tipo semi-estructurada que permitiera conocer los científicos que utilizan los docentes en la práctica, definir si se encuentra una ausencia de referentes científicos femeninos y sus percepciones con base a esta situación para también poder describir qué efectos se encuentran presentes y que invisibilizan a las mujeres y sus aportaciones a la ciencia.

RESULTADOS

Perfil de los docentes entrevistados. Se llevaron a cabo entrevistas a cinco docentes del área de ciencias, los docentes cuentan con un rango de edad entre los 29 y los 58 años, sus carreras de estudio se encuentran dentro del sector STEM por lo que dentro de la secundaria imparten asignaturas con relación a la enseñanza de la ciencia.

Objetivo específico 1. Conocer los referentes científicos que emplean los docentes en su práctica docente.

Antes de poder definir con exactitud si se encuentra una ausencia de referentes científicos en la práctica docente, es conveniente indagar si el docente menciona científicos en sus clases. Por lo que se les preguntó sobre los científicos a los que hacían mención y, del género masculino, son los siguientes:

- ◆ Anton van Leeuwenhoek
- ◆ Robert Hooke
- ◆ Gregor Mendel
- ◆ Charles Darwin
- ◆ Alfred Russel Wallace
- ◆ Reinius
- ◆ Dimitri Mendeléyev
- ◆ John Dalton
- ◆ Ernest Rutherford
- ◆ Antoine Lavoisier
- ◆ Galileo Galilei
- ◆ Louis Pasteur
- ◆ Immanuel Kant
- ◆ Isaac Newton
- ◆ Albert Einstein
- ◆ Bose
- ◆ Tales de Mileto
- ◆ Pitágoras
- ◆ Nicolás Copérnico
- ◆ Johannes Kepler.

En cambio, del género femenino solo se mencionó a:

- ◆ Marie-Anne Pierrette Paulze
- ◆ Marie Curie.

Por lo que denota el espacio abismal en la mayor mención de científicos del género masculino que del género femenino.

Los resultados del anterior objetivo específico llevaron a definir en la investigación lo siguiente:

Objetivo específico 2. Definir si se encuentra una ausencia de referentes científicos femeninos en la práctica docente.

Se define que, si existe una ausencia de referentes científicos femeninos en la práctica docente, ya que el 91% hace referencia a la mención de científicos hombres y solo el 9% hace referencia a la mención de científicos femeninos.

Objetivo específico 3. Describir los efectos que repercuten en la invisibilización de las mujeres en la ciencia.

Se diseñaron preguntas para conocer qué opinaban los docentes con respecto a las aportaciones de las mujeres a la ciencia y la manera en que las incluyen dentro de su práctica docente, con la finalidad de conocer y describir si desde su perspectiva y labor docente contribuyen o no a la invisibilización de las mujeres en la ciencia.

Las preguntas de esta entrevista con relación a este objetivo pueden describir que los efectos que repercuten en la invisibilización de las mujeres en la ciencia son los patrones de poder que hacen referencia a que los hombres tienen mayor participación en la ciencia y son una pieza fundamental en la sociedad, por lo que la figura del hombre y sus aportaciones han tenido mayor reconocimiento que las mujeres y que ellas se han desenvuelto por una serie de roles y estereotipos que se les fueron asignados por creencias sociales y culturales. A lo anterior, los docentes han sumado de alguna manera a esta invisibilización de la mujer en la ciencia de forma que no mencionan referentes científicos femeninos en sus clases porque desde

su perspectiva el currículum no se los pide, porque en el libro de texto no están reflejadas y en muchas ocasiones el libro es un recurso que utilizan únicamente y porque algunos docentes son más “prácticos” y la referencia de científicos no les resulta de suma importancia.

Anexo evidencia de solo algunas de las respuestas de los docentes entrevistados:

Entrevistado 1

R= “No, de las femeninas supongo que eran las formas, costumbres, culturas, que siempre el hombre era el que llevaba el mando y la mujer estaba algo relegada al apoyo de él. Entonces quién hacía los escritos y demás era el hombre, entonces quien era el encargado más cercano era el hombre, el hombre es el que sale. Hay una que otra mujer que se menciona y sobre todo en lo que es la química, en biología no he escuchado, hasta hace poco y eso nada más se mencionó por noticias no tanto por el currículo, de una científica bióloga de la UNAM que tenía que ver con investigaciones de genética, pero no tanto se menciona en lo curricular secundario. No se menciona tampoco en los libros de texto, y tuvo un gran avance en genética, pero yo lo mencioné en aquel tiempo por el tema de genética, pero ya es un tema que no alcanzamos a ver, entonces ese avance se me fue perdiendo.”

R= “En los libros de texto no la mencionan.”

Entrevistado 2

R= “Las ciencias están plagadas de los científicos y dentro de las materias que se imparten dentro de la secundaria pues tenemos que mencionar a los principales.”

R= “Definitivamente hay muchos más hombres, si te fijaste ahorita nada más te mencione a una mujer. Creo ya en la actualidad estamos surgiendo más o se nos está dando más la oportunidad de aparecer, pero pues ahí está la historia, no me deja mentir, son más hombres.”

R= Pues en la antigüedad; el lugar donde nos ponían que éramos el rol que teníamos que jugar como mujeres, éramos más de casa, teníamos un poco de acceso “algunas” a la ciencia, pero muy limitado, teníamos más el rol de madres, de casa.

Entrevistado 3

R= “Realmente soy más práctica, pero si me gusta nombrar algunos científicos, realmente no mencionó muchos.”

Entrevistado 5

R= “El no contar con inspiraciones de personas científicas, enseñar bajo la presión de un periodo que marca el tiempo, tener percepciones sobre que los “hombres” son parte fundamental para la enseñanza y el reconocer que la mujer ha hecho aportaciones a la ciencia, pero no tiene ese reconocimiento debido a que se lo dan a las personas con quienes trabajan (hombres) son factores que invisibilizan a las mujeres y sus aportaciones a la ciencia.”

Objetivo general. Analizar las percepciones que tienen los profesores de la Secundaria Técnica 1 sobre el uso de referentes científicos del género masculino y femenino en su práctica docente para conocer su influencia en la invisibilización de las mujeres en la ciencia.

Después de haber conocido los referentes científicos que los docentes hacen mención en sus clases, los resultados dieron paso a definir que se encuentra una ausencia de referentes científicos femeninos en su práctica docente. A través de esto se pudieron describir ciertos efectos que repercuten en la invisibilización de las mujeres en la ciencia. Por lo que lo anterior dio paso a analizar ¿Cuáles son las percepciones que tienen los docentes entrevistados con base a la ausencia de referentes científicos femeninos en su práctica docente? Y ¿Cómo de alguna manera estas percepciones

repercuten en la invisibilización de las mujeres y sus aportaciones a la ciencia?

En término de este objetivo, los resultados destacan que la percepción de los docentes con respecto a la ausencia de referentes científicos femeninos en su práctica docente, se debe principalmente al desconocimiento que tienen sobre las aportaciones de las mujeres a la ciencia, porque el currículum y el libro de texto no pide y no hacen mención de ellas, porque su proceso de enseñanza en muchas de las veces está basado en las concepciones de aprendizaje que los mismos docentes llegaron a tener dentro de su formación y porque aunque ellos no comparten creencias con respecto a la desigualdad de género que se da basada en la ideología sobre lo que la mujer y el hombre debería hacer, sin embargo no han concientizado a profundidad para comenzar actuar y combatir con estas creencias presentes en la sociedad y participar por un entorno más equitativo

Anexo evidencia de solo algunas de las respuestas de los docentes entrevistados:

Entrevistado 1

R= “Las creencias culturales han llevado a que la sociedad tenga una percepción sobre el hombre como una figura de poder y a la mujer como una figura que no tiene relevancia. También se tiene la idea que la mujer ha ayudado y realizado aportaciones, pero éstas no han sido consideradas.”

Entrevistado 2

R= “Pues a lo que te comentaba, en la antigüedad, te hablo del siglo XVIII pues era el hombre, el poder era masculino y pues la mujer era la que ayudaba pero no tenían esa relevancia, entonces así fueron escritos por hombres, y las aportaciones de las mujeres a lo mejor ayudaron mucho pero no se consideraron pues esa forma de ver, porque el hombre era el que tenía el poder, la forma de ir creciendo más y a la mujer pues no, aunque supongo que en muchas ocasiones aportaron no se les reconocía y pues parte de la cultura.”

Entrevistado 3

R= “Considero que aquí en la secundaria es por el programa que llevamos, creo que siempre uno le echa la culpa a eso, pero pues dentro del programa como tal no está “mencionar las científicas que han contribuido al desarrollo de nuevos conocimientos” entonces no se mencionan y realmente eso es lo que tomamos como base, si de repente te digo, en el último periodo que hacemos sobre la mención de inventos se mencionan de repente también mujeres pero si es algo que quien estudia ese invento pues se lo lleva, pero para los demás no es tan trascendental porque si se le atribuye a que no está como tal tengo que mencionar esto.”

Entrevistado 4

R= “Si, he sabido que también la mujer ha abierto el panorama más amplio en las ciencias, sin embargo, no se ponen en los libros.”

Entrevistado 5

R= “Yo pienso que, por cultura, yo creo que es por cultura y aparte porque el hombre no quiere perder la fuerza de “nosotros somos los que mandamos” según ellos. Esa parte sigue estando y va a seguir estando porque quienes son mejor que nosotros, nadie según nosotros los hombres, aunque sabemos que hay mujeres muy capaces y que son mejores que nosotros. Son patrones que se han venido dando, aparte de creencias, pero aquí lo seguimos viendo con los alumnos.”

REFERENCIAS

- Botella. (2019). Mujeres en la ciencia: Estudio de caso en instituciones públicas de México. Sección: Economía y políticas públicas.
- Delgadillo Álvarez, D. M. del C. (2021). Desigualdad de género en la entrega de los Premios Nobel 1901-2020. *Revista Pensamiento Actual*, 21(36).
- Rebollar Sánchez. (2013). El género en los planes de estudio de los grados de educación en las universidades públicas españolas. <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/129102/emrs1de1.pdf?sequence=1>
- Santodomingo, L. A. (2017). La presencia de la mujer científica en la mente de niños de educación primaria. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/29634/TFG-O-1259.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Scott. (1992). De la historia de las mujeres a la historia del género. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/281/28150017004/html/index.html>

Representaciones de Género y su Influencia en las Trayectorias Formativas y Prácticas de Docentes en Matemáticas en Formación. Generación 2019-2023 de la Becene

José Guillermo Benavides Gómez

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado San Luis Potosí

GANADOR DEL PRIMER LUGAR,
EDICIÓN 2023.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El género, esencial en estudios sociales y enseñanza, especialmente en Matemáticas, influye en cómo los educadores interactúan y educan a sus estudiantes. Representaciones de género en la docencia, que incluyen estereotipos y métodos para incentivar el aprendizaje, impactan significativamente en la práctica y desarrollo profesional de los docentes. Un incidente en prácticas profesionales demostró cómo la percepción personal del docente sobre el género puede perpetuar estereotipos y discriminación. Esto resalta la importancia de integrar adecuadamente la perspectiva de género en la educación. Instituciones formadoras de docentes, como la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, deben considerar estos aspectos para promover un ambiente de aprendizaje inclusivo y equitativo. La investigación busca mejorar la práctica educativa, abordando las representaciones de género en asignaturas como Matemáticas.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué proponen las políticas educativas mexicanas actuales en Educación Básica y Educación Normalistas relacionadas con el género y cuáles son las representaciones de género que existen en los estudiantes de cuarto grado de la Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en la Educación Secundaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí y cómo influyen en su trayectoria formativa y en su práctica docente?

OBJETIVO GENERAL

- ◆ Conocer y comprender las propuestas de las políticas educativas en la Educación Básica y Educación Normalista respecto al género, así como qué relaciones existen entre las representaciones de género que poseen los estudiantes del cuarto grado de la Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en la Educación Secundaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, y la manera en que influye en su trayectoria formativa y a su vez en la práctica docente que realiza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Analizar las diferencias que existen dentro de los Planes y Programas de Educación Básica 2017 y 2022, así como en sus homólogos para la Educación Normalista de Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas (2018 y 2022) respecto al género.
- ◆ Identificar cuáles representaciones de género se encuentran presentes en los estudiantes investigados.
- ◆ Describir la manera en que contribuyen las representaciones de género en la trayectoria académica de los docentes en formación, así como en la práctica docente en la enseñanza de las Matemáticas en secundaria.

JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA SOCIAL

Estudiar las representaciones de género en la educación, particularmente en Matemáticas, es vital debido a la influencia de la escuela en la formación de la identidad individual y la percepción de género. Las representaciones de género, según Flores (2007), son elaboraciones simbólicas que afectan cómo individuos se comunican y se posicionan en la sociedad. Diferentes de las características biológicas del sexo, el género es una construcción sociocultural que juega un papel crucial en el ámbito educativo. La educación en México, siguiendo la Agenda 2030 de la ONU, busca fomentar la inclusión y la igualdad de género. Los nuevos planes de estudio reflejan esta orientación, integrando la perspectiva de género y preparando a los docentes para ser agentes de transformación y equidad. Esta investigación en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí examina las representaciones de género de los docentes en formación, buscando mejorar la práctica educativa y promover un ambiente de aprendizaje inclusivo y equitativo.

ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Este estudio cualitativo se centra en describir las subjetividades y creencias de estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria, y su influencia en la práctica educativa. Se analizan las propuestas curriculares mexicanas en relación con la categoría de género, siguiendo la metodología descriptiva y etnográfica propuesta por Hernández, Fernández & Baptista (2017). Se utiliza una investigación documental, incluyendo artículos especializados en género y los Planes y Programas de Educación Básica y Normalista de 2017-2022. Las entrevistas a profundidad, aplicadas a una muestra no probabilística preseleccionada, junto con el análisis bibliográfico, enriquecen la comprensión de las perspectivas y subjetividades de los estudiantes en el contexto educativo.

SUPUESTO

De acuerdo con la información presentada con anterioridad, podemos establecer que las representaciones de género influyen en la trayectoria formativa y de la labor docente, ya que es a partir de las subjetividades de quienes interpretan las políticas educativas y guían en el proceso de enseñanza aprendizaje que, se acciona al encontrarse frente al grupo. Es por ello por lo que será necesario identificar estas representaciones existentes y su impacto al continuar con su formación académica y dentro de sus prácticas profesionales, así como la manera en que las nuevas propuestas curriculares (SEP, 2022) y aquellas que se encuentran vigentes (2017 y 2018) en la Educación Básica y Normalistas, coadyuvan o interfieren en el desarrollo de estudiantes y docentes en formación.

ANTECEDENTES

El estudio de género en la educación, particularmente en matemáticas, ha cobrado importancia en la sociedad contemporánea, evidenciado en publicaciones como “Ser estudiante LGBTI+ durante la pandemia COVID-19” de López (2022), que resalta los retos de este colectivo durante la crisis sanitaria. Desde los años setenta, coincidiendo con el avance de movimientos sociales y el feminismo, la relación entre género y matemáticas ha sido objeto de análisis sistemático. Leder (2019) ofrece un recuento histórico de esta interacción, destacando contribuciones femeninas en matemáticas desde los siglos XVIII y XIX y el creciente impacto de mujeres en este campo durante la década de 1970, con figuras como Elizabeth Fennema y Julia A. Sherman. En los años noventa, los estudios se expandieron para incluir factores ambientales, docentes y estudiantiles, analizando cómo las diferencias de género afectan el rendimiento en áreas STEM¹. Actualmente, la relación entre género y matemáticas sigue siendo una línea de investigación activa en varias disciplinas, esencial para entender y abordar conceptos como sexo, género, representaciones y estereotipos de género en la educación.

¹ Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

- ◆ **Sexo.** El sexo biológico, una clasificación basada en características físicas al nacer, distingue a las personas como hombres o mujeres dentro de un sistema binario. Esta categorización permite establecer relaciones con diversas variables sociales. Según Oakley (1977), el sexo biológico es fundamental para determinar roles sociales, proporcionando una base clara y universal para organizar divisiones sociales adicionales. Así, el sexo biológico no solo define atributos físicos, sino que también influye en la estructuración de la sociedad y en la asignación de roles y expectativas sociales.
- ◆ **Género.** El género, a diferencia del sexo biológico, es una construcción social que varía según la sociedad y sus normas culturales. Balanta & Obispo (2022) definen el género como una distinción social basada en roles y expectativas asignados a hombres y mujeres. Mientras que el sexo es una característica heredada, el género se adquiere y desarrolla a través del aprendizaje social. Según Cardaci (1998), el género no está determinado por características biológicas, sino por la cultura que asigna roles específicos a hombres y mujeres. La escuela juega un papel crucial en el desarrollo y la perpetuación de estas construcciones de género.
- ◆ **Representaciones de género.** Las representaciones de género, según Flores (2007), son elaboraciones simbólicas y discursivas que reflejan las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad. Estas representaciones abarcan tanto aspectos físicos visibles como interacciones sociales, influenciando y siendo influenciadas por las divisiones de trabajo y estructuras de poder, lo que contribuye a la construcción subjetiva de identidades de género. Páramo (2010) destaca que la transmisión cultural de roles de género y conductas asociadas ocurre en todos los espacios de interacción, siendo la institución escolar un ámbito crucial para su reproducción e impacto en la vida humana.
- ◆ **Roles de género.** Simone de Beauvoir, en su libro “El Segundo Sexo” (1949), destaca que el género es principalmente una construcción social: “No se nace mujer: llega una a serlo”. Esta frase resalta que más allá de lo biológico, la sociedad determina lo que se considera “femenino”. De Beauvoir observa que vivimos en un mundo moldeado por construcciones sociales. Enlazando con esto, Marta Lamas en los años

noventa define los roles de género como normas sociales sobre comportamientos masculinos y femeninos. Estos roles, según Lamas, son cómo nos relacionamos con la sociedad y están íntimamente vinculados con nuestra identidad propia.

- ◆ **Estereotipos de género.** Cortés, Rodríguez & Muñoz (2014) indican que los estereotipos de género son “cargas” sociales atribuidas a hombres y mujeres, creando oposiciones en acciones y roles. Estos estereotipos generan la percepción de diferencias irreconciliables y espacios separados. Cabe destacar que algunos estereotipos pueden privilegiar a un género, mientras que otros pueden ser desventajosos o segregantes.

MARCO LEGAL

La ONU, con su Agenda 2030, busca resolver problemas globales, incluyendo la equidad y la educación de calidad. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible destacan la paz, justicia y la erradicación de la pobreza, con un enfoque en la educación inclusiva y equitativa. En México, se han modificado la Constitución y la Ley General de Educación para alinearlas con estos objetivos, enfatizando la equidad de género en la educación. Los planes de estudio de la educación básica y normal se han actualizado para reflejar estos estándares internacionales, con un énfasis creciente en la igualdad de género y la inclusión, preparando a los futuros educadores para enseñar en un entorno diverso e igualitario.

METODOLOGÍA

Esta investigación cualitativa describe las representaciones de género identificadas entre estudiantes de matemáticas, utilizando observación participante y entrevistas profundas, apoyadas por un análisis documental. Se enfoca en un grupo de 10 estudiantes y una docente del cuarto grado de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria, seleccionados por su potencial para aportar *insights* relevantes sobre género. La observación participante permitió capturar detalles significativos de la dinámica de género en el aula. Las entrevistas, basadas en las categorías definidas por Páramo (2010) y Flores (2007), exploraron las percepciones personales, interpersonales y profesionales de

los participantes. Se utilizó tecnología para grabar y transcribir las entrevistas, incluyendo una segunda ronda centrada en estilos docentes. La investigación documental analizó los Planes y Programas de Educación Básica y Normalista, identificando variables claves en relación con el género. Este estudio proporciona una comprensión detallada de cómo las representaciones de género influyen en la educación matemática.

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

El eje de esta investigación documental se encuentra en indagar y analizar las diferencias existentes en las políticas educativas de Educación Básica (2017 y 2022), así como en la Formación de Docentes de Matemáticas en Escuelas Normales (2018 y 2022) respecto al género, con el fin de analizar los trabajos que realizan los Sistemas Educativos Nacionales para alinearlos con lo que establecen las políticas internacionales en esta dimensión.

Con el objetivo de lograr este cometido, se consideraron los siguientes aspectos:

- ◆ Para la Educación Obligatoria, deberían incluirse los “Aprendizajes Clave; Para la educación integral” 2017 y el “Plan y programas de Educación Básica 2022” emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- ◆ En el caso de las escuelas formadoras de docentes, se indagaría en el “Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria” del 2018 y su homólogo “Plan De Estudio De La Licenciatura En Enseñanza y Aprendizaje De Las Matemáticas” del 2022 publicados por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM).
- ◆ Se realizaría la búsqueda de la palabra “género” dentro de la bibliografía mencionada con anterioridad y se extraerían los fragmentos en que esta dimensión aparece, con el fin de analizar y realizar una confrontación.

El trabajo de investigación comenzó con la indagación de los documentos oficiales de las Políticas Educativas Mexicanas en los sitios de consulta proporcionados en cada uno de los organismos, la SEP para el Plan y

programas de estudio de Educación Básica y a la DGE SUM para las normativas en la formación de docentes.

Como segundo paso en este estudio, se realizó la búsqueda de la palabra “género” en los documentos mencionados, obteniendo resultados diversos y pocas similitudes, por lo que fue necesario considerar categorías en las que se encontrara la mayor relación posible.

En el caso del Plan de estudio de la Licenciatura de Matemáticas, fue necesario indagar en los programas de asignaturas que tuvieran características similares con el fin de realizar una comparación uno a uno, mientras que en los documentos de Educación Básica se incluyen categorías generales en las que se trató de concentrar la información encontrada.

GÉNERO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA 2017 Y 2022.

Dentro del análisis realizado con los Planes y Programas de Estudios en Educación Básica, es posible observar la forma en que el Sistema Educativo Mexicano ha realizado propuestas en las que se incluye de manera más significativa la categoría de género, esto apoyado de las políticas internacionales como La Agenda 2030, tratado establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Una parte importante que debemos considerar es que, aunque el discurso pudiera mostrar una postura que se opone a los Aprendizajes Clave para la Educación Integral pues no se hace un trabajo completo o en todas las áreas necesarias, la mención y desarrollo del género en este plan y programas resulta el inicio de un largo trayecto que debemos construir en la educación, sin importar el género. Trayecto que se continúa trabajando durante el nuevo proyecto educativo propuesto durante el año 2022.

Considerando lo anterior, podemos determinar que la nueva propuesta curricular del 2022 abarca en una mayor medida las dimensiones establecidas en el análisis de contenido entre ambos documentos (Aprendizajes Clave para la Educación Integral y Plan de Estudios para la Educación Básica 2022).

GÉNERO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NORMAL DE MATEMÁTICAS 2018 Y 2022

Los planes y programas de estudio cuentan con enfoques pedagógicos similares en cuanto a la sinergia y concuerdan con lo que se expresa en la política de la Educación Básica. Sin embargo, los enfoques que se abordan en ambas propuestas son distintos, pues durante el 2018 encontramos fundamentos que se acercan más al aprendizaje curricular de los estudiantes normalistas, mientras que para el plan 2022 se implementan los propósitos que la ONU propone en la Agenda 2030, como son la igualdad y la dignidad de las personas.

En ambos casos, se reconoce al estudiante normalista como un agente cuya participación o actuación en un entorno repercute en la forma en que sus estudiantes son educados, pues se buscan “actores” de valores y principios cívicos, éticos y legales con enfoques humanísticos e interculturales. Sin embargo, se hace hincapié en la interculturalidad crítica y se desglosan las áreas en las que se debe realizar un mayor trabajo, como la sustentabilidad o la equidad de género.

Aunque en ambos casos se habla de inclusión educativa, es importante indagar sobre lo que se entiende o se habla en el plan 2018, pues permite la subjetividad respecto a que tipo de “inclusión” debemos trabajar, si a incluir a los estudiantes sin importar sus culturas o si hablamos de la inclusión como la creación de espacios a partir de la diversidad existente.

Uno de los puntos más importantes sobre esta modificación curricular lo encuentro en la importancia que se da al desarrollo socioemocional de sí y del estudiante, con el fin de coadyuvar a las relaciones que se establecen en la escuela (incluyendo aquellas que se vinculan con el género). Por último y como el punto más relevante de lo que se busca, que el futuro docente sea capaz de desmitificar el estereotipo de que las matemáticas tienen género.

La anotación que resulta más importante hacer en cuanto al desarrollo y aplicación de este proyecto de educación, así como el éxito que pueda tener, se basa en que, al encontrarse en construcción, serán los docentes responsables de las asignaturas sobre quienes recaiga la responsabilidad

de obtener resultados favorables en la educación con temáticas relacionadas al género en los futuros profesionales de la educación, a través de la autonomía curricular. En otras palabras, la trasposición de lo teórico a lo práctico dependerá indudablemente de las subjetividades de los docentes que llevan a cabo las asignaturas y el énfasis que en ellas se realice, por lo que, se espera que estos docentes identifiquen y trabajen con necesidades e intereses que el Estado busca desarrollar en los próximos profesores de la asignatura de Matemáticas.

APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA

Representaciones de Género

Para la elaboración del análisis respecto a las construcciones sociales de género, se retoman las categorías propuestas por Páramo (2010) y se clasifican en tres grandes dimensiones, a partir de las cuales se generaron siete preguntas que se realizaron a los estudiantes de la LEAMES, así como a una de las docentes titulares de la licenciatura durante los últimos dos semestres.

Personal

Para esta primera dimensión que indaga acerca del aspecto individual y la forma en que el género se relaciona con su apariencia o funciones que desarrolla, podemos identificar como principal factor de discriminación las expectativas sobre los conocimientos que puede o no tener el estudiante de acuerdo con su edad.

Es decir, no es evidente una segregación por género, pero si por la edad que se tiene, de esta manera, se enfatiza la importancia del docente para la enseñanza, una característica que no es atribuida a la estudiante.

Entre las respuestas emitidas por parte de los estudiantes entrevistados se puede observar una alerta dentro de las subjetividades de los futuros profesionales de la educación, ya que, establecen o consideran como básicos los comportamientos o discriminaciones de los estudiantes dentro del aula.

Interpersonal

Al interrogar sobre las relaciones inmediatas (familia, pares y escuela) que establece y de las que es participante, se determina que las relaciones entre estudiantes de secundaria, en la educación básica, se encuentran fuertemente influenciadas por los pensamientos feministas con una perspectiva negativa, se utiliza la ola feminista como excusa para justificar comportamientos y acciones negativas como parte de la igualdad de derechos.

De la misma forma, las docentes participantes del estudio describen comportamientos en las que existen actitudes “retadoras” por parte de las estudiantes, definiendo las relaciones entre mujeres dentro del espacio áulico como incómodas y mostrando faltas de respeto hacia la docente.

Continuando en el salón de clases y retomando las respuestas emitidas por los docentes en formación, podremos decir que las relaciones entre estos y los alumnos, en su mayoría muestran faltas de respeto bastante significativas, pues los comportamientos, opiniones y actitudes del alumnado afectan la manera en que se presenta frente al grupo, pues la forma de actuar e incluso su cuerpo, lamentablemente limitan su labor docente.

Asimismo, en el desenvolvimiento respecto al género a la hora de impartir las clases, se relaciona a los estudiantes hombres con atributos como el conocimiento, pero poca socialización o interacción con los grupos y a las mujeres se clasifican como lo opuesto a los varones, quienes además realizan sesiones más dinámicas durante las prácticas docentes.

Profesional

Cuando se cuestiona acerca de las relaciones existentes entre los estudiantes de la LEAMES, de forma unánime, se menciona que esta ciencia no tiene género pues, a lo largo de la historia han existido mujeres que se han desarrollado en el ámbito de las Matemáticas y en las hojas del presente/futuro se sigue escribiendo acerca de mujeres que se desarrollan en un ámbito completamente matemático.

Es decir que, los estereotipos establecen en los hombres diferencias significativas, sin considerar las capacidades que las mujeres tienen para desarrollarse en un ámbito históricamente designado al género masculino.

De la misma manera, se puede mencionar que el conocimiento matemático no asegura un desenvolvimiento efectivo ante los estudiantes, pues son las habilidades comunicativas una herramienta que nos permitirá desarrollarnos en el campo de las Matemáticas y en otros.

Un punto importante que se pudo identificar fue que, los estudiantes se han apropiado de una postura en la que el conocimiento gira en torno a ellos, pues se asume, por algunos estudiantes hombres, que son ellos los que poseen el conocimiento, sin embargo, este no es compartido.

A través de las descripciones de las estudiantes participantes, se puede notar como al encontrarse a cargo de un docente hombre y las acciones que este ejercía hacia los estudiantes, determinaba la actitud de los alumnos frente al trabajo disciplinar de las Matemáticas, así como se ubicaba a las estudiantes mujeres en una posición donde se exponían los errores cometidos y se exaltaba la capacidad de los hombres para resolver conflictos.

Por último, se puede concluir que se establecen diferencias de acuerdo con el género, pues de igual manera, se otorgan características a ambos sexos, en el caso de las mujeres la creatividad y a los hombres apatía hacia los trabajos manuales, aunque se hace la observación de que puede ser cuestión de paciencia ya que se puede identificar en el grupo estudiantes hombres con materiales didácticos y presentaciones equiparables a los elaborados por las estudiantes mujeres.

Estilos Docentes

Buscando que el estudiante normalista respondiera asumiendo el rol del docente que desempeñan en sus escuelas de práctica, se construyó una entrevista de siete preguntas en las que se cuestiona a los participantes acerca de sus pensamientos e ideas acerca del comportamiento o acciones que el docente realiza al encontrarse frente a grupo, obteniendo los siguientes resultados.

Autoritarismo

De acuerdo con las respuestas emitidas, se puede identificar que el estudiante debe ser una persona con libertad, pero que esta no sea confundida con libertinaje, asimismo se asume que este enfoque impide el desarrollo de las capacidades del alumno

Negligente

Indagando acerca de este estilo de enseñanza y el compromiso de evitar la desatención, se reconoce que la planeación es la herramienta (guía) en que los docentes describen las acciones a realizar durante la sesión y utiliza el término base para referirse a ella como un documento que puede modificarse, o que, en la mayoría de las ocasiones, no resultará de la manera deseada.

Permisivo

Para este estilo docente, podemos identificar que se considera correcto y de cierta manera necesario que se tomen en cuenta las opiniones de los alumnos hacia la práctica docente, pues estas actúan a manera de retroalimentación hacia nuestro actuar. Y se resalta que las necesidades del estudiantado representan una parte importante de la labor docente.

Asertivo-Democrático

Cuando se indaga acerca del estilo docente más equitativo, se establece que el hecho de incluir a las y los alumnos terminará representando un “ganar/ganar”, sin embargo, en cuanto a los tiempos de la clase, estas deben ser responsabilidad del docente.

Se cuestionó si el entablar un diálogo frecuente y cercano con el estudiante pone en riesgo el respeto que existe hacia el docente, perdiendo así autoridad, de manera generalizada, podemos encontrar que los entrevistados mencionaron que estas relaciones si representan un problema, pues si este vínculo se presenta como amigos, no existirían límites por parte del alumno y se perdería la figura del docente como quien tiene una responsabilidad y respeto mayor, a ser parte un amigo más.

HALLAZGOS

Considerando el análisis de las entrevistas realizadas acerca de las representaciones de género y su influencia en la trayectoria académica de los estudiantes del cuarto año de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria (LEAMES) y las categorías en las que este tipo de representaciones simbólicas o verbales se desarrollan (Personal, Interpersonal y Profesional), es posible identificar distintos pensamientos respecto a los cuestionamientos realizados.

Es posible establecer que, en su mayoría, es en el ámbito personal y profesional donde las construcciones sociales de género afectan de una forma más significativa la trayectoria académica de los estudiantes investigados; mientras que, en el ámbito interpersonal, es menor la importancia que tienen estas representaciones para el desarrollo de los futuros profesionales de la educación.

Asimismo, podemos encontrar que es recurrente la existencia de representaciones de género neutrales al relacionarse con los docentes en formación y en los espacios a los que pertenecen, mientras que estas representaciones simbólicas toman mayor relevancia en los espacios profesionales o de interacción con el medio social al que pertenecen.

Personalmente, nos resulta importante resaltar que los estereotipos y roles de género que existen respecto a las Matemáticas, en este grupo no se encuentran de forma recurrente dentro del aula de estudio, pues de acuerdo con las respuestas obtenidas es el ámbito profesional y personal en donde se realizan muestras alejadas de una mirada diferenciada o discriminatoria derivada del género.

Analizando los resultados de la entrevista de Estilos Docentes, es posible encontrar cómo los docentes en formación se distancian de los estilos de enseñanza autoritario y permisivo, mientras que la negligencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se encuentra distante de ser el estilo preferido para enseñar. Con base en lo anterior, se puede establecer que de forma general los estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria utilizan la

forma de enseñanza basada en la democracia y la toma de decisiones por parte de todos sus integrantes.

Por último y considerando la frase que define una respuesta a quien cuestiona o menciona que las Matemáticas son un campo exclusivo para hombres es “No y somos una prueba de ello”, en otras palabras, podemos decir que en el aspecto de la cognición todos somos iguales y las diferencias son determinados por la sociedad en la que vivimos.

CONCLUSIONES

Durante la realización de este trabajo de investigación, fue posible encontrar que las representaciones de género sí influyen de manera significativa en la trayectoria y labor docente de los estudiantes de la LEAMES, así como en la forma que se relacionan, por lo que consideramos importante mencionar que es en las relaciones verticales (aquellas donde existen jerarquías o rangos) en las que se mantienen mayormente los estereotipos de género y en menor medida cuando los alumnos normalistas tienen relaciones horizontales (entre pares). Es decir, en los ámbitos profesionales (dentro de las escuelas de práctica, al estar frente al grupo, en las relaciones con docentes y directivos, etc.) las construcciones sociales respecto al género se encuentran presentes en mayor medida que en las relaciones establecidas con los compañeros de grupo o en los grupos de pertenencia, indicando que el género es un tema que debería estarnos ocupando dentro de las aulas educativas de todos los niveles.

En lo relativo a la dimensión de género, los nuevos Planes y Programas de Estudio en la Educación Básica 2022 presentan cambios en las propuestas realizadas para las nuevas generaciones, donde se presentan metodologías y temáticas para abordar la igualdad, equidad y perspectiva de género. Asimismo, las políticas educativas en la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas presentan un mayor interés en la formación de docentes que desarrollen competencias y habilidades con las que se garanticen los principios en la educación considerando las necesidades de alumnado respecto a su etnia, grupo de pertenencia y género. Es decir, apuntan a la deconstrucción del género en los docentes de Matemáticas (estereotipos de género).

En este sentido, es relevante distinguir que los futuros profesionales de la educación en Matemáticas que participaron en esta investigación buscan, a la hora de enseñar, generar acuerdos y considerar en todo momento el punto de vista u opinión de sus estudiantes, con el fin de establecer espacios en los que se priorice el aprendizaje de las Matemáticas con un enfoque inclusivo, de respeto y con perspectiva de género. Aunado a lo anterior, los docentes en formación entrevistados pretenden alejarse de la enseñanza negligente o autoritaria, con el reconocimiento de la importancia social de la práctica docente, muy conscientes de que no permitir al estudiante desarrollarse dentro del aula limitará su aprendizaje.

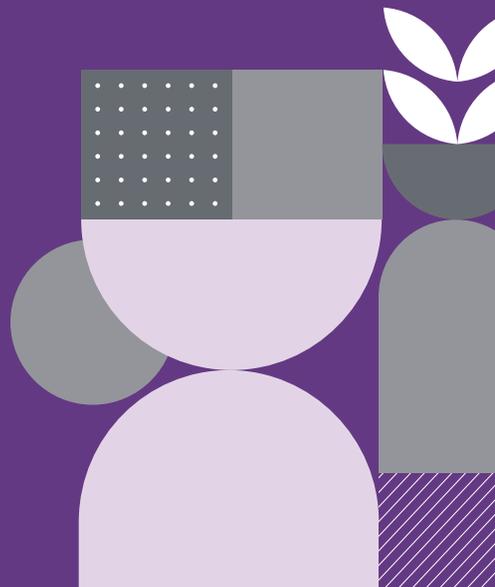
Aunque los resultados etnográficos permiten abrazar la esperanza, debemos tomar con reserva estas afirmaciones, pues sabemos que el despliegue identitario de los jóvenes profesores participantes de la presente investigación no es definitivo ni estático, está en proceso de construcción. Por lo tanto, la aplicación de estos saberes, conocimientos y/o competencias en la práctica docente se encuentra en gran medida condicionada por las trayectorias biográficas, subjetividades y anclajes de los sujetos, y, desde luego, su afianzamiento o modificación dependerá también del cúmulo de experiencias recién estrenadas y que aguardan a las nuevas generaciones de jóvenes incorporados al magisterio profesional de la educación básica mexicana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balanta, R., & Obispo, K. (2022). Representaciones sociales de la identidad y los roles de género en adolescentes de una escuela secundaria de México. *Interdisciplinaria*, 39(2), 151-166.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Siglo XX.
- Cardaci, D. (1998). Nuevos entramados: familia, salud y organizaciones de mujeres. En P. Figueroa, *La condición de la mujer en el espacio de la salud* (págs. 243-265). El Colegio de México.
- Cortés, M., Rodríguez, Y., & Muñoz, A. (2014). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género*. Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos.
- Flores, R. (2007). Representaciones de género de profesores y profesoras de matemática, y su incidencia en los resultados académicos de

- alumnos y alumnas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (43), 103-118. <http://educar.jalisco.gob.mx/07/7educar.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2017). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Leder, G. (2019). Gender and Mathematics Education: An Overview. En G. Kaiser, & N. Presmeg, *Compendium for Early Career Researchers in Mathematics Education* (pp. 289-308). Springer, Cham.
- López, M. (2022). Ser estudiante LGBTI+ 1 durante la pandemia COVID-19. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, L(Esp.-), 225-230.
- Oakley, A. (1977). La mujer discriminada: biología y sociedad. *Debate*.
- Páramo, P. (2010). Las representaciones de género en profesores universitarios. *Estudios Pedagógicos*, XXXVI (2), 177-193.
- SEP. (2017). *Aprendizajes claves para la educación integral*. SEP.
- SEP. (2022). *Plan de Estudios de la Educación Básica, 2022*. SEP.

LA PROMOCIÓN DE
CONVIVENCIAS LIBRES DE
VIOLENCIA DE GÉNERO
ENTRE EL ALUMNADO



El Papel de la enseñanza inclusiva de la Educación Física en las Niñas y Niños de Preescolar y Primaria desde la Perspectiva de Género.

Sairi Femat Jauregui

GANADORA DEL PRIMER LUGAR,
EDICIÓN 2022.

Escuela Normal de Rincón de Romos

“Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomelí” en Rincón de Romos, Aguascalientes

INTRODUCCIÓN

Hacer una investigación que atienda la diversidad y se enfoque en la perspectiva de género ayudará a entender mejor las situaciones que viven no sólo alumnos y alumnas, sino los profesores y profesoras, así como la comunidad en general.

Esta investigación parte de algunas observaciones realizadas durante las jornadas de práctica profesional docente: los niños y las niñas en la etapa del preescolar juegan sin hacer exclusiones, no se perciben diferencias; pero, a medida que avanza la escolaridad, niñas y niños expresan actitudes diferentes. En la primaria, comienzan a expresar que las niñas y los niños son diferentes, sus actitudes cambian debido, entre otras cosas, a la influencia del contexto, en donde se inculca que los niños tienen un rol de género y comportamiento específico, así como las niñas se consideran delicadas, etiquetadas por vestir de color rosa, jugar con ciertos juguetes, e incluso se cree que solo pueden jugar ciertos juegos.

En la Educación Física las niñas y los niños ponen en juego los diferentes ámbitos, tales como son: la integración de la corporeidad, la competencia motriz, la expresión corporal; dado que el docente de Educación Física

toma el papel como mediador para inculcar valores, para que los niños y las niñas logren un desarrollo integral formando parte de este proceso, es necesario trabajar la perspectiva de género.

Romper el paradigma de quienes son mejores para determinadas actividades físicas, es un reto que se tiene que lograr para que los alumnos y las alumnas puedan vivir y convivir en la vida cotidiana, sirviendo como ejemplo, ayudando a ser mejor persona a los demás, crecer como persona ellos mismos y ser personas exitosas en la vida. Ser un niño o niña incluyente es pensar más allá de los intereses propios, es aceptar que cada persona es diferente en todos los aspectos, aprender que las personas son parecidas, pero no iguales; aceptar y tolerar lo que cada ser humano es capaz de lograr, para ello es necesario comprender la tarea del docente, la cual consiste en llevar a cabo la sesión desde la perspectiva de la inclusión educativa, en donde el proceso de enseñanza y aprendizaje es incluyente e integral.

REVISIÓN DE LA LITERATURA Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En educación básica, uno de los problemas que requiere mayor atención es la inclusión educativa, en muchos espacios escolares se puede observar situaciones donde niñas y niños son excluidos por distintas razones, SEP (2017) se menciona que la educación que procuremos a los estudiantes debe incluir "...la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación" (pag.22) De acuerdo con estas ideas, los profesores, en todo momento, deben de estar pendientes de estos aspectos que garantizan una educación incluyente e inclusiva. Esta investigación se centra en el tema de la inclusión con perspectiva de género para considerar tanto a niñas como niños, para que todas y todos construyan una comunidad más igualitaria y democrática, como anteriormente se mencionó.

INVESTIGACIÓN SOBRE INCLUSIÓN

En Educación Física encontramos varias investigaciones que abordan el tema de igualdad e inclusión educativa, posiblemente se debe a que los

alumnos son excluidos por múltiples factores: físicos, cognitivos, afectivos, económicos y sociales. Para ofrecer una educación de calidad, es necesario ofrecer a cualquier estudiante las mismas oportunidades tanto para su crecimiento personal como académico, haciendo que el alumno sea capaz de desenvolverse en el mundo exterior de manera autónoma.

En las memorias que publica el COMIE (Consejo Mexicano de Investigación Educativa) se encuentran reportadas algunas de estas investigaciones, una de ellas: Educación, Desigualdad y Alternativas de Inclusión (Amezcuca, 2003), esta investigación cualitativa tiene como propósito enfrentar los problemas de la actualidad con la finalidad de contribuir a mejorar la eficacia de las políticas educacionales, utilizando en sus distintas fases de investigación estudios exploratorios descriptivos evaluativos guiándose de distintos instrumentos tales como: encuestas, entrevistas, revisiones, análisis y observaciones que permitieron encontrar los diferentes problemas de la educación en México durante 10 décadas Amezcuca (2003), señala que “Desde los diferentes agentes socializadores que intervienen en los procesos de socialización (familia, escuela, medios de comunicación), se traslada una imagen de mujer ideal asociada con los valores de abnegación hacia la labor de madres, esposas y cuidadoras, mientras se critican los deseos de destacar en otros campos de la sociedad”.

Se encontró la investigación titulada “Género y Educación basada en la equidad y perspectiva de género”, haciendo énfasis en la educación, siendo éste un derecho constitucional que se reconoce por igual a mujeres y hombres. Sin embargo, en la escuela, principal institución encargada de garantizar este derecho, no siempre se ofrece una educación que atienda equitativamente a las necesidades de los niños. Distintas escuelas siguen reproduciendo los estereotipos de género tradicionales (Gloria, 2006), así como la segregación de los grupos al dividir grupos de niñas y de niños para realizar alguna actividad o juego, con el pensamiento de que una niña no puede ser capaz de realizar lo mismo que un niño, se cree que no se es competente para realizar dicha tarea, estas acciones impuestas por la sociedad van creando estereotipos desde que estamos en edad muy temprana, mismas que se comienzan a marcar desde el segundo ciclo de la educación básica.

INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN FÍSICA SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO

Además de investigaciones educativas en general, centradas en la equidad de género, se encontraron mucho menos, relacionadas con la Educación Física. La investigación titulada “Género y Educación Física. Análisis de buenas prácticas coeducativas” hace mención del conjunto de contenidos que se imparten en la Educación Física se encuentran actividades que conllevan una importante carga cultural de género, manteniéndose todavía la visión binaria del cuerpo masculino y femenino opuestos entre sí, limitando la construcción corporal de la mujer hacia la apariencia y la delgadez (Soler, 2009). Lo tradicional impone que la mayoría de los profesores de manera inconsciente, racionaliza que que las niñas pueden realizar cosas simples o delicadas, en tanto que los niños pueden realizar aquellas actividades de mayor complejidad y fuerza.

Las intervenciones de (Drouin, 2008), son un buen ejemplo de que cuando el alumnado rompe el miedo o supera la vergüenza inicial que le provoca enfrentarse a dichas prácticas, experimenta, en la mayor parte de los casos, sensaciones positivas. En este caso se demuestra la inexistencia de diferencias de rendimiento en función del género. La confrontación a algo diferente y nuevo, como lo son los retos en los cuales se pone al alumnado, ocasiona al principio un poco de trabajo por las cuestiones que aparecen en la mente, como el qué dirán, sin embargo, al término de la actividad, se genera una sensación de satisfacción al superar un reto. La inclusión debe ser para cada uno de los actores de cualquier institución educativa, no solo para aquellas personas vulnerables o los grupos tradicionalmente excluidos, debido a que todas las personas deben de tratarse como igual mereciendo las mismas oportunidades, un trato digno y el mismo respeto SEP, (2017)

En esta investigación se da prioridad a la perspectiva de género y la inclusión con la finalidad de evitar la violencia de género, siendo puntos referentes que dieron la pauta para indagar aún más en estos temas dentro del sistema educativo desde la Educación Física.

LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA

En el trabajo realizado en la Escuela Normal de Rincón de Romos (ENRR), desde el primer semestre en la Licenciatura en Educación Física (LEF), se mantuvo un acercamiento con los centros educativos de distintos niveles tales como: educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior. Como parte de las jornadas de observación y práctica docente; en estos acercamientos se llevó a cabo la observación directa y la intervención en las sesiones de Educación Física, y se conoció la gestión y organización de las escuelas en donde se pretende formar y fomentar en los niños, niñas y adolescentes la inclusión para lograr que los alumnos sean competentes y más humanos para tener una mejor calidad de vida SEP, (2017). A partir de estas observaciones se puede percibir que aún en pleno siglo XXI existen casos de exclusión dentro de las instituciones, desde el alumno que padece de alguna Necesidad Educativa Especial (NNE), hasta la discriminación por género, es decir, si eres hombre o mujer, existen ciertas creencias de que no todas las personas son capaces de realizar actividades o tareas igual que el resto, dentro de lo que se conoce como “normal”.

El docente de EF tiene que ser un mediador entre enseñar, inculcar y motivar a los alumnos a llegar a ser personas incluyentes desde la EF, en donde los alumnos y alumnas dejen a un lado las idealizaciones de pensar que únicamente existen deportes exclusivos para cada género, es decir, dejar de pensar que el fútbol es para niños y el basquetbol para niñas. Asimismo, dejar de pensar que una persona con una delimitación ya sea física, cognitiva o motriz no puede ser parte de un grupo de amigos, de un grupo de trabajo, o de un equipo de juego. Romper el paradigma es un reto que se tiene que lograr para que los alumnos lo puedan asimilar en la vida cotidiana.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

A partir de los planteamientos anteriores y desde este punto es donde parte la pregunta de investigación: ¿Qué estrategias de la Educación Física favorece la inclusión con perspectiva de género en preescolar y primaria?

PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN

La sociedad impacta en cada persona, tiene influencia y muchas veces podría delimitar las formas de pensar, en la forma de actuar, en donde se predomina la ideología que siempre se ha mantenido desde hace años atrás.

Las distintas definiciones de género nos hacen ver como cada autor lo considera de manera distinta, uno de ellos es la autora (Butler, 1990), quien definió el género como “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos”, un proceso que se considera desde las diferencias culturales, que con el paso del tiempo van cambiando sin perder la esencia de lo que se quiere obtener, es decir, de acuerdo al género es la forma en la que se tienen que comportar las personas. Asimismo menciona (Bourdieu, 1990) que “masculino y femenino no son transcripciones arbitrarias en una conciencia indiferente, sino que la significación del género está anclada en la biología vivida en el contexto histórico y cultural”, de acuerdo con la ideología, las costumbres y libertades que se tenga en donde se vive, va cambiando el significado de la palabra siendo el contexto el que influye para definir esta palabra. A partir de estos planteamientos los objetivos que persigue esta investigación son los siguientes:

- ◆ Fomentar en los niños y las niñas la equidad dentro de los roles de género.
- ◆ Que las niñas y los niños identifiquen que todos podemos realizar tareas independientemente del género.
- ◆ Fomentar la inclusión mediante la Educación Física

JUSTIFICACIÓN

La educación inclusiva es aquella que aboga por la igualdad de oportunidades para los estudiantes con diversas habilidades en el logro del conocimiento (Durak, 2013), el ser incluyente no es lo mismo que ser inclusivo, puesto que para lograr una educación inclusiva de calidad se requiere ofrecerle a cada uno de los estudiantes y no solo a ellos sino a toda la comunidad escolar el tener las mismas oportunidades en todos los ámbitos.

Para tener una Educación Inclusiva óptima, los docentes se deben involucrar por completo en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Feigin, 2004), diseñando una planeación correcta en donde se incorporen aspectos de inclusión, llevándolas a cabo cada día para obtener un mejoramiento en los alumnos.

En la Educación Física el alma está dentro de la cancha o patio cívico, por lo tanto, esta asignatura se conoce por impartir sus clases con juegos al aire libre.

Este es uno de los lugares en donde los alumnos expresan sus emociones, sus habilidades, conviven entre sí, despejan su mente y se sienten libres, entonces, ¿Qué sucede cuando un alumno es excluido de esto? Se causa un conflicto con su autoestima y con sus emociones siendo rechazado de manera automática, dentro de un campo.

La tarea de un docente de Educación Física consiste en llevar a cabo la sesión desde la perspectiva de género en donde el proceso de enseñanza y aprendizaje sea incluyente e integral. Los docentes se enfrentan a diario a los desafíos de cubrir las necesidades básicas de todos sus estudiantes; y, sobre todo, si tienen niños con necesidades especiales; un claro ejemplo que se ha visto muy a menudo en aquellas instituciones que atienden a este tipo de personas, sucede cuando un niño o niña con silla de ruedas únicamente es observador de la clase de Educación Física, más no es partícipe de ella, las personas ponen una barrera para ese niño o niña, al no modificar tanto los espacios, como las clases. Estos comportamientos orillan a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a perder la ilusión de continuar con sus estudios y que se desmotiven a entablar relaciones con los demás compañeros.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Para (López, 2003), al abordar las tendencias contemporáneas de la clase de Educación Física, la define como “la clase de Educación Física constituye el acto pedagógico en el cual se van a concretar los propósitos constructivos-educativos y las estrategias metodológicas previstas en la programación docente, ultimo nivel de concreción del desarrollo y diseño

curricular” (pág. 155). Una buena intervención docente es aquella que considera todos los aspectos tanto motrices, cognitivos y afectivos, para que el alumno tenga un excelente desarrollo.

Es muy importante definir la palabra de género y diferenciarla de la del sexo. El sexo es biológico y contienen cualidades física y anatómicas que se traducen en la distinción bilógica entre hombres y mujeres. Al contrario, el género o en otras palabras el sexo social, es una construcción, es decir, no tiene casi nada que ver con características físicas y ni con la genética, el sexo es conocido como lo que nos define físicamente de una persona, es decir, nuestros genitales son lo que nos define si somos hombre o mujer; sin embargo, al referirse al género se habla de lo que cada individuo quiere ser, lo que cada persona quiere construir en su persona.

González (2010) afirma que hablar de género en educación se refiere a que niñas y niños, mujeres y varones sean capaces de comenzar a transformar patrones valorativos y de conducta que les permita efectivamente adquirir diferentes destrezas y habilidades desde el respeto a sus diferencias sexuales y de género, como un principio pedagógico que enriquezca a las personas.

La educación comienza en casa, la escuela es nuestra segunda casa en donde los docentes son agentes socializadores para los alumnos y la sociedad. Cada docente tiene el deber de evitar por medio del lenguaje, el trato, los juegos, enseñanzas y otras prácticas el reforzamiento de los estereotipos de género. Camacho (1998) señala que “hombres y mujeres somos diferentes, pero no por ello superiores o inferiores; respetar esas diferencias y las opiniones divergentes y enriquecernos de ellas, significa ser abiertos a la diversidad”.

Una práctica educativa diferente necesita romper con el modelo tradicional de enseñanza y transmisión de contenidos, es importante que el personal docente opte por una actitud reflexiva y de búsqueda para recuperar los intereses, inquietudes, motivaciones y necesidades de las niñas, niños y adolescentes desde un acercamiento individual y cercano, considerando sus características personas y colectivas, ya sean de género, clase social, etnia y otros.

Cuando se incorpora la perspectiva de género en la práctica educativa las niñas y los niños tendrán las posibilidades de realizar acciones puntuales que coadyuven a la igualdad. Algunas de ellas son:

- ◆ Utilizar el lenguaje incluyente
- ◆ Respetar sus diferencias
- ◆ Tener mayor apertura para realizar actividades sin distinción de género
- ◆ Ser más tolerantes para escuchar puntos de vista
- ◆ Hablar sobre sus sentimientos, sus deseos y estados de ánimo
- ◆ Resolver pacíficamente los conflictos
- ◆ Incrementar la participación de las niñas en actividades y espacios que hasta el momento han sido exclusivos para los hombres.

DISEÑO METODOLÓGICO

Se utilizó un método cualitativo, que de acuerdo con Pérez (2007) señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

En esta investigación se utiliza una gran variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes. Esta investigación es una aproximación a la investigación-acción, que de acuerdo con Elliott (1993) es “un estudio de situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”

Pérez (2007) al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señala que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

Los instrumentos utilizados para recuperar información en esta investigación fueron los siguientes:

- ◆ Diario de campo
- ◆ Entrevistas semiestructuradas
- ◆ Entrevistas abiertas
- ◆ Cuestionarios
- ◆ Observación participante

PRINCIPALES RESULTADOS

Se presentan dos ciclos de intervención con los alumnos de primaria donde se puede observar que a lo largo del ciclo las niñas y los niños cambian de actitud. En cuanto a educación preescolar, solo se presenta una relatoría de las acciones implementadas ya que en esta población las actitudes de las niñas y de los niños siempre fueron de sana convivencia y de inclusión, no se presentó una desigualdad de género puesto que los y las alumnas aún no demuestran ser excluyentes. Este primer ciclo tenía como propósito que los alumnos se adaptaran a trabajar de manera mixta, es decir, en equipos equitativos conformados por niñas y niños, así también, que hicieran conciencia sobre la exclusión que anteriormente han llevado en cada clase de E.F. con la finalidad de cambiar poco a poco la ideología de los alumnos.

Durante el primer ciclo con los alumnos de la Primaria se trabajó con actividades que van encaminadas a la sensibilización acerca de la inclusión con perspectiva de género, la primera intervención con ambos grados fue en cada sesión de E.F. realizar las actividades equitativas, es decir, el mismo número de niños y niñas dentro de un mismo equipo. Al principio fue más que difícil realizar las actividades pues los alumnos se negaban rotundamente a trabajar con las niñas y viceversa, las niñas se negaban a formar parte del equipo de los niños; cabe mencionar que en esta institución únicamente se trabajó los miércoles de cada semana teniendo una sesión con cada grupo.

Cabe destacar que resulta aún más complicado cambiar las creencias en estos grados puesto que en el transcurso de la semana otros maestros de E.F. tienen acercamientos y sesiones con ellos, mismos que siguen la costumbre de trabajar con ellos por separado, las niñas únicamente juegan con

las niñas y los niños, solo juegan con niños, muy aparte escogen sus juegos y actividades.

Por otro lado, la experiencia con las y los alumnos del Jardín de Niños fue diferente, en el primer ciclo se promovieron las pláticas y charlas en el aula, antes de salir a la clase, para que dentro de la sesión ellos entendieran por qué modificamos la forma de organizar las sesiones. Con ellos, se dividieron los diferentes temas centrales trabajando la perspectiva de género y posteriormente la inclusión. Para ello en los tres días de clase de E.F. por mes, los alumnos mostraron disposición, teniendo respuestas favorables. Con estos alumnos únicamente existe una intervención por parte de esta asignatura, lo que facilita el trabajo debido a que conocen la manera de trabajar.

En el segundo ciclo, se trabajó con actividades más encaminadas a la inclusión con estos alumnos, recordando también el porqué de la importancia de conocer acerca de este tema, así como también se familiarizaron con la perspectiva de género y pudieron entender que todos los compañeros de un grupo pueden realizar las mismas actividades, como vestirse o jugar libremente lo que ellos deseen.

En el segundo ciclo en la Primaria se notaron un poco los cambios, pues los y las alumnas aceptaron jugar en equipos mixtos, poco a poco se han notado los cambios, en el momento en que les tocaba jugar en parejas, ambos accedieron a participar en el juego, algo que por sencillo que parezca es un paso enorme dentro de esta investigación, puesto que a pesar de que solo se imparte una clase los miércoles el alumnado está conociendo de la perspectiva de género.

Es de suma importancia que los profesores y profesoras de EF pongan en práctica actividades incluyentes y favorezcan la sana convivencia entre niñas y niños, para que los alumnos estén preparados para el futuro, es por ello que llevar en la práctica este tipo de actividades son favorables para el aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Amezcuca, B. (2003). Educación, Desigualdad y Alternativas de Inclusión. Ciudad de México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Bordieu, P. (1990). Diferencias de Sexo, Género y Diferencia Sexual. Cui-cuilco SCIELO , 3-10.
- Butler. (10 de Julio de 1990). El Sigma.Com.
- Camacho. (1998). La perspectiva de género en la educación. . En Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación. (págs. 97-107).
- Drouin, V. y. (2008). Estereotipos de Género en Educación Física, Una Revisión Centrada en el Alumnado. . Revista Electronica de Investigación Educativa. .
- Durak, E. &. (2013). Propuesta de Unidad Didáctica para Educación Física.
- Elliott. (1993). Investigación Acción. . En M. d. Especial.
- Feigin, T. (2004). La Educación Física como Herramienta de Inclusión. Publicaciones Didácticas, 26-28.
- Gloria, A. (2006). Género y Educación. Contextos Educativos, Revista de Educación., 7-9.
- González. (2010). La perspectiva de género en la educación. Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación. .
- López, M. y. (2003). Didácticas de la educación física, desigualdad y transformación social. . Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. , 155-176.
- Pérez, B. y. (2007). Eumed.net, Enciclopedia virtual. Obtenido de Intercontinentales, Servicios Académicos: <https://www.eumed.net/es>
- SEP. (2017). Aprendizaje Clave para la Educación Integral. En S. d. Pública, Educación Física (pág. 22). Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2017). Educación Física. En S. d. Pública, Aprendizaje Clave para la Educación Integral (pág. 75). Ciudad de México : Secretaría de Educación Pública .

- SEP. (2017). Educación Física . En S. d. Física, Aprendizaje Clave para la Educación Integral (págs. 160-283). Ciudad de México : Secretaría de Educación Pública .
- Soler, A. (2009). Género y Educación Física. Analisis de Buenas Prácticas Coeducativas . Curriculum y Formación del Profesorado, p. 222.

Una intervención para mejorar la convivencia escolar entre varones y mujeres del grupo de sexto grado de la escuela primaria indígena “Revolución Mexicana”.

Víctor León Díaz

GANADOR DEL TERCER LUGAR,
EDICIÓN 2022.

Escuela Normal Indígena Intercultural
Bilingüe “Jacinto Canek” en Zinacantán, Chiapas.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se ha realizado a través de una situación observada en alumnos y alumnas de quinto grado de primaria. Principalmente sobre las cuestiones de género, una característica que ha estado siempre presente en los grupos sociales y culturales. Estas generan una desigualdad entre hombres y mujeres, debido a las condiciones físicas biológicas, aunque también a las características o condiciones impuestas por la misma sociedad, como son los estereotipos y expectativas entre sexos opuestos.

Las alumnas y alumnos del 6o. grado presentan distintos problemas de relación y convivencia, así como en sus conocimientos, que por cuestiones culturales tienden a clasificar las actividades de acuerdo con las categorías de género y las labores que a la mujer y al hombre les han sido asignadas. Vygotsky (1979, como se cita en Carrella y Mazzarella, 2001) hace mención que: “todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar a la fase escolar, por tanto, el aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño” (p. 43).

Esto es lo que ocurre dentro del salón de clases; los niños se sientan en lados opuestos y contrarios a su género. Es claro que estas actitudes son reproducidas a partir de lo que observan los niños en la comunidad, ya que en cada evento o reunión familiar los hombres y las mujeres adultas se sientan por separado, agrupándose cada género en lugares diferentes. Asimismo, cuando surgen dudas o preguntas en las actividades escolares recurren a un compañero o una compañera del mismo género para encontrar respuestas, pero nunca lo hacen con alguien del género opuesto.

La sociedad ha determinado las características o requisitos que debe cumplir un hombre y una mujer, los cuales se vuelven normativos en ciertos espacios y estas diferencias se van transmitiendo de generación en generación, creando los estereotipos de género e incrementando las desigualdades sociales. Las niñas y los niños presencian diariamente las formas de vivencia de cada cultura y aprenden a reproducir las prácticas que observan a través de los adultos. Con estas percepciones adquieren los conocimientos que les permiten desarrollarse y desenvolverse en los problemas cotidianos, pero al mismo tiempo hacen propias las desigualdades sociales y de género.

JUSTIFICACIÓN

La convivencia entre hombres y mujeres en cualquiera de los ámbitos y espacios cotidianos influye en un mayor y mejor desarrollo en cuanto a las relaciones de convivencia y afectividad, asimismo, fortalece la construcción y el desarrollo de nuevas habilidades y capacidades que ayudan a la resolución de problemas que se presentan en la vida cotidiana. La integración entre niñas, niños y adolescentes en las escuelas fortalece la adquisición de nuevos conocimientos y aptitudes, así como de los valores que ayudan a estar en un espacio de respeto, armonía e igualdad entre todos y todas.

Esta investigación surge por la necesidad de crear espacios de convivencia y actividades integradoras entre niñas y niños en el grupo de 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”. A partir de las observaciones y prácticas profesionales llevadas a cabo, se ha detectado la necesidad de realizar una integración entre niños y niñas, problemática

que tiene más enfoque hacia las alumnas, que por cuestiones históricas, son las más afectadas. Resultando ser perjudiciales para el desarrollo integral de las y los alumnos al encontrarse con limitantes y condicionantes para poder tener acceso a las mismas oportunidades y/o condiciones de vida.

Al realizar la investigación se podrán conocer de manera más profunda las formas de relación y convivencia entre niñas y niños, reflexionar acerca de las causas que generan las diferencias existentes en el salón de clases, las cuales no permiten la interacción e integración de ambas partes en la resolución de los trabajos escolares. Podrá realizarse una intervención mediante la creación, adecuación e implementación de estrategias didácticas que no solamente mejoren la relación y convivencia entre niñas y niños, sino que se les provea de recursos y herramientas que les ayuden a construir un conocimiento más amplio para fortalecer las dimensiones que tiene cada ser humano.

Los beneficiarios de este proyecto son de manera directa las alumnas y los alumnos, ya que se mejorará la convivencia y comunicación entre ellos y ellas, favoreciendo el proceso educativo y el pleno desarrollo de sus habilidades de aprendizaje mediante la participación y realización de trabajos colectivos.

OBJETIVO GENERAL

Analizar las relaciones y convivencia entre los alumnos de 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana” para crear estrategias didácticas que promuevan la integración entre niños y niñas y disminuir los roles estereotipados de género.

HIPÓTESIS

El rechazo y la falta de integración en la realización de actividades escolares, así como la poca convivencia entre niñas y niños de 6o. grado de la Escuela Primaria Indígena “Revolución Mexicana”, son causadas por la caracterización de mujeres y hombres de acuerdo a los roles que ocupan en

el hogar, trabajo y sociedad, lo que genera una adaptación y reproducción de las prácticas culturales por niñas y niños.

MARCO TEÓRICO

Los prejuicios y estereotipos de género han estado presentes en todo el mundo a lo largo de la historia. Las sociedades han determinado un sistema basado en las diferencias de capacidades y condiciones físicas/biológicas de distintas maneras adaptadas según sus expectativas y normatividades.

Lo cierto es que en todos los grupos sociales han perpetuado rasgos que distinguen fácilmente a la feminidad y masculinidad de las personas, lo que conlleva a lo que ya se ha hecho alusión, la creación de barreras que no permiten el acceso a las mismas oportunidades y derechos para todos de manera equitativa.

En México, se ha venido construyendo al igual que en otros contextos, las distintas formas de ver y clasificar a los hombres y a las mujeres en la sociedad. Es decir, se han puesto en marcha los estereotipos enfocados, principalmente en las cualidades y condiciones físicas de las personas, tal y como se menciona en Estrada et Al. (2016):

Los roles de género en México construyen las relaciones sociales, conforman la cosmovisión de los matrimonios y estructuran el comportamiento social deseable de cada uno de los actores. Entre las dos esferas: mujer con plenos derechos reconocidos legalmente y el papel que desarrolla como madre, en el hogar y encargada del cuidado de los hijos socialmente, su condición de libertad está acotada y disminuida. Los hombres han sido educados en un paradigma de superioridad, se les percibe socialmente como proveedores, jefes del hogar y quienes toman las decisiones. De igual forma, los varones han ocupado cargos dentro de la política y puestos más importantes dentro de las empresas, por lo cual su condición de vida se ha transformado hacia un mayor control y poder de las relaciones sociales (p. 20).

Los estereotipos de género generan varios impactos en la vida cotidiana. Luengo y Blázquez (2004, citado en Gutiérrez y Ibáñez, 2013) mencionan

que; “positivo/negativo: se considera positivo cuando la imagen no muestra actitudes o conductas sexistas y negativo cuando se produce transmisión de estereotipos de género y grupos sociales” (p.114).

Los estereotipos de género han existido desde la antigüedad, y de alguna manera, es lo que le ha dado identidad a cada uno de los grupos sociales y culturales, la forma de organización y las funciones de los hombres y mujeres han permitido el reconocimiento de cada uno de estos de manera importante a pesar de estar sumergidos en una ola de desigualdades y diferencias. De modo similar, González (1999) plantea que, los estereotipos tienen una función muy importante para la socialización del individuo: facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo social, ya que al aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo es una manera de permanecer integrado en él (p.80).

Los estereotipos de género son rasgos y etiquetas que los grupos sociales y culturales las han atribuido y que, de alguna manera generan pautas, conductas y patrones de convivencia y desempeño social, que generalmente pueden ser las obligaciones laborales, las obligaciones/responsabilidades del cuidado y mantenimiento del hogar, las funciones emocionales o reproductivas, etc.

Los medios de comunicación son una herramienta que han reproducido y divulgado los estereotipos de género en gran escala, a través de ellos, se persuaden imágenes estereotipadas, es decir, las mujeres adquieren rasgos distintivos y condiciones perfectas, como por ejemplo, la belleza física y también en su rol de ama de casa. En cuanto a los hombres adquieren características con cuerpos musculosos, trabajan en oficios o profesiones fuera de casa y son posicionados con superioridad respecto a las mujeres. Podemos encontrar estas representaciones en televisión, radio, revistas, periódicos, etc., como se confirmará más adelante.

Hoy en día vivimos insertos en una sociedad donde el desarrollo se produce a través de los intercambios de información, mejor conocida como la era de comunicaciones. Desde sus comienzos, su función era comunicar y compartir información, los medios de comunicación han cambiado a tal grado de convertirse en medios manipuladores de la sociedad (Redes sociales, estereotipos y como influyen en los adolescentes, 2013, párr. 1).

Los estereotipos que se crean en el hogar son un factor de desigualdad entre la mujer, el hombre y los/as hijos/as. Un claro ejemplo dentro de este ámbito familiar es la división sexual del trabajo entre los pares: la mujer que asume el papel de madre tiene las atribuciones de cuidar a los hijos, las labores del hogar y ser sumisas, mientras que a los hombres se les atribuye ser más idóneos en trabajos que generen ingresos para la manutención de la familia, así como ser la autoridad y ser más valorado por quienes viven en su hogar.

Es preciso destacar que existen diversas estrategias que posibilitan una mejor convivencia entre pares, es decir, que las alumnas y alumnos puedan realizar trabajos colectivos sin excluir o rechazar a los sexos opuestos. Algunas de estas estrategias son: fomentar juegos neutros, cooperativos y compartidos; incluir la igualdad de mujeres y hombres en el proyecto educativo, seleccionar materiales escolares y proyectos educativos no sexistas, e; impulsar que el profesorado trate de la misma forma a niños y niñas.

METODOLOGÍA

El proceso de la investigación está bajo el enfoque cualitativo, lo cual nos brinda un conjunto de datos inductivos que nos acercan a la forma de vida personal y social de nuestros participantes a través de la investigación acción. En relación con este concepto, Hernández, et Al. (2014) menciona que el enfoque cualitativo consiste en: “describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (p. 11). Es justamente lo que se pretende realizar con el estudio de las actitudes, conductas y comportamientos de los alumnos y alumnas, ya que al haber observado que en las formas de relación que se tiene dentro del espacio escolar, existe una brecha que divide el trabajo colectivo entre niñas y niños.

Se puede sintetizar que esta investigación busca descifrar e interpretar la realidad de las y los alumnos tal y como se observa en las vivencias en el espacio escolar y retomando las formas de vida y cultura del contexto en el que se encuentran inmersos, ya que estas tienen una relación directa con las formas en las que se van desarrollando las personas desde la etapa

de la infancia, considerando que las relaciones con el espacio o el entorno son los que va moldeando las actitudes de cada uno de los que se integran en ella.

Para este trabajo se ha considerado la observación, comprensión e interpretación de los aspectos emocionales, sociales y culturales que interfieren en las relaciones afectivas de las y los alumnos, por lo que se ha recurrido a una profunda reflexión y análisis sobre estas cualidades mediante la investigación-acción. Elliott (1993, citado en Bausela, s.f.) menciona que, “la investigación – acción se entiende como «el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma»” (p. 2).

Se puede reflexionar que este tipo de investigación se enfoca en la búsqueda de soluciones en cuanto a problemáticas de la vida diaria, para así poder mejorar las prácticas concretas, aportando una gama de informaciones que guíen u orienten a la toma de decisiones en algún sector social. Se vuelve participativa porque durante todo el proceso, se mantiene una observación y comunicación con los personajes a estudiar, lo que posibilita la detección, planeación, actuación y reorientación de las actividades a mejorar.

Para la realización de esta investigación se recurre a un proceso que nos brinda información subjetiva de los participantes, por lo que esta recopilación de datos se ha logrado a través de diversas técnicas cualitativas y sus respectivos instrumentos, los cuales orientan a la búsqueda, análisis, comprensión e interpretación de la realidad en el aula escolar y de la misma manera, orientarlos hacia la mejora de la práctica educativa. La forma en la que se ha recolectado la información ha sido mediante las siguientes técnicas: observación participante, entrevista a profundidad y diario del investigador, lo anterior, a efecto de realizar la triangulación de los datos que permitan identificar, analizar, reflexionar y realizar una interpretación.

RESULTADOS

En este apartado se presentan los hallazgos en la investigación, producto de los datos que se fueron recopilando e interpretando de acuerdo con las técnicas e instrumentos por lo que se ha organizado a través de categorías.

Los conocimientos, valores y actitudes del contexto comunitario. En esta categoría, a pesar de ser deductiva, la información obtenida en la recolección de datos han ayudado a encontrar la relación de los factores comunitarios con la formación de cada uno de los alumnos y las alumnas, considerando que “las principales características de lo comunitario se relacionan con lo personal, lo relacional y lo afectivo”. Evidentemente es lo que se ha podido percibir en esta investigación, en donde los participantes fomentan las prácticas diferenciadas de hombres y mujeres en el salón de clases.

De acuerdo a la técnica de diario del investigador, los participantes pudieron identificar que todas las actividades están relacionadas con los estereotipos impuestos de la comunidad, lo que los llevó a pensar que las mujeres deben cumplir con las expectativas atribuidas a ellas, como son los cuidados del hogar o el trabajo de alfarería; este trabajo según se discierne, requiere de una ardua concentración e imaginación, así como paciencia y agilidad de las manos de una “mujer”. En comparación, se tienen nociones de que los hombres se caracterizan por ser trabajadores y dominantes, quienes realizan los trabajos más fuertes de la familia y que no debe mezclarse con el trabajo de las mujeres, porque eso le haría perder su identidad masculina.

Al analizar las relaciones interpersonales en el espacio escolar se han encontrado y analizado algunos de los factores que impiden la relación entre pares, es decir, niñas entre niños. Se percibe que la comunicación realizada a través de las redes sociales en el espacio escolar entre alumnas y alumnos tiene un resultado no favorable, porque existen barreras que limitan la expresión de las necesidades, intereses y dificultades. La reflexión que se hace para cada uno de los alumnos/as ha sido una estrategia que favorece la interacción entre ellos/as. La comunicación y el escuchar las necesidades de los alumnos fueron aspectos importantes, porque de esta manera se entra en un clima de confianza y afectividad, lo que genera una estimulación para mejorar las relaciones sociales.

Los juegos fueron un medio para comprender que desde ese punto era importante tratar el problema de la falta de convivencia y relaciones socioafectivas entre niñas y niños, por lo que al implementar y reforzar las participaciones de todas y todos en las actividades deportivas y dinámicas resultó ser de gran relevancia, ya que, en sí, muchas de las niñas comentaban que sí quieren y les gusta participar en los juegos que únicamente eran realizados por los niños. En las actividades realizadas, las alumnas expresan los gustos que tienen hacia los juegos deportivos como el fútbol y basquetbol.

Mediante la entrevista grupal se ha encontrado cómo se asimilan los roles sociales y pautas de comportamiento que caracterizan a los hombres y las mujeres en la comunidad, y cómo estas se reproducen en el ámbito escolar. Las y los alumnos realizan tareas académicas y actividades diferenciadas, apropiándose de estas en función a las que realizan sus padres en el hogar y la comunidad con relación a los roles de género.

El abordaje de algunas preguntas ha sido un punto clave para conocer las experiencias y los puntos de vista de cada niño y niña en cuestión del objeto de estudio, ya que con estos datos se tiene un acercamiento hacia un estado “puro” de la investigación, al conocer de manera más directa las causas que ocasionan el rechazo y la falta de integración de niñas y niños.

Con la entrevista personal se han encontrado respuestas dadas por alumnas y alumnos quienes explican las expectativas y creencias tradicionalistas que se tienen sobre la mujer, las cuales provocan una brecha de diferencia entre los sexos opuestos. Cíclicamente se han transmitido estas expectativas y creencias desde generaciones anteriores, tomando y adoptando meramente las actitudes y comportamientos de acuerdo con lo culturalmente aceptado.

Con las notas de campo se han detectado algunas actitudes y comportamientos recurrentes de las y los alumnos relacionadas con las formas de convivencia y agrupación en la comunidad. La negación de trabajar o intercambiar lugares con sexos opuestos. Asimismo, se considera a la escuela como una entidad en la que sus elementos internos están vinculados entre sí y con el entorno, de tal manera que las dinámicas del medio

influyen en los procesos educativos y, por lo tanto, en el aprendizaje del alumnado y del resto de los agentes escolares.

De acuerdo a la observación participante, se ha reflexionado que los comportamientos dados en los niños no son éticos y sólo generan un distanciamiento para quienes son víctimas; esto genera acoso escolar, producto de las creencias y expectativas perpetuadas en hombres y mujeres en el entorno social.

Se realizaron otras actividades iniciales mediante la conformación de equipos mixtos (niñas-niños); en un primer momento se negaban a trabajar de esta manera, pero se les hacía reflexionar acerca de la importancia de participar de manera conjunta y que, con respeto se pueden lograr objetivos mayores y con mayor satisfacción. De esta manera se pudo percibir que, al implementar actividades donde niñas o niños presentaban dificultades, sus compañeros/as trataban de ayudar mediante orientaciones de qué realizar y cómo cumplir con las metas.

El análisis de los datos obtenidos es de acuerdo con las experiencias, puntos de vista y observaciones en el contexto que se presenta el fenómeno, pues, a partir de la recolección y condensación de los datos, se ha llegado a estos resultados. Los conocimientos, valores y actitudes adquiridos en el contexto comunitario mantienen una relación muy cercana al ámbito educativo, pues este último funciona como un sistema adaptado según las características de la comunidad. Es por eso que los pensamientos estereotipados de género existentes en la comunidad nos hacen ver que hombres y mujeres mantienen roles de acuerdo con su género y éstos van de la mano con las formas de actuar y comportarse en el grupo social. Los estereotipos de género se encuentran presentes en la escuela, y para contrarrestar sus efectos, se ha recurrido a formular estrategias que integren a alumnas y alumnos sin distinguir las diferencias y/o capacidades físicas y biológicas a través de actividades con perspectivas de género que fomenten la cooperación e integración de los sexos opuestos y mejoren la relación socioafectiva de alumnas y alumnos.

REFERENCIAS

- Bausela, E. (s.f.) La docencia a través de la investigación-acción. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2871/3815>
- Beatriz, C. y Clemen, M. (2011). Enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 42-44. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>
- Estrada, J. L.; Mendieta, A.; González, B. (2016). Perspectiva de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones. *Opción*, 32(13), 12-36. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483002.pdf>
- Gutiérrez, P. y Ibáñez, P. (2013). ¿Cómo se transmiten los estereotipos culturales y sexistas a través de las imágenes de las TIC en los libros de texto?. *Enseñanza & Teaching*, 31(1), 109-125. <https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/download/11607/12081/>
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12), 79-88. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12), 79-88. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>
- Hernández, R.; Fernández, C.; Del Pilar, M. (2014). Metodología de la investigación. Editorial McGRAW-HILL. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Pineda, G. C. (2019). Estereotipos de género: una aproximación a la violencia de género desde la percepción de los/las jóvenes estudiantes de la Escuela N° 711 Federico Brandsen [Tesis de grado, Universidad Nacional de la Patagonia san
- Redes sociales, estereotipos y como influyen en los adolescentes (2013). <https://estereotiposyadolescencia.blogspot.com/2013/05/estereotipos-en-redes-sociales.html>

Los Estereotipos de Género en el Desarrollo de la Infancia

Evelin Rubí Jiménez Velázquez

GANADORA DEL SEGUNDO LUGAR,
EDICIÓN 2023.

Benemérita Escuela Nacional de Maestros

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se analizaron diversas situaciones en el entorno escolar que provocan desigualdad, a partir de distinciones de género o algunas concepciones de género que se presentan estereotipadas en actividades cotidianas. Los estereotipos son acciones que generan construcciones de pensamientos, significados o creencias que determinan las prácticas sociales de los sujetos como hombres o mujeres. Al vivir dentro de una sociedad que va formando al sujeto desde antes del nacimiento, se va determinando el color para un sexo u otro, o la forma en la que se debe vestir, actuar o comportarse, así como los gustos que esta/e deban tener, a partir del sexo asignado biológicamente; entendemos que sexo se refiere a las características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de la especie humana, sobre todo relacionadas a funciones de la procreación (INMUJERES, 2016). Por otro lado, el género es una construcción social donde, somos mujeres como nos han dicho que deben ser las mujeres. Y los hombres son como les han transmitido que deben ser los hombres. (Marañón 2018, pág. 29). De modo que los sujetos a partir de la construcción social y su interacción con la sociedad comienzan a reconstruir sus propios conceptos, esto permite que comiencen a relacionarse a partir de diversos estereotipos de género que la sociedad impone, siendo

así, los estereotipos, son modelos de conducta e ideas preconcebidas que se construyen socialmente. Estos definen como deben sentirse, actuar, vestirse o relacionarse mujeres y hombres. (Marañón, 2018. Pág. 30). El hecho de dividir en nuestra sociedad a los sujetos por género conlleva desigualdades.

Existen datos certeros y oficiales sobre las brechas entre mujeres y hombres en el acceso, uso, control y participación en la distribución de recursos, servicios, oportunidades y beneficios e incluso derechos y libertades en todos los ámbitos de la vida. Las distinciones y brechas de desigualdad entre mujeres y hombres pueden ser medidos y consultados en el Sistema de Indicadores de Género (SIG) del Instituto Nacional de las Mujeres, de (INMUJERES, 2016). La desigualdad lleva a una discriminación por género; aquella que es contra las mujeres, no es aislada ni fortuita: sucede diariamente en todos los ámbitos y se refleja en patrones de trato desiguales, discriminatorios, generalizados y masivos. (CONAPRED, 2015).

Por otra parte, la Ley General de Educación establece en el Capítulo III de los criterios de la educación, en el Artículo 16 que:

La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia, sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres, así como personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social, debiendo implementar políticas públicas orientadas a garantizar la transversalidad de estos criterios en los tres órdenes de gobierno (LGE, 2019. p. 8).

Entonces entendemos que esto es una labor a nivel nacional, que como parte de la mejora educativa como docentes y servidoras o servidores públicos se debe transmitir información de interés e importante y/o relevantes socialmente, de manera trasversal. Partiendo de este criterio, es importante que dentro de los aprendizajes que se espera lleguen a tener las y los alumnos, estén incluidos estos contenidos, resaltando que estos no se encuentren fragmentados y sen parte de todas las asignaturas. Por tanto, es importante la transversalización de la perspectiva de género.

Cabe considerar, por otra parte, que la desigualdad social que se genera por los estereotipos de género es un problema social que limita el desarrollo de nuestras infancias, estos estereotipos, que son la base de prejuicios relacionados con el género, pueden desarrollar actitudes sexistas que establecen roles y responsabilidades sobre lo que es adecuado o no para hombres y mujeres, y también las posibles relaciones que se han de mantener entre ambos (Moya, 2003). Se restringe el desarrollo y se da pauta para que exista violencia de género, que es “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción, o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” (ONU, 1995) de aquí surge la necesidad de abordarlo como un tema de importancia dentro del ámbito escolar en la educación primaria, ya que en la escuela se realizan las primeras socializaciones.

La educación basada en el respeto, la tolerancia y la inclusión es necesaria desde la formación inicial.

Tomando en cuenta lo anterior, el libro de Formación Cívica y Ética de primer grado en educación primaria nos plantea que tanto niñas, como niños tienen el derecho a recibir un mismo trato y a participar en las mismas actividades, de modo que existan leyes que aseguren un trato igualitario sin exclusión. (SEP, 2022. p. 57). Para esto se debe trabajar desde la igualdad de género, lo que refiere al disfrute igualitario en cuanto a derechos de mujeres, hombres, niñas, niños y minorías de género, así como de bienes, oportunidades, recursos y recompensas valorados socialmente. Significa que todas las personas, independientemente de su género, disfruten de los mismos derechos humanos; disfruten del mismo nivel de respeto en la comunidad; puedan aprovechar las mismas oportunidades para tomar decisiones sobre sus vidas; y tengan el mismo poder para influir en los resultados de estas decisiones. (UNICEF, 2018).

De lo anterior surge la importancia de trabajar con prácticas que incluyan a todas y todos sin importar el género en la educación. A pesar de ser temas necesarios que se brindan en todos los grados, en la educación inicial, existen distintos factores que crean barreras dentro de la sana convivencia de las y los alumnos.

Una barrera importante es la violencia escolar, la cual se puede generar entre el alumnado, docentes u otras personas de la comunidad escolar. Esta se puede ejercer de manera física, psicológica y sexual, como riñas físicas, insultos, exclusión o denegación de recursos, por mencionar algunas. (UNESCO, 2023) Entonces, la violencia escolar puede tener fuerte impacto en el desarrollo del alumnado dentro y fuera de la institución escolar, afectando no únicamente su desempeño áulico y escolar, sino también su socialización, generando diversos problemas a futuro más graves, no solo de un tipo emocional.

Los estereotipos de género no solo limitan el desarrollo o la mejora de las habilidades de nuestras infancias dentro de distintos ámbitos, sino también en la educación. A pesar de que hoy en día la desigualdad y la discriminación de género es un tema que se aborda en los libros de Educación Cívica y ética, considero que visibilizar y crear conciencia en las nuevas generaciones de que no existen limitaciones por género es fundamental, porque la escuela y los docentes forman parte de la construcción social que configuran los roles o estereotipos de género, por lo que su participación es esencial para poder transformarlos.

Por otra parte dentro de este trabajo se pretende resaltar que todas y todos somos personas valiosas por el simple hecho de existir, que todas/os merecemos respeto y las mismas oportunidades en cualquier ámbito, todas/os somos parte fundamental de la sociedad. Este ejercicio tiene como propósito crear curiosidad en el alumnado, para que puedan cuestionarse sobre sus propios actos o pensamientos y de esta forma puedan mejorar sus relaciones, personales e interpersonales, dentro de ambientes sanos, libres de discriminación por estereotipos de género.

OBJETIVOS

1. Promover la inclusión y la no discriminación para prevenir y evitar la violencia de género.
2. Sensibilizar sobre los estereotipos de género y sus consecuencias en el desarrollo integral de las niñas y los niños.
3. Diseñar estrategias que aluden al respeto, la libre expresión y una sana convivencia dentro de las aulas de clase.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se llevó a cabo en un aula de primer grado, conformada por 11 alumnas y 14 alumnos. Al inicio de ciclo escolar contaban con 6 años cumplidos y durante el transcurso del ciclo escolar fueron cumpliendo 7 años, hasta el momento de la intervención la mayoría ya tenía 7 años de edad a excepción de algunas/os.

Se realizó el diagnóstico al grupo 1° B el día 22 de noviembre del 2022, la aplicación consistió en contestar una serie de preguntas de opción múltiple, divididas en tres apartados.

Esto con la finalidad de conocer la opinión de las alumnas y alumnos de primer año en la escuela primaria Bartolomé de Medina, con respecto a los estereotipos de género, ¿Cuál era su concepción? ¿Qué pensaban al respecto de estos? ¿En algún momento ellas/os estaban estereotipando alguna acción? Por otra parte, se pretende fortalecer el trabajo docente a partir del resultado, concientizando a la comunidad áulica sobre los estereotipos de género, de esta forma, reforzar la inclusión, la no discriminación y en el mejor de los casos evitar la violencia de género a partir de distintas estrategias. Adicionalmente se realizó un diario de campo para poder obtener evidencia de las distintas opiniones que se obtuvieron del alumnado al momento de la aplicación del diagnóstico, lo cual permitió registrar las interacciones. Este diagnóstico atiende qué tipo de juguetes las y los alumnos están acostumbrados a jugar, que juguetes son los que ellas/os consideran de algún género en especial, de qué manera ellas y ellos se sienten con respecto a algunos trabajos que deben realizar en clase y cuáles son sus dinámicas familiares.

Dentro de este plan de acción se llevaron a cabo distintas estrategias de enseñanza-aprendizaje, que permitieron al alumnado conocer el tema de los estereotipos de género, se abordaron con una perspectiva dirigida hacia la inclusión, el respeto y el reconocimiento de las capacidades y distintas habilidades para la vida.

En cuanto a los contenidos, se tomó como referencia el libro de Formación Cívica y Ética y el plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana, para

poder impartir las actividades estratégicas que llevaron al alumnado a una concientización sobre el tema de los estereotipos de género.

La metodología que se siguió para dar cuenta de los resultados fue trabajada mediante la metodología de investigación-acción, tomando como referencia el Modelo de Kemmis, este plantea un proceso organizado en dos ejes: estratégico, construido por la acción y la reflexión; y otro organizativo por la planificación y la observación. El modelo pretende atender problemas reales que tienen lugar en la vida cotidiana de la escuela. Modelo de Kemmis (1989) que citó (Latorre, 2005). La investigación-acción en la práctica educativa se utiliza para darle seguimiento a una serie de actividades que realizan los docentes en sus aulas, con fines como: el desarrollo curricular, autodesarrollo profesional y la mejora de los programas educativos o los sistemas de planificación. Por su parte, la reflexión en cualquier práctica de investigación-acción permite mejorar, transformar y comprender mejor la práctica docente, articulando de manera permanente la investigación, la acción y la formación, acercándose a la realidad, vinculando el cambio con el conocimiento e integrando en la investigación al profesorado.

RESULTADOS

La primera consigna del diagnóstico consistía en que las y los alumnas pudieran dar su opinión sobre qué tipo de “juegos o juguetes” consideraban exclusivos de niñas o niños, una de las preguntas fue ¿Quién crees que es mejor para jugar al fútbol?

Sus opciones eran: las niñas, los niños o ambos. Los resultados arrojaron que el 45% de las niñas opinan que ellas son mejores para jugar fútbol, el 22% de niñas opinan que ambos son buenos y el 35% que los niños son mejores para jugar fútbol; por otra parte, el 73% de los niños opina que ambos son buenos, 18% opina que las niñas son mejores jugando al fútbol y el 9% opina que los niños son mejores para este juego.

Al momento de la aplicación del diagnóstico, los niños y las niñas discutían por quien era mejor para realizar las actividades de juegos y juguetes, ya que algunos niños consideran que el fútbol era exclusivamente para

niños, a lo que las niñas contestaron que ellas eran mejores para jugar fútbol. La alumna Samantha comentó que ella había visto a unos niños jugar fútbol en una cancha de basquetbol y se habían caído, por lo que creía que no eran buenos, sin embargo algunos niños y niñas comentaban que ambos podrían ser buenos para jugarlo. Dentro de esta dinámica, me percaté que los niños tienen una perspectiva más incluyente sobre quién es mejor para jugar al fútbol, mientras que las niñas conciben que ellas son mejores en dicho deporte y de manera relevante los niños logran entender que cualquiera puede ser bueno para jugarlo.

Las preguntas del apartado dos, “la escuela”, eran tres, a continuación, se muestra una por considerar las respuestas más relevantes e ilustrativas. La primera pregunta fue: ¿Los niños son mejores para las matemáticas? La opción de respuesta era de negación o confirmación, obteniendo los resultados siguientes: el 56% de niñas dijeron que sí y el 44% dijo que no, por otro lado, el 82% de niños dijo que sí y el otro 18% dijo que no. Durante la aplicación de esta pregunta los niños y las niñas se mostraban indecisos, pero, a su vez los niños tenían la inquietud de ganar, ya que confirmaron constantemente en forma de coro que ellos eran mejores que las niñas para las matemáticas; Frente a esto las niñas guardaron silencio, por tanto podemos darnos cuenta que las niñas se perciben menos capaces para realizar cuestiones matemáticas y los niños desde antes de contestar el diagnóstico tenían la seguridad de que son mejores y se mostraban contentos de reafirmarlo.

Para el apartado tres, “dinámicas familiares”, se retoma una de las preguntas más significativas: ¿Qué actividades realizas después de la escuela? 37% de las niñas ayudan en casa después de la escuela, el 13% ve televisión, otro 25% juega con sus hermanas/os o amigas/os y por último el otro 25% dice cuidar de sus hermanas/os después de la escuela, por su parte, los niños comentaron que el 46% después de la escuela ayuda en las labores del hogar el 15% ve televisión el 8% Juega con sus hermanas/os o amigas/os y el 31% cuida a sus hermanas/os. Durante la tercera etapa del diagnóstico el alumnado se muestran pensativas y pensativos, el diálogo en el aula es ilustrativo: Jesús comenta que el solo vive con su mamá y que ayuda a hacer cosas del hogar, Ximena responde que vive con su abuelita y su mamá, aunque ella nunca está por que trabaja, su abuelita se encarga de los deberes del hogar y ella le ayuda a tender la cama; a lo que Carlos

contesta que él sí vive solo con su papá y es quien hace el aseo de su hogar y siempre trata de ayudar. Por lo tanto, dentro del rol en casa nos podemos percatar que niñas como niños ayudan en gran medida a las labores del hogar, aunque cabe resaltar que estos roles se desempeñan dependiendo de la estructura familiar, ya que el apoyo de las niñas y los niños cambia a partir de dicha estructura y las necesidades de apoyo de las madres y padres de familia.

CONCLUSIONES

A partir del diagnóstico realizado en el aula de clases de primer año, pude percatarme que eran pocas y pocos las y los alumnos que tenían estas ideas preconcebidas sobre los estereotipos de género ¿Cómo deben ser las niñas? ¿Cómo deben ser los niños? ¿Qué deben pensar? ¿Cómo deben actuar? Esto fue muy importante porque, a partir de lo que ellas y ellos conocían, se intercambiaron ideas sobre lo que pensaban; otra cuestión que favoreció el proceso del proyecto fue la participación activa de todas y todos en los momentos de la intervención.

La situación final con el alumnado fue bastante buena, ya que ellas y ellos, podían reconocer cuando alguien estaba estereotipando algún acto; de esta forma también se expresaban abiertamente en sus interacciones, expresando lo que pensaban de manera respetuosa.

Aunado a esto pude percatarme que siempre había disputas durante el trabajo cooperativo, al principio, esto se pensó como un problema de creencias de las alumnas, ya que ellas se mostraban inseguras ante algunas situaciones y a partir del diagnóstico se interpretó que podría ser una situación de competitividad entre niñas y niños relacionada con la participación de los niños, no obstante, durante el ciclo escolar, pude percatarme que era por falta de empatía, respeto, solidaridad y cooperación en general. Por esta razón, se consideró importante atender las necesidades particulares del grupo, realizando así estrategias que pudieran construir un trabajo cooperativo, considero importante mencionar que este tipo de estrategias deberían ser permanentes durante todo el ciclo escolar, ya que son necesarias para su desarrollo personal y social; se agrega en los anexos

las planeaciones modificadas, cambiando las dinámicas para incluir más el trabajo en pares o en equipos.

En materia de género, puedo decir que, sí es importante compartir este tipo de contenidos con niñas y niños desde la educación básica, porque a pesar de ser muy pequeños hay cuestiones que se relacionan directamente con situaciones de sus vidas cotidianas, por tanto, sólo conocen; la forma en la que se relacionan ellas/os mismos con sus familiares o amigas/os, lo que ellas/os ven en redes sociales, en la televisión abierta, en revistas o en la misma literatura infantil. Promover que se cuestionen les dará a las y los alumnos las herramientas necesarias para formar un pensamiento crítico, transformando sus relaciones, y previniendo conductas violentas relacionadas con los estereotipos de género, lo que a la larga mejorará sus relaciones interpersonales y comunitarias.

Por otra parte, puedo decir que es importante tomar en cuenta a nuestras infancias, ya que, en muchas ocasiones subestimamos el conocimiento y la capacidad que las niñas y los niños pueden tener; esto puede ser más visible porque, cada día están expuestos a nuevas tecnologías y su acercamiento hacia contenidos de distintas índoles.

Es importante mencionar que como docentes debemos redireccionar la manera en que puedan utilizar las nuevas tecnologías, ya que son importantes en la formación académica del alumnado, de ahí que es necesario el acercamiento a las TIC, ya que facilita en muchos aspectos cuestionar situaciones de la vida cotidiana que se normalizan, así como de la vida académica, un ejemplo claro es la búsqueda de documentos, libros o información necesaria para poder tener nuevos conocimientos sobre algún tema en específico.

Uno de los retos más grandes que pude experimentar durante este trabajo fue la forma en la que la directora del plantel tomó el trabajo como un proyecto con perspectiva de género; ya que no me permitió trabajar con el proyecto debido a que: “este tipo de problemáticas no entraban dentro de su escuela” y “no era una problemática real que se viviera en la educación”; según ella, las problemáticas reales eran sobre: “temas de matemáticas, de lectura y escritura” “era su escuela y no lo podía trabajar con

género por que la Nueva Escuela Mexicana entraba en vigor hasta agosto del 2023,” por esta razón se modificó la forma de trabajo del proyecto, re direccionándolo hacia las habilidades lingüísticas, la lectura y la escritura. Cabe resaltar que la NEM marca los ejes articuladores como parte de todos los contenidos que se pretendan al alumnado, abordando conocimientos reales de los cuales las y los alumnos están inmersos diariamente.

El tema de género no únicamente se establece en los nuevos marcos curriculares de la Nueva Escuela Mexicana, sino que también está dentro de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Educación; por tanto, no es un tema nuevo, es un tema importante y de relevancia social en cualquier contexto. Es un tema del cual todas y todos deberíamos conocer con el fin de no tener prejuicios con respecto a las personas que no suelen comportarse de acuerdo a los estereotipos que les han sido impuestos.

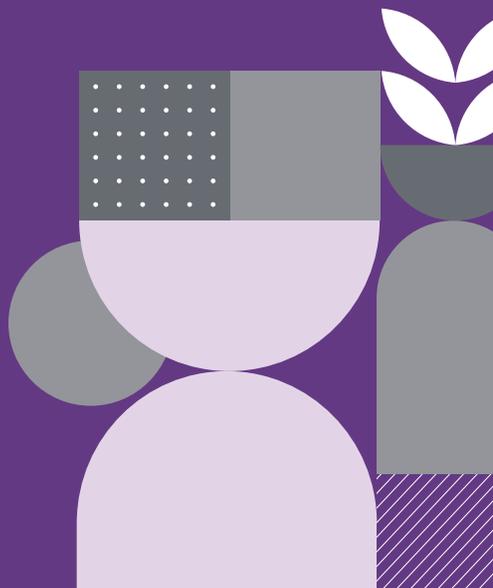
Esto puede abonar mucho a la cultura de paz, y en cuestiones de prevención de la violencia por género, lo que implica tener climas de aprendizajes en el aula más aptos para todas y todos, motivando, mejorando las relaciones, generando equidad de género y abonando aprendizajes concretos al alumnado, con estrategias que se presenten como un reto, de igual forma nos permite como profesoras/os crear espacios donde las y los alumnos se sientan seguras/os de expresarse libremente, con respeto hacia las y los demás.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR. (2022). Sensibilización: ¿Por qué es necesaria? https://eacnur.org/es/blog/sensibilizacion-por-que-es-necesaria-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst
- CONAPRED. (2015). Ficha Temática Mujeres. http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/FichaTematica_Mujeres.pdf
- INMUJERES. (2006). Glosario para la igualdad. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/sexo>
- INMUJERES. (2006). Sistema de Indicadores de Género.
- Latorre, A. (2005). La investigación-acción Conocer y Cambiar la Práctica educativa.

- Ley General de Educación. (2019). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
- Marañón, I. (2018). Educar en el feminismo (1.a ed.). Plataforma Editorial
- NEM. (2022). Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana.
- ONU. (1995). Declaración Sobre la Eliminación de la violencia Contra la Mujer. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>
- Organización Panamericana para la Salud. (2019). Violencia de género. <https://www.paho.org/es/relacsis-0/foro-dr-roberto-becker/violencia-genero>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). Formación Cívica y Ética Primer Grado. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
- UNICEF. (2018). Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2018-2021. <https://www.unicef.org/es/igualdad-de-genero/plan-de-accion-para-igualdad-entre-los-generos-2018-2021>

CONTENIDOS CURRICULARES Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Transversalización de la Perspectiva de Género en la asignatura de Formación Cívica y Ética para fortalecer la convivencia escolar en alumnos y alumnas de Quinto Grado de Primaria

**Lizeth del Carmen
Santana Delgado**

GANADORA DEL SEGUNDO LUGAR,
EDICIÓN 2022.

Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho en Guadalupe, Zacatecas

INTRODUCCIÓN

La escuela y el salón de clases representan un espacio de encuentro e interacción social entre niñas y niños, donde las prácticas escolares siguen reproduciendo y fomentan la asignación de estereotipos y roles de género; a través de experiencias diarias que tienen presencia en la convivencia de los y las estudiantes, en donde también se educa de forma desigual por su sexo y género, dando por hecho cómo se tienen que comportar y a qué deben aspirar los niños por ser niños y, viceversa, las niñas por ser niñas.

Esta investigación es realizada con los y las alumnas del 5° “D” en la Escuela Primaria Federal “Benito Juárez”, con la finalidad de incorporar estrategias didácticas con perspectiva de género en la asignatura de Formación Cívica y Ética; y para visibilizar y analizar este ejercicio de convivencia que es propia de niños y niñas en el grupo, desde las desigualdades que se generan a partir de la socialización de los mismos estereotipos y roles de género.

En este sentido, este análisis permite hacer una reflexión con respecto a la necesidad de implementar estrategias como la transversalización de la

perspectiva de género en los contenidos escolares, en particular, en los de la asignatura de Formación Cívica y Ética, junto con los conocimientos presentes en el entorno sociocultural de los alumnos y alumnas; es preciso señalar que el propósito del documento está orientado en gran medida a la concientización de la relevancia que tienen estos contenidos escolares para la transformación de prácticas sociales basadas en la desigualdad de género.

Este ejercicio pretende favorecer el desenvolvimiento y la manera en que se relacionan los mismos alumnos y alumnas, precisamente, en este sentido los lentes de género les permiten develar y discutir condiciones socio-culturales y el impacto en el hecho de que, ciertamente, hombres y mujeres carecen de las mismas circunstancias de igualdad, y que, consecuentemente, exista un efecto real en la modificación de estos esquemas.

En particular, se pretende discernir el papel de la escuela en la modificación de patrones en la dinámica de interacción basada en roles y estereotipos de género. Esta trabajo surge a partir de la propuesta de la transversalización de la perspectiva de género en la asignatura de Formación Cívica y Ética para fortalecer la convivencia en el aula entre alumnos y alumnas, a partir de un espacio de reflexión, diálogo y discusión colectiva sobre las desigualdades de género.

Desde un juicio personal, también se subraya la relevancia de este estudio para futuras investigaciones, así como las consideraciones obtenidas, vistas desde la experiencia de poner en práctica esta propuesta, desde una interpretación profunda para enfatizar los hallazgos de la investigación, para darle más valor.

LA PROBLEMÁTICA

La educación, dentro de sus facultades y su papel en la historia de la sociedad, defiende y ha demostrado ser un factor fundamental para la transformación social; como tal, contiene una naturaleza que por lógica debería ir en evolución junto con las generaciones y sus ideales, dominada, por un parámetro de actualización que permita regular y crear planes y programas que manejen una relación directa con las necesidades de los

y las estudiantes, garantizando una educación de calidad, que promueva un aprendizaje práctico para la vida.

Es importante, a partir de este punto, visibilizar que existe una problemática respecto a que son escasos los planteamientos para incorporar educación con perspectiva de género en las aulas. De raíz, no resulta ajeno un modelo educativo enfocado en la reproducción de mecanismos de desigualdad, junto condicionamientos específicos para niños y niñas, donde estas últimas no pueden voltear la mirada más allá del hogar y de la crianza, derivadas principalmente de los roles de género.

Es de suma importancia analizar y entender este concepto con énfasis, para después asimilarlo como un todo que arrastra el origen de una cultura que ha establecido, por años, relaciones sociales por jerarquía. De este modo, Artal anota:

Los estereotipos van configurando la realidad, a base de unas ideas preconcebidas, generalmente falsas, en torno a las mujeres; determina una cierta mirada sobre los diferentes aspectos de la realidad, están tan interiorizados que ni siquiera somos capaces de pensar sobre ellos, se aceptan sin ser cuestionados, se muestran como evidentes y, como tales, no parecen necesitar de demostración, limitando nuestro pensamiento y nuestra actuación-acción.¹

La brecha de acceso a las oportunidades y la desigualdad de estas entre alumnos y alumnas radica, en el presente, en gran parte en el grupo social al que pertenecen, al igual que la raza y sobre todo su sexo. Desde esta perspectiva se debería iniciar una revisión de la adquisición de herramientas y claves para la equidad en un futuro cercano; sin embargo, el proceso de cómo educar bajo esta óptica aún sigue siendo una interrogante y un reto significativo en la sociedad zacatecana, donde aún predominan estándares conservadores arraigados a los estereotipos, incluso con rechazo por propuestas que abordan y representan cambios sociales y éticos “muy liberales”² para la mayoría de la población.

¹ M. Artal, op cit, p. 10.

² *Idem.*

Dar un enfoque a la práctica docente para la emancipación de las niñas y niños en un presente y en un futuro –con un horizonte con mejores condiciones, con conciencia, libertad y transformación individual y en colectivo– es un desafío al que hay que dar pauta desde este momento, derivado de las conductas, estilos de vida y manifestaciones que expresan alumnos y alumnas día con día, reflejando los estrictos roles de género con los que son educados desde el nacimiento, sobre todo, el significado que le asignan a los mismos a través del contacto con personas de su contexto.

El reconocimiento a los alumnos y alumnas como sujetas y sujetos de derechos consiste también en hacerlos partícipes, dentro de su mismo proceso de aprendizaje, de un cambio de las concepciones y las prácticas que han sido socialmente aprendidas; y además, gracias a la incorporación en su formación con un enfoque propio en pensamiento crítico, que les permita romper con patrones generales para vivir desde una posición de dignidad, respeto y diversidad cultural, promoviendo relaciones sociales sin discriminación y sin desigualdad.

En materia educativa, esta visión carece de estrategias y acciones que garanticen interacciones entre individuos a favor de la equidad entre pares; las políticas institucionales se encuentran carentes de ejercicios de este mismo impacto en la población para concientizar sobre la desigualdad ubicada y delimitada en las aulas de clase.

Formar una ciudadanía democrática, defensora de los derechos de niños y niñas, integra un proceso lleno de complejidad, reflexión y análisis, principalmente en las dinámicas culturales y sociales que frenan el progreso del conocimiento y la humanidad misma en cuanto a la convivencia armónica, la autonomía y la diversidad de los niños, niñas y adolescentes (NNA). En una discusión de la inequidad entre hombres y mujeres; sobre todo en la reproducción de estereotipos, para permitir la transformación de esquemas culturales desde las diferencias sexuales y de género; además de las normas sociales percibidas como apropiadas en la actualidad.

A través de la propia experiencia como ciudadana, mujer, con particularidad en mi trayecto académico y actual docente en formación, en constante búsqueda de identificación de comportamientos basados en expectativas estereotipadas para niños y niñas –desde los juguetes, los juegos,

las conductas, las formas de expresarnos y las generalizaciones simplistas asociadas al género— en el salón de clases, incluso durante prácticas de estudiante normalista, me doy cuenta que aún sigue existiendo aquello de que las niñas/mujeres son y deben ser acogedoras, comunicativas, atentas, cooperadoras; por el contrario los hombres/niños se forman desde la codicia, la independencia y con gran autonomía.

A medida que comparten sus experiencias sin ser conscientes, resulta evidente que las dinámicas continúan siendo las mismas, delimitando las capacidades personales para ellos y ellas, así como su interacción mutua.

¿Cómo proponer estrategias para fortalecer la convivencia escolar entre alumnos y alumnas sin estereotipos y roles de género?

OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Proponer una estrategia que articule la perspectiva de género de forma transversal y didáctica para fortalecer relaciones sociales equitativas entre niños y niñas de quinto grado de primaria; a partir de la relación de contenidos curriculares en la asignatura de Formación Cívica y Ética, en donde se fomente el juicio crítico sobre las desigualdades socializadas en las diversas prácticas inmersas en la convivencia escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar las concepciones que tienen los alumnos y alumnas sobre los estereotipos y roles de género.
2. Reconocer los patrones que se siguen reproduciendo a partir de los estereotipos y roles de género en el salón de clase.
3. Determinar de qué manera se hace presente el juicio por los estereotipos y roles de género en alumnos y alumnas en la práctica de la convivencia escolar.
4. Describir cómo el contexto influye en seguir perpetuando la desigualdad de género en los y las alumnas de quinto grado.

5. Articular contenidos curriculares de la asignatura de Formación Cívica y Ética y la perspectiva de género para fortalecer la convivencia escolar de alumnos y alumnas sin estereotipos y roles de género.

LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

La propuesta de una estrategia didáctica, como lo resulta ser la transversalización de la perspectiva de género en la asignatura de Formación Cívica y Ética, puede fomentar el juicio crítico ante las desigualdades socializadas a través de las prácticas cotidianas en el salón de clases; es a partir de lo anterior que se puede fortalecer la propia dinámica de convivencia escolar entre los alumnos y alumnas de 5° “D”, con la finalidad de promover relaciones equitativas entre los niños y las niñas del grupo.

La escuela, con más particularidad el salón de clases, es un lugar fundamental en la reproducción y fortalecimiento de roles y estereotipos de género que dominan la sociedad actual, son fomentados desde estos espacios en los que, de manera cotidiana, niños y niñas se forman, interiorizando a la par estrictos y específicos estándares respecto a su rol en una cultura, bajo la mirada de hombre o mujer.

Así como la escuela puede ser esencial para la adquisición de conductas sociales orientadas a generar interacciones desde la desigualdad de género, también puede ser clave para la reflexión, el diálogo y la toma de decisiones, de esta manera, la convivencia escolar del día a día de alumnos y alumnas se puede ver fortalecida a través de la transversalización de la perspectiva de género, en este caso, en la asignatura de Formación Cívica y Ética; asignatura destinada a la formación de saberes vinculados a la propia reflexión y el diálogo sobre las realidades de alumnos y alumnas, para que ellos y ellas busquen tomar decisiones para mejorar su entorno.

Es relevante mencionar, desde lo esencial de la función del género en la sociedad, que es el género el que forma un perfil sociocultural propio y particular de acuerdo a las condiciones de cada persona, y desde el momento del nacimiento, circunstancias que se van nutriendo con las y los

integrantes de la sociedad y en medida del contacto con estos. Tal como lo define Lagarde:

“La perspectiva de género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico, [...] que permite analizar y comprender las caras sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen [...], esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones”.³

Ciertamente, las experiencias diarias de las niñas y niños se ven interrumpidas desde magnitudes casi invisibles, en la dirección a asumir estos roles; así, el ambiente educativo se convierte en un espacio idóneo para la eliminación o reproducción de éstos. En modo de propuesta de resolución para contrarrestar la problemática que aqueja, desde la postura de docente en formación, se parte de la exploración y el análisis de la vinculación que existe entre la escuela y cultura, vislumbrándose como campos para propiciar el pensamiento crítico a la reproducción de estereotipos, bajo el hallazgo de dejar de ver la biología y el género como un destino.

Transformar las relaciones de género para promover mayor equidad, desde el conocimiento y la práctica en la escuela para la reflexión y la sensibilización en la transmisión de valores y el respeto a las diferencias, ofrece una pauta para una mayor dignidad en la ciudadanía del futuro con participaciones por parte de quien la integra, de manera democrática, justa y racional.

Todo esto, a través de la incorporación de contenidos en el currículo con perspectiva de género, como una estrategia que puede influir de forma positiva en la enseñanza y el aprendizaje de los próximos ciudadanos y ciudadanas, con la esperanza de deconstruir aquellas prácticas tradicionales que perjudican la salud física y emocional de niños y niñas.

³ M. Lagarde, “El género, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’”, pp. 13-38.

METODOLOGÍA

Se busca enfocar de manera cualitativa el objeto de investigación, de acuerdo a la comprensión de la problemática que genera desde un contexto escolar y social, la desigualdad de los roles de género; partiendo desde este mismo referente, Travers afirma que la investigación educativa consiste en una actividad encaminada hacia la creación de un cuerpo organizado de conocimientos científicos, sobre todo aquello que resulta de interés para los educadores.

De acuerdo con la necesidad de valorar las diversas perspectivas que se buscan obtener durante la construcción de la investigación, la determinación del enfoque a partir de los objetivos planteados, la importancia del análisis a lo largo del proceso y los posibles resultados,⁴ Sandín Esteban afirma que la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos.

Por lo tanto, la implementación de este enfoque da paso a la problematización del grupo de individuos respecto a la descripción de las percepciones y comportamientos de manera amplia sobre el trasfondo que existe en la interacción entre alumnos y alumnas, para su identificación, reflexión y una propuesta orientada a la mejora de la práctica educativa.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Tiene como propósito la formulación de estrategias que favorezca la mejora educativa, a través de la transformación de los conceptos sociales referentes al género masculino y femenino.

De manera específica, se optó por un trabajo de tipo *investigación-acción*, Elliot (1993) define este tipo de investigación como: El estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción misma.

⁴ M. P. Sandín Esteban, y M., P. S. Esteban “Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones”, p.123.

Su objetivo consiste en proporcionar elementos que sirvan para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas y la validez de las teorías e hipótesis que genera no dependen tanto de las pruebas “científicas” de verdad, sino de su utilidad para ayudar a las personas a actuar de manera más inteligente y acertada.

En la investigación acción, las teorías no se validan de forma independiente para aplicarlas luego de la práctica, sino a través de esta.⁵

A partir de la praxis y de un plan de trabajo que, en concreto oriente a la reflexión de lo vivencial, dentro del contexto escolar, se pretende constituir la estrategia que abra paso a un proceso constante y colaborativo de aprendizaje continuo.

ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Conviene definir el alcance inicial de esta investigación con carácter *descriptivo*, de la cual Galarza explica que, ya se conocen las características del fenómeno y lo que se busca es exponer su presencia en un determinado grupo humano.

Asimismo, Baptista y otros explican la descripción del fenómeno a estudiar mediante la especificación de las propiedades del mismo, sus características y rasgos importantes, así como situaciones, contextos y eventos involucrados durante la investigación.⁶

La estimación respecto al alcance final corresponde a uno de tipo *explicativo*, donde igualmente estos autores mencionan que el propósito concreto de este alcance es explicar la causa de relación entre las variables (eventos, sucesos, fenómenos), sobre todo, explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, todo desde un punto de vista crítico.

⁵ J. Elliot, *El cambio educativo desde la investigación-acción*. p. 88.

⁶ R. Hernández, C. Fernández y P. Baptista, *Metodología de la investigación*.

POBLACIÓN MUESTRA

De acuerdo con la selección de la muestra para la investigación en relación al enfoque de la misma, Navarrete puntualiza: “La muestra cualitativa como una parte de colectivo o población elegida mediante criterios de representación socio estructural que se somete a investigación científica social y que busca la diversidad de matices de la naturaleza de las relaciones sociales, lo que se denomina como heterogeneidad estructural del objeto de estudio”.⁷

Respecto de la población muestra, se consideró al grupo del quinto grado, grupo “D” de la Escuela Primaria Federal “Benito Juárez”, ubicada en la urbe de Zacatecas capital, integrado por 21 alumnos y 9 alumnas, en edades de 10 y 11 años de edad.

Gómez y Jose señalan⁸ que los sujetos se seleccionan según se estima que son representativos o típicos de la población.

A partir de estos criterios específicos para la comprensión del problema de la investigación, se pretende conformar a partir de la población y el tipo de muestra, el análisis de las diferentes perspectivas obtenidas a través del comportamiento de alumnos y alumnas y las propias construcciones del género en el aula y la distinción que hacen entre los y las mismas en el transcurso de la práctica educativa.

TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN/PRODUCCIÓN DE DATOS

Con base en el desarrollo de la metodología y el ambiente cotidiano de interacción entre los sujetos de estudio se encuentran las herramientas designadas para alcanzar dichos objetivos de manera práctica, de este modo:

⁷ J. M. Navarrete, “El muestreo en la investigación cualitativa”. *Investigaciones sociales*, p.166.

⁸ M. J. A. Gómez y M. Jose, M, *La investigación educativa: Claves teóricas*, p.62.

Diagnóstico

En un primer momento de acercamiento, que, por consiguiente adentrará a la detección de la problemática y su desenvolvimiento en el área delimitada a investigar, en concreto, el aula en donde se determinó el fenómeno a estudiar de la mano de un diagnóstico inicial.

Observación participante

Con el propósito de una participación de profundidad, con la que se explore de manera descriptiva y activa en situaciones espontáneas y naturales dentro del campo de estudio, se entra en el papel de observadora participante a través del contacto directo con sucesos, comentarios y actitudes situadas en el transcurso de la interacción entre alumnos y alumnas; siguiendo a Guasch,⁹ a diferencia de otros autores, la observación participante corresponde a una técnica de investigación social para estudiar y analizar la vida social desde dentro. Además, Taylor y Bodgan señalan que:

Los observadores participantes entran en el campo con la esperanza de establecer relaciones abiertas con los informantes. Se comportan de un modo tal que llegan a ser una parte no intrusiva de la escena, personas cuya posición los participantes dan por sobreentendida. Idealmente, los informantes olvidan que el observador se propone investigar.¹⁰

Es decir que, al unir desde el papel de observadora y el de participante, se puede llegar a una apreciación mayor y del cuestionamiento de la realidad, específicamente de los puntos a estudiar sobre el transcurso de la práctica para obtener finalmente reflexiones continuas sobre situaciones específicas acontecidas en el dinamismo diario de alumnos y alumnas, en donde es fundamental hacer uso concreto de herramientas en el proceso de la observación y de su registro, mediante la utilización de un diario de campo.

⁹ Oscar Guasch, *Observación participante*.

¹⁰ Taylor, S. J., y R. Bodgan, *La observación participante en el campo. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, p. 5.

Diario de Campo

De manera concreta, Martínez¹¹ define esta herramienta como uno de los instrumentos que día a día permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, posibilita mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas, a través de aspectos fundamentales como la descripción, la argumentación y la interpretación.

En particular, llevar un registro cronológico de los acontecimientos ocurridos durante el día permite con facilidad plasmar de manera descriptiva momentos críticos que resulten significativos para el análisis.

Fotografías y grabaciones de audio

Fishman¹² señala, que la fotografía, interviene al fijar, capturar y mediar entre el sujeto y la imagen, un proceso de construir sentido que implica simultáneamente dimensiones sociales e individuales y subjetivas.

Por su parte, Bartis¹³ señala la importancia de las grabaciones de audio al documentar información tal cual fue hablada y ejecutada. Estas herramientas, en conjunto, sitúan el registro de las interacciones cotidianas y de mayor significación durante la investigación en el ambiente escolar y del grupo de aplicación.

CONCLUSIONES

A partir de lo expuesto a lo largo de la investigación, es posible concluir que los alumnos y alumnas del grupo de 5° "D", al inicio de este proceso, presentaban en su dinámica de convivencia escolar la reproducción de estereotipos y roles de género, en donde los niños tenían actitudes agresivas

¹¹ Martínez, L., "La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación", *Revista perfiles libertadores*.

¹² G. E. Fischman, G. E. "Las fotos escolares como analizadores en la investigación educativa". *Educação e realidade*, p.83.

¹³ P. Bartis, *La tradición popular y la investigación de campo: una introducción a las técnicas de investigación*, p. 9.

hacia sus compañeras y con sus mismos compañeros, a través de expresiones burlescas sobre lo que tenían concebido como únicamente del género femenino, ser sensibles, los juegos que son solamente para niños porque son “bruscos”, u opiniones diferentes con lo que un niño debería coincidir, además de la interpretación de que las niñas deberían reducir su participación fuera y dentro del aula.

Antes de la intervención, los niños y las niñas reproducían y reforzaban patrones a través de lo que ellos y ellas consideraban que era lo adecuado para su comportamiento durante sus interacciones cotidianas, aun cuando se señalara a los niños y niñas lo negativo que resultan los estereotipos y roles de género, era algo común para ellos y ellas, sin tener conocimiento de ello; esto indica que el contexto en el que se desenvuelven de manera frecuente influye en seguir perpetuando estas desigualdades en un contexto escolar.

De esta manera, resultó esencial identificar estas concepciones propias de alumnos y alumnas sobre estos roles y estereotipos de género, además de reconocer los patrones que se siguen reproduciendo a partir de estos y cómo se ven reflejados en la forma en que interactúan entre ellos y ellas, para poder determinar la aplicación de una estrategia que permitiera visualizar y dar a conocer estas desigualdades que existen entre la convivencia de los y las estudiantes, para que sean capaces de reflexionar de manera crítica la manera en que su contexto ha hecho que adquieran estereotipos y roles de género.

Otro punto elemental es el uso de materiales didácticos ya existentes, así como el diseño de actividades que articulen la perspectiva de género de manera transversal en éstas, de forma más puntual, para esta investigación se usó el libro *Equidad de género y prevención de violencia en primaria*, recurso propuesto por la Secretaría de Educación Pública. Éste contribuyó de gran manera hacia la construcción de un orden estructurado en la secuencia de actividades; además, la revisión de otros materiales relacionados con la perspectiva de género y el trabajo con niños y niñas da cuenta de que, aunque no hay gran cantidad se les debería dar uso en el espacio del salón y la escuela.

Asimismo, sobre el uso de este recurso, es importante resaltar que se hicieron modificaciones mínimas con las que se facilitará su aplicación dentro del aula a partir del contexto de los alumnos y alumnas. La aplicación de las actividades visualizadas dentro de la propuesta de intervención se consideran exitosas porque tanto para alumnas como para alumnos resultaron sencillos los conceptos trabajados, a partir de la relación directa con su realidad, no existió dificultad para comprender estos temas, pues fueron fáciles de reconocer y de sentirse identificados e identificadas con situaciones similares dentro de sus experiencias.

El trabajo realizado durante la investigación permitió fortalecer la convivencia de alumnos y alumnas del grupo de clase mediante esta estrategia.

Tomando como referencia la evidencia recolectada y analizada, se deduce que la población con la que se realizó la misma investigación logró modificar pequeños patrones de conducta mediante su interacción con respecto a estereotipos y roles de género, los cuales ellos y ellas mismas, señalaron como actitudes dañinas tanto para niñas y niños.

Igualmente, en el análisis de resultados se obtuvieron elementos clave para dar cuenta de lo anterior; en virtud de lo abordado a lo largo del documento, es posible sostener que, en efecto, la convivencia escolar puede verse fortalecida a través de estrategias que consideren temas sociales actuales y problemáticas socioculturales, las cuales se encuentran presentes en el contexto de los y las estudiantes, para que ellos y ellas mismas tengan la iniciativa y la necesidad de buscar dar respuestas a problemáticas cotidianas y que, raramente, se mencionan en el salón de clases.

Por tanto, se confirma además que la escuela es un espacio importante para poder transformar interacciones o la forma en la que diariamente niños y niñas conviven, de esta manera es fundamental que las y los docentes promuevan, en este mismo espacio, estrategias que resulten diferentes ante los ojos de los y las estudiantes, sobre todo, estrategias que abran el camino a una interacción social más equitativa entre hombres y mujeres en un futuro, comenzando por fomentar que alumnos y alumnas en el presente aprendan a identificar estas desigualdades de género en los lugares en los que conviven frecuentemente.

Por consiguiente, la perspectiva de género debe estar presente no solamente en la asignatura de Formación Cívica y Ética, sino en todas, con ello se puede lograr una transformación en las prácticas diarias de niños y niñas, siendo ciudadanos y ciudadanas que promuevan la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como la equidad en las mismas oportunidades para todos y todas en todas las áreas posibles.

La elaboración de esta investigación está compuesta por un arduo trabajo de estudio para comprender la función de la conexión entre variables y cómo cada una de éstas, aporta en conjunto a una propuesta que tiene, además, el propósito de realizar más investigaciones con respecto a la línea temática en lo local, para que el alcance de las estrategias didácticas con perspectiva de género sea mayor dentro de la escuela y que sea reflejada en la sociedad, pues pese a que trabajar desde esta perspectiva en lo escolar no está normalizado y aún hay prejuicios; existe la necesidad de intervenir en el salón de clases con contenidos que promuevan la equidad y la igualdad de género.

Como se ha podido observar durante el desarrollo de este trabajo de investigación, resulta importante subrayar el hecho de hacerle lugar en el lenguaje a las niñas, de manera particular, siempre procurando mencionar a los niños y las niñas como dos sujetos distintos, en donde ellos y ellas merecen ser nombrados, esto representa otro logro relevante desde lo personal y de lo cual se desprende una postura en cuanto a que este elemento debería ser considerado en cualquier investigación, ya que la mayoría de ocasiones se usa la mención del género masculino como algo general en el lenguaje.

A modo de cierre, la escuela tiene la obligación de brindarles la educación que los niños y las niñas necesitan para que en el futuro transformen la sociedad en la que están viviendo. Es indispensable hacerlos y hacerlas tener conciencia de los cambios que pueden realizar en sus contextos socioculturales si desde este momento comienzan a identificar los modelos de desigualdad que han permanecido por décadas y que sea probable que su generación en algunos años pueda hacer la diferencia.

El poder de los niños y las niñas es enorme y lo que se les enseña en la escuela debe de hacerlos y hacerlas creer firmemente que son fundamentales en esta sociedad para transformarla.

BIBLIOGRAFÍA

- Artal, M., "Construir el género. El cuestionamiento del sexismo y del androcentrismo en el sistema educativo", *Acciones e investigaciones sociales*, vol. 27, 2009.
- Bartis, P., *La tradición popular y la investigación de campo: una introducción a las técnicas de investigación*, Library of Congress, 2004.
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Ediciones Morata, tercera edición, Madrid, España, 1993, p.88.
- Gómez, M. J. A., y Jose, M., "La investigación educativa: Claves teóricas", 2007, p. 62.
- Guasch, Oscar, *Observación participante*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1997.
- Hernández, R., C. Fernández y P. Baptista, *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill Interamericana, 2010.
- Lagarde, M., "El género, fragmento literal: 'La perspectiva de género'", en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, España, Ed. Horas y Horas, 1996, pp. 13-38.
- Martínez, L., "La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación", *Revista perfiles libertadores*, vol. 4, núm. 80, 2007.
- Martínez, L., "La importancia de la investigación educativa como herramienta poderosa para transformar realidades", *Revista conexiones: una experiencia más allá del aula*, vol. 10, núm. 4, 2018, p.50.
- Navarrete, J. M. "El muestreo en la investigación cualitativa". *Investigaciones sociales*, vol. 4, núm. 5, 2000, p.166.
- Sandín Esteban, M. P. y Esteban M., P. S., "Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones", España, 2003, p. 123.
- Taylor, S. J., y R. Bodgan, *La observación participante en el campo. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1984.
- Torrecilla, F. J. M., y Javier, F., *Investigación acción. Métodos de investigación en educación especial. 3ª Educación Especial*, Curso, 2011.
- Travers, R. M. W., "Introducción a la investigación educacional" Buenos Aires: Paidós, 1979, p. 85.

La Perspectiva de Género en el Aula de clases como Reestructuración de Estereotipos en Tercer Grado del Nivel Preescolar

Areli Gaytán López

GANADORA DEL TERCER LUGAR,
EDICIÓN 2023.

Escuela Normal N° 3 de Nezahualcóyotl

Año con año, en la sociedad se producen cambios, en la política, economía, cultura, como en la educación, puesto que ésta última tiene como propósito que, las niñas y los niños se formen a través de una educación integral, para alcanzar el máximo desarrollo de aprendizajes y con ello conducirlos a la incorporación a la sociedad, misma que se anhela. Sin embargo, para ello hay que luchar contra aspectos negativos, como la violencia, la discriminación, la intolerancia, y por supuesto, la notable desigualdad que recaen en los llamados estereotipos de género.

ANTECEDENTES

Hablar de estereotipos de género, amerita definir tal concepto, el cual se reconoce como formas sociales, funcionales, de relación y expectativa sobre el rol social diferenciado entre hombres y mujeres, lo cual tiene un proceso que se ha consolidado a lo largo de la historia, con creencias heredadas y transmitidas de generación en generación. En este caso, el rol de la mujer y el rol del hombre.

Cada uno de los roles mencionados, se ha conformado por lo que se espera realice cada persona, según su género; por lo que los hombres cumplen

la función de proveer seguridad, respaldo, participación activa, aporte de bienes y recursos al grupo o familia. Sus actividades por lo regular requieren denotar y hacer uso de valentía, fuerza física, toma de decisiones, liderazgo y diligencia, estar al frente de una familia principalmente nuclear. En el rol femenino, se tiene la creencia de que al ser el “sexo débil”, se tiene la labor en el interior de la familia con el cuidado de los hijos, del esposo, recolección de frutos y otras actividades consideradas sencillas y de poco esfuerzo, situación que es entendida como el conjunto de actividades que no requieren un esfuerzo físico ni intelectual. Es sabido que esta idea corresponde a tiempos muy remotos, y aunque se ha actualizado a actividades y funciones en tiempos contemporáneos, no se dista de esas primeras creencias en la actualidad.

El interior de las familias, por lo tanto, representa un nicho de desarrollo donde se adquieren las primeras ideas y aprendizajes de los roles sociales, por lo tanto, de género. Es así que el aprendizaje imitativo, inicial en el niño, posibilita la interiorización de esas ideas que se adquieren a través de la vivencia cotidiana, cuyo desempeño de los padres como hombre y mujer, muestran formas de relacionarse.

Con lo anterior, se comprende la forma en que los niños van comenzando a adquirir las primeras experiencias que los padres transmiten a sus hijos, de ahí que los aprendizajes de relación y concepción social se reflejan en su desenvolvimiento en otros espacios de socialización, así como en la forma en que perciben su entorno social.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Tras la estancia en distintos preescolares, como practicante normalista se logró observar que en el aula de clases se prolonga la desigualdad a través de los estereotipos de género por medio de asignación de tareas y roles, en la entrega y realización de materiales didácticos, en la propia vestimenta, tal como el uniforme (“si eres niña usas falda” / “si eres niño usas pantalón”), en la caracterización o participación de algún papel teatral, añadiendo el lenguaje empleado por las y los docentes para con su grupo, lo cual influye en la continuidad de la desigualdad entre mujeres y hombres, además, entre las niñas y niños existen burlas, falta de respeto,

intolerancia por los gustos de sus compañeros, mismos que implican colores, personajes, estampados, los cuales, desde su punto de vista no deben de ser realizadas ni aceptadas porque no son para su género, pero también existen dudas, preguntas que resultan impactantes, ya que desde edades tempranas se cuestionan lo que escuchan, observan y viven, entre ello se encuentra un suceso en donde niñas preescolares preguntaban: ¿Cuándo es el día de la niña? Ya que siempre escuchan decir “día del niño”, o ¿Por qué hay un “día de las mamás” y otro “día de papás”? Y ¿Por qué no hay uno de “niñas” y otro de “niños”?

Ante el inicio del ciclo escolar 2022- 2023 en el jardín de niños “Luisa Isabel Campos de J. Cantú”, la estudiante normalista del cuarto y último año de la Licenciatura en Educación Preescolar se encontraba junto a su docente responsable del grupo de 3° “B”, llevando a cabo el diagnóstico inicial, mismo en el que se logró presenciar que en una actividad escolar una alumna le negó el acceso de materiales (un rompecabezas de Minnie Mouse) a otro alumno debido a que mencionaba que era de niñas y por lo tanto un niño no podía utilizarlo, situación en donde otro alumno intervino mencionando que él ha utilizado ese material y también ha comprado un pez de color lila y eso no tiene nada de malo.

Tras observaciones constantes en el aula de clases, se detectó que tanto niñas como niños mostraban estereotipos ante colores, programas de televisión, juegos, juguetes, actividades del hogar, oficios y profesiones. Ello dio pie a la investigación, ya que estos estereotipos no conducen a una sana convivencia, ni a una interacción pacífica y armónica de respeto, de autocontrol, de valores, menos de inclusión, ni de diversidad; incluso podría llegar a la de división. Todo eso se vería impactado cuando el niño y/o la niña discrimine, violente incluso emita juicios de valor, ya que ello se les transmitió tanto que llegaron a normalizarlo, sin pensar en lo que podrían provocar en la persona receptora, como responder con las mismas acciones o conducirlos a una baja autoestima. Esto influirá de manera negativa en su desarrollo y por ende en su aprendizaje, y ello no es lo que se pretende dentro de la educación.

Es por eso, que surgió la pertinencia del estudio, ante los cambios que se podrían generar desde edades tempranas el análisis de la perspectiva de género, para favorecer el reconocimiento de las desigualdades sociales,

mismas que deben ser reestructuradas para conducir a un mundo más justo, con equidad de oportunidades e igualdad de derechos, sin violencia, y sin discriminación. Es por ello, que en la investigación se propuso como objetivo general explicar cómo la perspectiva de género dentro del aula de clases contribuye a la reestructuración de estereotipos de género en tercer grado del nivel preescolar.

MARCO TEÓRICO

Para tener un sustento dentro de la investigación, se llevó a cabo un estudio minucioso de distintas fuentes documentales, tal como revistas científicas, académicas y demás, que permitieron tener antecedentes del tema.

Ante ello, se rescató el surgimiento de un movimiento que inició como intelectual, el cual se denomina feminismo. Es más común escuchar de él hoy en día que en épocas atrás, sin embargo, al paso del tiempo cada generación le ha dado distinto significado, pero al ser el principal factor del tema abordado en estas líneas, es relevante reconocer el surgimiento de dicho movimiento que emerge en el periodo de la ilustración, algunos autores pretendían incluir en el término universal a las mujeres, no obstante había quienes no lo aprobaban. Tras ello surgen las primeras autoras del feminismo, tal como Marie de Gournay quien entre sus obras mencionaba que la única diferencia entre mujeres y hombres era lo físico.

Por otro lado, el aula de clases es el espacio que influye para que los educandos adquieran conocimientos, saberes, valores, comportamientos, actitudes y pensamientos que favorezcan su desarrollo; una educación formal que contribuya de forma positiva a su vida dentro de la sociedad. Se encuentra en las bases filosóficas de la reforma de 2017, del modelo educativo entonces vigente (2022-2023), ya que se sabe que, en cada propuesta sexenal el modelo educativo se ajusta a las necesidades de la sociedad, es por ello que resulta impactante que en dicho modelo se mencionen aspectos como; la educación es un derecho que contribuye en el desarrollo de facultades en “condiciones de igualdad”, de respeto a los derechos humanos, a la implementación de valores que conduzcan a la solidaridad, una buena convivencia, la no discriminación, no violencia; puntos que se subrayan

en el presente documento, ya que para que esto sea una realidad, dentro de la educación se debe tomar acciones.

El docente es un agente fundamental para el cumplimiento de estas bases filosóficas, ya que su papel en la educación también se ha visto afectada por los sucesos dentro de la sociedad. Antes únicamente el género masculino era quien tenía un papel como maestro al ser quien estaba en contacto con libros, sabía leer y escribir. Ello fue cambiando, hasta que las mujeres también se insertaron en este medio, y hoy en día, ambos cumplen una función sumamente importante en el aula, como guías para favorecer el aprendizaje.

Dentro de su papel como docente, deben seguir un proceso de toma de decisiones con el fin de cumplir un objetivo, para ello, se necesitan distintas estrategias de aprendizaje, como la observación, en dónde se destacan imágenes, videos que se presentan a las y los niños; el juego, como una de las estrategias más aplicadas en nivel preescolar y de las más eficientes, ya que se combina la diversión con el aprendizaje, ante esta estrategia se destaca el juego simbólico o de rol; expresión oral, a través del cual se involucra el diálogo, la participación de los educandos para favorecer su seguridad, oralidad y permite conocer las opiniones e ideas de los demás; portadores de texto, debido a que el niño preescolar aún no escribe, es importante ir acercándolo al proceso, y que conozca que existen letras que conforman su nombre e incluso las palabras que utiliza al hablar; la experimentación, a través de la cual pone en juego todos sus sentidos, no solo se queda en algo teórico sino que se lleva a prueba, esta estrategia es muy atractiva para las y los niños; resolución de problemas, en dónde se permite y favorece el uso de lo racional, de lo crítico permitiendo analizar el porqué de una situación o acción.

Para la realización de la investigación se tomaron en cuenta dos líneas, una de ellas fue los estereotipos de género, pues ¿cómo hacer la investigación sin saber qué significado tienen? Los estereotipos llevan mucho tiempo existiendo y se puede observar cuando se realizan juicios en relación a las actitudes, comportamientos, incluso al observar la vestimenta de alguien, sin embargo los estereotipos de género surgen al asignarle de manera social una determinada conducta, características, el cómo ser, el cómo vestirse de acuerdo a su género, y generalmente, cuando esto no

es aplicado resulta ser inapropiado, inaceptable, claro, ello depende de la época y cultura a la que pertenezcan o se encuentren.

Posteriormente, cabe resaltar que a través del tiempo a las mujeres se les ha colocado en una posición inferior a la de los hombres, haciendo que sean poco valoradas o consideradas incapaces. Sin embargo, hoy en día, ello va cambiando, pues ya hay mujeres científicas, ingenieras, escritoras, pintoras incluso ya se encuentran dentro de la política. Aquí es donde la perspectiva de género entra, ya que reconoce, identifica, comprende específicamente las semejanzas, diferencias de las mujeres y de los hombres, que han sido justificadas por las diferencias biológicas. Asimismo, la perspectiva de género permite cuestionar las oportunidades, expectativas, conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar ambos géneros y las maneras en que lo hacen.

METODOLOGÍA

El enfoque empleado dentro de este estudio es cualitativo, el cual “con frecuencia se basa en métodos de correlación de datos, como las descripciones y las observaciones” (Albert, 2007, pp. 155-156). Ya que la observación como participante será punto clave para la obtención de datos de manera más verídica dentro del trabajo de campo. Asimismo, se implementó la metodología “investigación - acción”, ya que dentro del marco de la educación, se busca obtener un cambio dentro de la realidad observada (referente empírico). De esta manera se tuvo como población a las alumnas y los alumnos del Jardín de Niños, en donde se derivó como muestra a veintiún educandos, de los cuales doce eran niñas y nueve niños, todos de una edad promedio de entre cinco años con nueve meses y seis años. Cabe mencionar que la muestra fue designada por conveniencia, ya que fue el grupo al cual el directivo de la institución le asignó a la docente titular y por ende a la investigadora normalista.

Por su parte, en el proceso investigativo se retomó la propuesta de Sandoval Forero (2018) quien aporta una visión de la investigación acción ubicada en los procesos de estudios de interculturalidad, conflicto y violencias escolares, esto es, que la investigación acción busca intervenciones orientadas a la erradicación del fenómeno del conflicto en las realidades

educativas. Esta metodología se lleva a cabo mediante fases, las cuales consistieron en el diagnóstico de la problemática/ reedificación de la problemática, la elaboración del plan de acción, la recolección de datos obtenidos, y la evaluación del plan. Estas fases se aplicaron en tres ciclos de análisis en los cuales se conceptualizó y redefinió el problema (estereotipos de género) con una perspectiva de género basada en la equidad e igualdad, una y otra vez hasta lograr el máximo cambio, de acuerdo al problema.

En relación al trabajo de campo, fue necesario definir el escenario y el rol de la investigadora, así como el tipo de información sobre el estudio que se brindará a los actores involucrados (Patton, 2001 en Virgilio et al., 2007, p. 94). Para la obtención de información, se diseñaron y aplicaron entrevistas estructuradas para cada informante, a través de un conjunto de preguntas específicas, las cuales no permitieron a los informantes salirse del tema, con el fin de obtener respuestas abiertas y amplias. Por otra parte, se llevó a cabo la observación como participante. Para Álvarez-Gayou (2003), este papel resulta muy natural puesto que permite al investigador vincularse más con la situación que observa, ya que puede adquirir responsabilidades en las actividades del grupo, pero no se convierte completamente en un miembro del grupo (p. 105).

Por otro lado, se requirió el uso del diario de trabajo, mismo que la SEP (2017) define como: Un instrumento que se implementa en el trabajo cotidiano, en él se registran notas sobre los hechos, circunstancias, entre otros, que influyeron en el desarrollo del trabajo. Lo cual permitió plasmar todo lo obtenido durante el proceso investigativo, además, para no perder algún dato o suceso importante, o preocupante, se realizaron grabaciones de voz a través de un celular, con el objetivo de rescatar de manera más precisa los comentarios reales por parte de los sujetos.

Para describir a los informantes, se caracterizó a: Las alumnas/os; Quienes fueron el principal foco de estudio, ya que su actuar dentro del aula permitió dar seguimiento a la investigación; la docente titular, quien facilitó la entrada al grupo, por ser la responsable; asimismo, contribuyó con su experiencia, formación, y conocimientos. El cuidador y la cuidadora, fueron aquellas personas encargadas de las y los niños, en su mayoría madres y padres de familia, aunque existieron casos en los que eran otros familiares.

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

En cuanto al proceso investigativo, como punto de partida se implementó una evaluación inicial o diagnóstica. Consistió en la observación de actividades aplicadas a las y los niños, sumando la implementación de la entrevista estructurada llevada a cabo en el mes de noviembre de 2022, con el propósito de conocer los gustos e intereses de las alumnas y alumnos y con ello los estereotipos que posiblemente tienen interiorizados.

Se diseñaron e implementaron distintas actividades en casa y otras para el trabajo en el aula relacionadas con oficios y profesiones que representaron retos frente a las ideas de la funcionalidad entre hombres y mujeres, según las tradiciones familiares y sociales. Ante ello se obtuvo que las familias del grupo en su mayoría son de tipo nuclear. Los educandos en general son hijos o hijas únicas o en su defecto solo tienen una hermana o hermano. Esta información resultó sobresaliente debido a que, es el contexto en donde la niña o el niño se desarrolla, educa, aprende y actúa, siendo una guía de su conducta, puesto que, “el significado de la conducta queda determinado por los valores y expectativas de los miembros de una cultura, transmitidos de una a otra generación”. (Super y Harkness, 2004 como se citó en SEP, 2004, p. 48.)

De las preguntas aplicadas, se rescató, que una cuarta parte de los niños tenía un bajo nivel de estereotipos, ya que mencionaron que las actividades propuestas las pueden realizar ambos sexos, mientras que la mitad tenía un nivel medio de estereotipos y la otra cuarta parte reflejaron tener estereotipos más arraigados, debido a que sus respuestas derivaron en que ciertas actividades como llorar, ejercer labores de cuidados, cocer ropa o cocinar eran actividades exclusivas de mujeres, mientras que a los hombres les asignaron capacidades como las de manejar un automóvil o pilotar un avión. A las niñas se les aplicaron las mismas preguntas; más de la mitad expresaron un nivel bajo de reproducción de estereotipos de género, una cuarta parte reflejaba un nivel medio, mientras que el resto externó un nivel alto. Cabe destacar la manera en la que se plantearon las preguntas, pues al decir “mujer u “hombre”, pensaban en alguien mayor como su mamá o papá, entonces lo relacionaban con lo que veían en casa, pues discernían que existían actividades propias de mujeres “porque mi mamá lo hace”, “mi mamá cocina, barre, ella llora”, “mi mamá no sabe manejar”,

“las mujeres chocan”. Por otra parte, al preguntar sobre qué actividades puede hacer un niño o una niña, se hizo el hallazgo siguiente: Las niñas asociaban que el color propio de los niños era el azul, y el de las niñas el rosa. Del mismo modo, identificaron que algunos juegos, personajes, programas de televisión, profesiones y oficios eran propios de las mujeres.

Por otro lado, los resultados respecto a los niños reflejaron estereotipos aún más marcados, además de asociar ciertos juegos y actividades únicamente a los hombres, cerraban la posibilidad de que ambos sexos pudieran ver, hacer, jugar algo que socialmente se considera de niña, aunque de manera inconsciente en ocasiones lo hacían.

Por su parte, en la entrevista con la docente titular se pudieron conocer prácticas estereotipadas, pues ella reconoce que cuando realizaba filas para el lavado de las manos separaban a niñas y niños, o con el uso de materiales como hojas de color rosa para las niñas y las oscuras para los niños; de la misma manera, cuando indicaba “las niñas van primero por su lapicera y luego los niños”.

La información obtenida brindó elementos para el diseño del primer plan de acción en el que se aplicaron tres actividades, que se ejecutaron en el mes de diciembre de 2022.

Dentro del primer ciclo se promovió la actividad denominada: “Estoy de acuerdo/no lo estoy” en la cual, los educandos tuvieron que argumentar su postura ante oraciones relacionadas a los estereotipos detectados en ellos, respecto a sus gustos en juegos, programas de televisión y colores. De lo cual, una situación relevante fue cuando al leerle una oración al niño denominado E, que mencionaba: “Los niños pueden jugar con bebés llorones”, él dijo que no estaba de acuerdo, inclusive otros compañeros lo apoyaban; entonces se les recordó que en una ocasión, dentro de una tarea escolar uno de sus compañeros llevó un bebé para bañarlo en una actividad de prevención de enfermedades, entonces al retomar esa experiencia como ejemplo, el grupo comprendió que si era posible, pues lo vivieron. A partir de ese momento, el niño E volvió a replantear su respuesta y dijo: “Eso no es imposible, el mundo debe de tener sentido, no es como los videojuegos”. Posteriormente, las y los alumnos promovieron un diálogo abierto sobre temas específicos, y “a menudo involucran a personas con

muy distintos roles, lugares o posiciones en la sociedad, comunidad o grupo” (Pranis, S/N, p. 12). Tras este diálogo, el grupo comenzó a dar ejemplos de su vida diaria en donde habían presenciado que ambos sexos podían realizar las distintas acciones planteadas, lo cual favoreció el aprendizaje de las y los alumnos. Incluso favorece la percepción de la realidad.

En la actividad “Yo puedo ser”, se les presentaron imágenes de oficios y profesiones en los que se observaba a una mujer y a un hombre trabajando en lo mismo. Al observar dichas imágenes, en sus expresiones se mostraban asombrados al conocer que también hay hombres que bailan o de mujeres que juegan fútbol o que son charras. Cabe mencionar que la imagen: “más que una simple percepción visual, implica el pensamiento, tanto de quien la produce, como de quien la recibe. Detrás de una imagen hay todo un discurso que puede ser interpretado de múltiples formas y por múltiples interpretantes” (Díaz, 2009, p. 145), de lo anterior se destaca lo favorable que fue el material dentro de esta actividad en su papel de mediador.

En la última actividad “Creando un personaje”, existió una controversia al hablar específicamente de las características de un niño y una niña, debido a que entre los comentarios mencionaron que, las características de una niña es jugar con muñecas, *Barbies*, *My little pony*, mientras que las de un niño son jugar fútbol y patinar. Cabe destacar que el niño denominado C, refirió que un hombre y una mujer se pueden diferenciar a simple vista, entonces se le preguntó ¿qué pasaría si ve a un niño con cabello largo y playera rosa? Él respondió que no sabría cómo diferenciar si es hombre o mujer. Lo cual dejó pensando al grupo, y ninguno dio respuesta. La estrategia de expresión oral favoreció que las y los niños logaran expresarse y compartir sus conocimientos. Los avances obtenidos en relación a la reestructuración de estereotipos en el primer ciclo resultaron esperanzadores, porque se logró un aprendizaje positivo en relación al reconocimiento de que una niña y un niño pueden jugar con muñecas o con carros, usar ropa color rosa o azul, ver programaciones de Ponys o de súper héroes, sin importar que socialmente se considere de niña o de niño. Las estrategias implementadas dieron la oportunidad de aprender en conjunto, pues lo que un niño/ niña no había presenciado en su contexto, otro sí, y al comentarlo en grupo hizo que el otro tuviera nuevas visiones.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el primer plan de intervención se encontraron oportunidades para el diseño de un segundo, propiciando que las y los alumnos vivencien situaciones en donde se prolongue la perspectiva de género, pues con ella se puede comprender las características, semejanzas y diferencias otorgadas al género masculino y femenino, incluso sus relaciones, sus posibilidades vitales, sus oportunidades y expectativas, a lo que se enfrentan y cómo lo hacen de manera cotidiana (Lagarde, 2018). Para ello se optó por el juego de roles, ya que esta estrategia es viable para un aprendizaje situado. La temática llevada a cabo fue de oficios y profesiones en donde se revisaron contenidos del programa de estudio.

En el segundo ciclo se abordó en el mes de marzo de 2023, con un total de seis actividades, en las cuales se destacó “Minis chefs”, en donde las niñas y niños hicieron reproducciones de modelos con *hot cakes* de distintas formas y figuras, vivenciando que tanto un niño como una niña pueden ser chef, lo cual mostró no contener estereotipos, ya que comentaban que todas y todos pueden cocinar. En la actividad “Diseñadores de moda” se fortaleció el reconocimiento de que una niña o un niño pueden ser diseñadores de moda y/o costureros; en un primer momento, el alumno realizó un diseño sobre una prenda, posteriormente en equipo con su cuidador/tutor lo recrearon.

De los estudiantes que asistieron, cuatro niños realizaron un vestido, cuatro una prenda como short, sudadera, playera, mientras que, de las niñas ocho realizaron un vestido y una un pantalón con su sudadera. Esta actividad fue muy fructífera, ya que al otro día el niño denominado C llegó a la escuela diciendo que ya sabía que quería ser de grande: diseñador de moda.

En la actividad “Ser bombero”, las niñas y niños reconocieron que todas y todos pueden ser bomberos si así lo desean.

Mientras que en la actividad “Vamos a la peluquería”, el grupo simuló cortar el cabello con ayuda de una bola de unicel con cabello de estambre, lo cual les gustó mucho, además hubo comentarios sobre no haber visto a hombres con cabello largo, también se comentó que hay mujeres con el cabello muy corto. Al niño denominado D le resultó sorprendente que hay

hombres que se hacen chongos, la actividad fue simbólica, pues reconocieron que en el oficio de peluquero/a, ambos sexos pueden realizarlo.

En cuanto a la actividad “Trabajadores domésticos”, se les presentó un video sobre trabajo doméstico, rescatando comentarios tras la pregunta ¿Conoces a alguna persona que realice ese tipo de actividades? La niña denominada R mencionó: “A mí me ha pasado con mi mamá”. La niña denominada M comentó: “Mi mamá trabaja mucho, va al gimnasio, en la noche regresa cansada, va al metro, después va a barrer, tiende su cama, nos da de comer cuando llegamos a la casa, casi todo lo hace mi mamá”. Todo ello resultó gratificante porque se desató un debate entre el alumnado, tras una duda de una alumna preguntando por qué las mujeres trabajan más, tras lo vivido en casa, a lo cual la mayoría la apoyó, añadiendo que la mamá es la que trabaja más y el papá menos, pero también hubo alumnos que defendían a sus padres mencionando que ellos también trabajan. Para dar cierre a la actividad se llevó a cabo un juego en el que interpretaron ser trabajadores domésticos. A partir de ese tema, se expresaron comentarios en relación a lo que ellas y ellos perciben en casa.

Al concluir esta actividad, se llegó a la conclusión de que, la mayoría de los papás no realizan algún quehacer, no obstante, se mencionó que todas las niñas y niños, mujeres y hombres, abuelas y abuelos pueden hacerlo, lo cual ya demostraba un mayor avance en la reestructuración de estereotipos, pues tenían claro que, aunque no lo observen en casa, todas y todos pueden realizar el quehacer.

Finalmente, respecto a la actividad “Salvando vidas”, las y los niños mostraron mucho interés, tenían varios conocimientos previos en relación al tema, además, percibían a las profesiones relacionadas como “normales”, al reconocer que ambos sexos pueden llevarlo a cabo.

Con base en los datos obtenidos, hubo un notable avance ante el propósito de la investigación, ya que, tras escuchar comentarios e incluso observar sus interacciones en el día a día dentro del aula, las y los niños mencionaban que podían realizar cualquier actividad, que lo colores eran de todos, y las actividades desempeñaron un factor clave para su aprendizaje.

Para el último ciclo se diseñaron actividades enfocadas a valores, puesto que, hacía falta que las y los niños comprendieran que existen otras ideas diferentes a las de ellos y no por eso tienen que burlarse, o verlas como algo distinto. Estas actividades se abordaron en el mes de Mayo, y para dar cierre al tercer ciclo en el mes de junio se volvió a aplicar la entrevista con la cual se obtuvo el diagnóstico, ello con el objetivo de conocer si había cambiado o no su postura, ahora con lo aprendido.

En la actividad “Yo respeto, las y los demás respetan”, se resaltó el valor del respeto, misma en la que las y los niños hablaron sobre sus conductas y sobre la forma en que ellos actuarían ante situaciones en las que un niño o niña tuviera gustos diferentes a los que socialmente le atribuyen. Por consiguiente, se les puso de ejemplo: Si un día se burlan de un compañero por llevar un traste de color rosa ¿Tú qué harías? R: –Yo le diría que lo dejen en paz porque es su plato favorito; –yo le diría a su maestra para que ya lo dejen en paz; –yo le diría dejen en paz a mi compañero porque son sus propias decisiones.

Posteriormente, para la actividad “ser tolerante”, se les planteó la situación de jugar a algo opuesto a lo que cotidianamente juegan las y los niños durante su recreo, esto, para ver qué reacción tendrían sus compañeros de grado, a lo cual hubo niñas que dijeron que estaban dispuestas a jugar fútbol, aunque también hubo quien respondió negativamente por no gustarle ese juego; gran parte de los niños se negaron a jugar con un peluche. Como segunda opción, se propuso darles a todas y todos un peluche para cuidarlo durante el recreo y observar si un compañero les decía algo; hubo niños que mencionaban querer jugar fútbol, entonces se les prestó el balón, pero se les recordó que tenían que cuidar el peluche proporcionado. A cada niña se le dio un peluche que se podría considerar de niño y a los niños un peluche que, se destinaría para una niña, debido a los colores y accesorios de este.

Lo sobresaliente en esta actividad que el niño denominado D, quiso jugar futbol y se colocó el oso de peluche entre su sudadera como si fuera un canguro, y los otros dos niños con los que jugaba se lo pusieron en el cuello de su playera, después de un rato los tres niños fueron a dejar su peluche al salón. Al ingresar al salón para su almuerzo, continuaban con los peluches, únicamente el niño D se deshizo de él, el niño H hasta le daba de

comer, el niño E y S jugaban entre ellos con los peluches; me sorprendió que el niño R en un inicio no lo mantuvo con él todo el tiempo que jugó fútbol y decía que se lo quería llevar a su casa, lo mismo ocurrió con el niño H y J.

De acuerdo con las entrevistas aplicadas en el último ciclo, fue muy notable el cambio, ello debido a que en el diagnóstico inicial resaltaba la existencia de estereotipos en más de la mitad de las alumnas y alumnos, considerando que designaban ciertas actividades a los hombres y otras a las mujeres, sin embargo, en la última entrevista había un mínimo de respuestas en cuanto a la asignación de actividades a hombres y mujeres, en su mayoría comentaban que ambos sexos pueden realizar la actividad planeada.

ANÁLISIS

Tras las actividades llevadas a cabo dentro del primer ciclo, resultó prometedor cómo ante círculos de diálogo las y los niños socializaron, escucharon los comentarios y opiniones por parte del grupo, mismos que surgieron a consecuencia de todo lo que viven, hacen y observan en su día a día con las personas cercanas a ellos.

Por su parte, a través del uso de imágenes accedieron a cosas que algunos nunca habían visto o presenciado, debido a que la imagen: “más que una simple percepción visual, implica el pensamiento, tanto de quien la produce, como de quien la recibe” (Díaz, 2009, p. 145). Todo ello abrió un nuevo conocimiento, la posibilidad de que realicen cosas que socialmente son opuestas a su género, como el que un niño juegue con muñecas, use ropa color rosa, vea programaciones de ponys, y que las niñas jueguen con carros, les guste el color azul, vean súper héroes, etc.

El nicho de desarrollo del educando se vio muy reflejado, ya que sus tres componentes forman el contexto cultural (los escenarios físicos y sociales en los que vive el niño, las costumbres reguladas culturalmente sobre el cuidado y la educación de las y los niños y la psicología de las personas que los cuidan). Específicamente en el escenario físico y social en donde el/la niña se desenvuelve, conduce a lo que Súper y Harkness (2004)

retomado en SEP (2004) mencionan de los infantes "universalmente deducen conductas de atención y cuidado de las personas que los cuidan y los rodean" (p. 66).

Entonces, los educandos necesitaban, observar y vivir experiencias que les permitiera reconocer que todas y todos se pueden vestir y tener los gustos que deseen sin importar el que sean niñas o niños, mujer u hombre, fue por ello que para el segundo ciclo se llevaron a cabo juegos, haciendo alusión a oficios y profesiones, en donde el involucrar a los cuidadores fue acertado ya que, de acuerdo a la SEP (2017) los padres de familia "En muchas ocasiones pueden apoyar y enriquecer los procesos de aprendizaje de los niños. Por esta razón, debe promover las mejores experiencias formativas para todos sus alumnos, independientemente del bagaje cultural de las familias" (p. 205).

De dicho ciclo se obtuvieron resultados asombrosos, ya que se escuchaban comentarios de todo el grupo en relación a que una niña y un niño pueden realizar tales actividades sin importar si son hombres o mujeres. Los juegos les dejaron una huella puesto que reconocieron que todas y todos pueden aportar algo en la casa, a pesar de que en su casa no lo vean, a su vez tuvieron presente que si ellos querían podrían ser de grandes bomberos, chefs, peluqueros, diseñadores de moda, trabajadores domésticos o doctores, o lo que quisieran, sin importar que los contextos en donde se desenvuelven no sea algo común.

Sin duda, gracias al juego y a la experimentación, hubo cambios en varias ideas estereotipadas obtenidas de su contexto, de acuerdo con Fernández (1988), citado en Bruel (2008): El estereotipo de género es un sistema de creencias acerca de las características, atributos y comportamientos que se piensa, son propios, deseables y convenientes para determinados grupos. Son un conjunto de creencias compartidas en una determinada cultura, relacionadas con los atributos propios de los varones y las mujeres que desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la identidad (p. 63).

Entonces, se logró una disminución de estereotipos, esto basado de su expresión oral, porque ya comentaban que tanto una niña, niño, mujer, hombre, abuela, abuelo, y demás, pueden trabajar cosiendo ropa, creando

ropa, cortando cabello, conduciendo, que es algo posible, claro, si la persona lo desea. Al tener conciencia de ello, al encontrarse con situaciones revisadas, en otros escenarios no tendrían que manifestarse situaciones de burlas, bromas o rechazo, por el contrario mostrar respeto y tolerancia.

En cuanto a la aplicación de las actividades, se tuvo un papel de guía dentro del aula escolar, ya que, se logró encaminar los aprendizajes esperados que enmarcan el currículo con el tema de la presente investigación. Ante ello la SEP (2017) menciona que: “Es sabido que los profesores cumplen una función esencial en el aprendizaje de sus estudiantes y en lograr que trasciendan los obstáculos de su contexto”. Retomando ello, los valores de respeto y tolerancia, no siempre se consideran para formar al educando dentro de sus hogares, por ello, se reconoció el logro de trascender obstáculos en el aula, puesto que las y los niños no siempre tienen comunicación con otras niñas o niños fuera de la escuela, y por ende no aprecian los distintos gustos e intereses de otros.

Se propició un nuevo pensamiento, ante el respeto por los juegos y juguetes de otros, porque como ellas/ ellos no lo utilizan pensaban que no es algo atractivo o que solo están destinados para ciertas personas, entonces al experimentarlo cambiaron sus ideas y a su vez comprendieron la importancia del respeto ante los gustos de otros.

Cabe subrayar que, sin duda, se dejó una marca en la etapa preescolar del grupo, a través de la aplicación de una perspectiva de género dentro de la investigación, la cual de acuerdo a Marcela Lagarde (2018), menciona que: La perspectiva de género permite alcanzar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen (p. 15).

CONCLUSIONES

Según el análisis realizado, se concluye que las actividades de cada ciclo de intervención destacan estrategias de aprendizaje en las cuales se encuentran el juego, la observación de imágenes y videos, la expresión oral a través de la emisión de opiniones, comentarios, generar debates, crear círculos de diálogo, mismas que produjeron un aprendizaje experimental y situado, pues brindar ejemplos y plantear situaciones que partían de su realidad contribuyó a reestructurar algunas concepciones que tenía el grupo de tercer grado de preescolar, en cuanto a colores, juegos, juguetes, incluso actividades cotidianas, quehaceres domésticos, oficios y profesiones, a los que las y los niños mencionaban corresponder únicamente a un género.

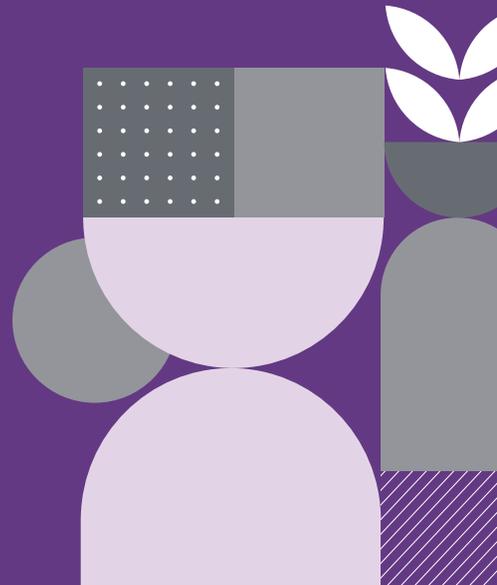
Debido a que este es un tema social no solo se debe abordar en un grado o nivel educativo, sino en todos, incluso es algo que ha comenzado a cambiar dentro de la educación, pues en el último año se ha incorporado a las escuelas un libro en relación al tema, lo cual se espera que sea un cambio permanente para el bien social; Asimismo, se visualizó la relevancia de incluir valores dentro del aula de clases como la igualdad, equidad, respeto, la convivencia y ayuda mutua. A su vez fomentarlo en casa es relevante, lo cual requiere de una estrecha comunicación con los cuidadores, pues en ocasiones ellos son la barrera para el avance de las niñas y niños, incluso son el principal foco de la existencia y prolongación de estereotipos.

BIBLIOGRAFÍA

- Albert, M. (2007). Metodología cualitativa de la investigación. En Albert, M. La Investigación Educativa. Claves teóricas (pp. 138-165). Mc Graw Hill.
- Bruel, T. (2008). La categoría género. En Bruel, T. Representaciones sociales de género: un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino. (pp. 38-86). Universidad Autonoma de Madrid
- Díaz, A.M. (2009). Imagen y pedagogía (pp. 143-154).
- Gayou, J. (2003) Cómo hacer investigación cualitativa (pp. 103-163). Paidós Ibérica, S. A

- Lagarde, M. M. (2018). El género. En Lagarde, M. M. Género y feminismo: desarrollo humano y democracia (pp. 13-96). Siglo XXI editores.
- Pranis, k.(s/n). Manual para facilitadores de círculos (pp.1-36). CONAMAJ.
- Sandoval, E. A. (2018). Investigacion accion intercultural. En Etnografía e investigación acción intercultural para los conflictos y la paz (pp. 71-98). Alfonso Arena
- Secretaria de Educacion Publica. (2017). Aprendizajes Clave para la Educacion Integral. SEP.
- Super, Ch. y Harkness, S. (2004) El nicho de desarrollo. En (SEP. (2004). Entorno familiar y social I y II. Programas y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en educacion preescolar. 5° y 6° semestres. SEP
- Virgilio, M., Fraga, C., Najmias, C., Navarro, A., Perea, C., Plotno, G. (2007). Competencias para el trabajo de campo cualitativo: formando investigadores en Ciencias Sociales. Revista Argentina de Sociología. <https://www.redalyc.org/pdf/269/26950906.pdf>

LA INFLUENCIA E
INTERPRETACIÓN DE
CONTEXTOS SOCIALES EN
LA CONSTRUCCIÓN DE LA
IDENTIDAD DE GÉNERO



Adolescentes en el Valle del Mezquital y sus Representaciones Sociales sobre la Identidad de Género

Jarim Moreno Martínez

GANADORA DEL SEGUNDO LUGAR,
EDICIÓN 2023.

Escuela Normal Superior Pública
del Estado de Hidalgo

En la sociedad actual, la construcción de la identidad de género es un tema de gran relevancia y complejidad. La forma en que las personas se perciben y experimentan a sí mismas en relación con su género está influenciada por una variedad de factores sociales, culturales e históricos. Estudiar la identidad de género en adolescentes pertenecientes a un grupo étnico es relevante para comprender las experiencias y desafíos específicos que enfrentan, como; promover la equidad de género, el empoderamiento, el bienestar, y abogar por la justicia social y los derechos humanos en un contexto culturalmente diverso. En este sentido, resulta fundamental explorar las representaciones sociales que se generan en torno a la construcción de la identidad de género, especialmente en el entorno educativo.

El presente estudio se centra en comprender la representación social sobre la construcción de identidad de género de algunas alumnas de la telesecundaria No. 139 en el Valle del Mezquital durante el ciclo escolar 2022-2023. La pregunta de investigación que guía este estudio fue: ¿Cuál es la representación social sobre la construcción de identidad de género en algunas alumnas de la telesecundaria No 139 en el Valle del Mezquital, durante el ciclo escolar 2022-2023? Los objetivos específicos de investigación fueron, en primer lugar, reconocer los diferentes roles que adoptan

las alumnas en su contexto escolar y social. En segundo lugar, inferir la construcción simbólica que tienen las alumnas de su identidad de género. En tercer lugar, distinguir los acontecimientos históricos que han determinado su construcción de identidad de género. En cuarto lugar, identificar el proceso mediante el cual las adolescentes construyen su identidad de género. Y, por último, explicar la integración de los significados que las alumnas adoptan para construir su identidad de género.

Para abordar esta investigación, se utilizaron los conceptos de género propuestos por Judith Butler y el enfoque feminista de Graciela Hierro, donde se identificarán las variables que determinan construcción de su identidad de género, como lo son los roles de feminidad, la construcción simbólica, los acontecimientos históricos, los significados y sus procesos.

Asimismo, se empleó la metodología de las representaciones sociales con base en la teoría de Denisse Jodelet, que permite analizar cómo las personas construyen y comparten significados en relación con la identidad de género. A través de este estudio, se busca contribuir al conocimiento sobre la construcción de la identidad de género en el contexto escolar, específicamente en el Valle del Mezquital. Además, se pretende generar reflexiones que promuevan la equidad de género y el reconocimiento de la diversidad en el ámbito educativo.

Esta investigación ofrece, reflexionar y cuestionar acerca de la heteronormatividad que impide que las personas se desarrollen libremente, sin prejuicios. Volteando a ver a las personas marginadas, en donde no existen políticas públicas que hagan cambios verdaderos en la sociedad para lograr una igualdad sustantiva.

De acuerdo con la misión, visión y objetivos de las instituciones que se han analizado, se puede inferir que conceptualizan a las mujeres como vulnerables en materia de igualdad en los distintos sectores, de género, a través de la perspectiva de género. Estas instituciones, leyes, programas e iniciativas que existen demuestran el problema que existe y en el que se necesita trabajar.

Además, los porcentajes de violencia de género evidencian las incongruencias del sistema que intenta proteger a los derechos humanos. Es

visible observar cotidianamente cómo se manifiestan sucesos de discriminación, desigualdad y violencia de género ¿De qué forma? Normalizando actitudes y comportamientos que denigren a las mujeres.

El marco normativo de nuestro país tiene un papel fundamental para poder cambiar las prácticas sociales que se han aceptado históricamente. Es importante que se cuestione si lo que se ha normalizado como sociedad influye en el desarrollo de esta construcción de la identidad de género. De allí la relevancia de que tanto estas instituciones brinden las herramientas y la información para dar paso a la igualdad y ser agentes para la transformación de la sociedad. A pesar de ello, el alcance de estas instituciones tiene un impacto muy bajo, pues en la telesecundaria no se brinda información, sobre estas, de tal forma que no pueden acudir a ellas para que les brinden ayuda o indagar sobre las mismas. Si se realizaran campañas para difundir la existencia de estas instituciones, en las escuelas disminuiría los índices de violencia, pues de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “en 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 70.1 % han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida” (INEGI, 2021).

En el Valle del Mezquital, se necesita impulsar a mujeres y niñas desde la educación, en escuelas que debería brindarles espacios seguros y garantizarles la libertad de expresión para que ellas pueden desarrollarse y obtener igualdad de oportunidades, al inicio de este artículo, haciendo parecer que el problema es ser mujer. La educación tiene el deber de cuestionar aquellas conductas, actitudes y comportamientos que imponen barreras a las adolescentes. Asimismo, la educación debe brindar e incorporar actividades que orienten a las adolescentes y a la sociedad en general para reducir los índices de violencia en el país y exactamente en el contexto del Valle del Mezquital, pues este fenómeno impide el progreso igualitario de oportunidades solo por el género, imposibilitando así el desarrollo de las adolescentes libremente de manera individual y colectivamente.

Este tema resulta relevante porque al no poderse expresar libremente las adolescentes en un contexto marginado y pertenecientes a un grupo étnico, lamentablemente la sociedad pone barreras que fomentan una cultura

de violencia para las mujeres por cuestiones de género. Se considera importante voltear a ver a las mujeres indígenas por los contextos difíciles a los que se enfrentan cotidianamente. A pesar de las políticas públicas que existen para erradicar la violencia de género y apoyar a la identidad de género, se necesita más que eso.

Es así como en la telesecundaria número 139, se aplicó un cuestionario a las alumnas del 3ºA (grupo con el que se brindó el permiso por indicaciones del director), para la recolección de datos, población muestra que fue elegida con los siguientes criterios: ser mujeres adolescentes estudiantes de la Telesecundaria número 139, cuya edad sea de 14 años, que radiquen en la localidad de Panales y de la misma forma sus madres y abuelas; por último, que al menos una de las tres mujeres de esas generaciones hablará hñähñü, lengua indígena perteneciente a los Otomí en el Valle del Mezquital.

El total de alumnas a las que se les aplicó tal cuestionario fue de 14 adolescentes, de las cuales solamente dos cumplieron con las características antes mencionados.

Con esto se puede inferir que ha existido migración por parte de las mujeres, pues solo el 14.28% de las adolescentes pertenecen a esta comunidad, junto con sus madres y abuelas. El resto de las alumnas, pertenecen a comunidades cercanas de Panales por ser escuela de concentración o son procedentes de otro estado.

Las razones por las que se designaron estos criterios fue para darle sentido a esta investigación. Tal como se ha analizado a lo largo de esta tesis, los objetivos proponen cuestionar las ideas con las que generacionalmente las alumnas al día de hoy han construido su identidad de género, encontrando un vacío dónde no existe alguna investigación que visibilice las vivencias mediante la metodología de las representaciones sociales para comprender el porqué del objeto de estudio. Además, esto posibilita reflexionar cómo la cultura, costumbres y tradiciones de un grupo étnico pueden desfavorecer lo que plantean y pretenden alcanzar los derechos humanos, pues sí es muy importante esta cosmovisión y diversidad, sin embargo, debe existir siempre la igualdad y equidad de género.

Para esta investigación, las representaciones sociales significan una forma de poder comprender el fenómeno de la identidad de género a través de distintas técnicas e instrumentos que permiten la posibilidad de entender cómo se construye este objeto de estudio, analizando no solamente las percepciones de la población muestra, sino del contexto en el que se encuentran para encontrar sentido a las categorías de análisis que se presentaron a través de los objetivos.

Esto indica que las representaciones sociales construyen conocimiento porque “se permite entender y explicar la realidad y hace posible que los sujetos adquieran conocimientos y los integren en un marco asimilable y comprensible, accediendo a la transmisión y difusión de ese saber” (Maldonado, González y Molina, 2019, p. 421).

Es así como se reflexiona la taxonomía de la investigación, pues tiene una finalidad pura, pues se buscan nuevos conocimientos, sin embargo, tiene un fin específico, de acuerdo al alcance temporal es transversal. De acuerdo con Barrantes (2008), esta investigación intenta narrar un fenómeno, por ello, el enfoque es cualitativo, pues busca la comprensión del objeto de estudio; asimismo, el marco en el que tiene lugar es de campo y la concepción del fenómeno es ideográfica. Por su dimensión temporal es descriptiva, ya que analiza el objeto de estudio en ese tiempo y espacio.

La metodología utilizada fue la representación social sobre la construcción de identidad de género, que refiere a lo que a las alumnas se les ha indicado de forma indirecta: cómo tienen que ser y lo que les corresponde hacer, de acuerdo a los patrones que se les han impuesto para construirse como mujeres y de lo que está socialmente aceptado en su contexto, continuando así con procesos para poder emanciparse de esas ideas, tal como lo menciona Buttler: “Una re-concepción (Sic) del proceso mediante el cual un sujeto asume, se apropia, adopta una norma corporal, no como algo a lo que estrictamente se somete, sino, como una evolución en la que el sujeto se forma en virtud de pasar por ese proceso de asumir un sexo” (1993, p.19).

Las representaciones sociales refieren a las construcciones de ideologías, creencias, valores que se dan en algún espacio y tiempo determinado de grupos sociales e individuos, lo que busca esta metodología es comprender

el porqué de los significados que les dan a las cosas, en este caso al género y a la feminidad con las adolescentes. De acuerdo a Deniss Jodelet, las representaciones sociales se encargan de conocer y entender las interacciones sociales, el seguimiento de patrones o roles, los significados y los simbolismos para la construcción de la realidad que finalmente se da a conocer y se construye entre los individuos mediante la práctica y la comunicación, lo que indica que nuestra realidad está socialmente construida.

Las categorías de análisis se definieron con base a los objetivos, uno de ellos se rescató con la técnica de la entrevista para reconocer los diferentes roles que adoptan las alumnas en su contexto. La segunda técnica que se utilizó fue la de dibujos y soportes gráficos, cuyo objetivo es inferir la construcción simbólica que tienen las alumnas de su identidad de género. También se utilizó la técnica de conjunto de los términos para distinguir los acontecimientos históricos que determinaron la construcción de su identidad de género. La cuarta técnica fue la técnica de construcción de pares de palabras, con el objetivo de identificar el proceso con el que las adolescentes construyen su identidad de género y por último el cuestionario, para explicar la integración de significados que toman para construir su identidad de género.

A lo largo de esta investigación, se analizaron las interpretaciones que hacen dos adolescentes del Valle del Mezquital de las normas sociales y culturales que influyen para que se construya su identidad de género; es necesario considerar diferentes y complejas aristas, como los valores, creencias y experiencias:

- a) **Los roles de feminidad:** Esta categoría se refiere a expectativas y comportamientos asociados a la feminidad en dicho contexto y sociedad. Estos roles demuestran como pueden estar influenciados por los factores culturales, sociales e históricos. Estos roles de feminidad pueden ser una construcción simbólica, es decir, demostrar las representaciones culturales de lo que significa ser mujer en el contexto del Valle del Mezquital.
- b) **Construcción simbólica:** Se refiere a los significados de representaciones y símbolos asociados a la feminidad y a la construcción de género en general. Se incluyen símbolos, imágenes, metáforas o narrativas

que se utilizan para comunicar y construir significados en relación a la identidad de género y los roles de feminidad.

- c) **Acontecimientos históricos:** Da cuenta a los eventos históricos relevantes que han influido en la construcción de identidad de género y en los roles de feminidad a lo largo del tiempo. Los acontecimientos históricos pueden tener un impacto significativo en la forma en que se percibe y se vive la feminidad en el Valle del Mezquital. Estos sucesos históricos pueden estar relacionados con los cambios asociados a los sectores políticos, sociales, económicos y culturales.
- d) **Proceso de construcción:** Esta categoría se centra en el desarrollo mediante el cual las adolescentes forman y desarrollan su identidad de género. Incluye la forma en que las personas se socializan en relación a los roles de género, cómo se normalizan las normas y expectativas de género. También, el cómo las personas construyen su propia identidad de género en relación a las condiciones socialmente establecidas, como la feminidad.
- e) **Integración de significados:** Se enfoca en cómo se integran las construcciones simbólicas en la experiencia individual y colectiva de las personas en relación a la feminidad y la identidad de género. Se puede explorar cómo las personas interpretan y dan sentido a los roles de feminidad, cómo se relacionan con su propia identidad y cómo se entrelazan con otros significados y valores culturales.

Después de haber revisado las categorías de análisis, en esta investigación también surgieron categorías emergentes, las cuáles se generaron a partir del proceso de análisis de los datos.

A diferencia de las categorías que ya habían sido consideradas, las categorías emergentes no se establecen de antemano, sino que surgen de manera imprevista a medida que se exploran y examinan a través de la información que ya ha sido recolectada a partir de los instrumentos aplicados.

Es por ello, que una categoría emergente que se identificó, fueron los posibles roles que pueden adquirir las alumnas. Se reflexionó que ellas se dan cuenta de que pueden optar por opciones diferentes a las que ejercieron sus madres y abuelas, quienes se dedicaron a actividades domésticas, pues las alumnas tienen la visión de cultivar una formación profesional.

La maternidad y la reproducción son otra categoría emergente, pues las alumnas las refieren como una decisión y no una obligación. Estas concepciones están evolucionando, sus perspectivas de ser mujer, diferente a las que se han tenido durante tiempo atrás, lo cual es muy significativo considerando el contexto que se encuentra las alumnas.

Se puede reflexionar cómo las teorías feministas y la teoría queer resuenan cuando las generaciones jóvenes llegan a estas.

La teoría queer brinda la oportunidad de entender que el género no es una característica preexistente que determina la identidad de una mujer, sino que ha sido el resultado de prácticas repetidas y normativas que producen la ilusión de una identidad coherente y estable, con un conjunto de comportamientos y expresiones que son aprendidos y repetidos de acuerdo con las normas y expectativas sociales.

Las representaciones sociales de la identidad de género que en esta investigación se abordan, permiten comprender cómo asumen que se construye el conocimiento socialmente compartido y cómo influye en las percepciones, actitudes y comportamientos individuales de las adolescentes.

De acuerdo con la teoría ética feminista, se reconoce la necesidad de incluir las experiencias de las mujeres en el análisis ético, enfatizando la importancia de valorar las diferencias y la diversidad, así como cuestionarse la ética tradicional desde una perspectiva feminista, enfatizando la importancia de incluir las vivencias y voces de las mujeres.

También, el análisis en la investigación implicó una reflexión crítica sobre los datos recopilados durante todo el proceso, desde plantear el objeto de estudio, los objetivos y preguntas de investigación, la teoría sustantiva y general para fundamentarla, la elección de la metodología y sus referentes teóricos, para buscar patrones, significados y relaciones con el tema de estudio. Esta exploración fue un paso fundamental para poder interpretar y comprender las representaciones sociales de las alumnas desde el punto de vista de la autora.

El mayor reto de la tesis fue generar nuevos conocimientos y perspectivas en el campo de estudio, después de todo el proceso reflexivo de análisis y

que conllevaron desafíos, como el tiempo, la discriminación de información, entrelazar ideas, así como las emociones experimentadas y el constante aprendizaje en cada reflexión.

Se reconoce que en el trabajo de campo no se presentaron dificultades debido a la disposición por parte de las alumnas y también de la telesecundaria para realizar el estudio, esto benefició que no existieran barreras que impidieran la aplicación de los instrumentos.

Los hallazgos principales de esta investigación fue poder conocer roles y significados de la feminidad, la presencia e influencia de la religión, la escuela y la familia en el proceso de construcción de la identidad de género, las aspiraciones de las alumnas como mujeres, así como las nuevas interpretaciones de la maternidad. Lo anterior, permitió responder a la pregunta ¿Cuál es la representación social sobre su construcción de identidad de género en algunas alumnas de la telesecundaria No. 139 en el Valle del Mezquital, durante el ciclo escolar 2022-2023? Ahora se pueden entender las subjetividades que existen en este contexto, las categorías de análisis han permitido comprender las aspiraciones que tienen las adolescentes como mujeres de acuerdo a las vivencias que han tenido en la familia, comunidad, religión y escuela, generando expectativas sociales asociadas a ellas como mujeres. Influyendo en la construcción de su identidad de género, aquello que asocian como normas de comportamiento atribuidas a su género, así como la reproducción de estereotipos..

Aunque estas representaciones pueden evolucionar y cambiar a lo largo del tiempo, es importante el reconocimiento de la diversidad de identidades de género y avances en la comprensión de su construcción social.

Por ello, se espera contribuir a cuestionar y desafiar las representaciones tradicionales y a promover una mayor aceptación y respeto hacia la diversidad de experiencias de género.

Ahora, si se retrocede a los objetivos de investigación, se puede identificar como los hallazgos se relacionan a que el género ha atribuido a las mujeres expectativas y normas sociales asociadas con la feminidad y su reflejo en las vidas y experiencias de las alumnas.

Con ello, se encuentra sentido con la teoría Queer, que cuestiona las categorías binarias y normativas de género. Butler sostiene que el género y la sexualidad no son características fijas e innatas, sino que son construcciones sociales y culturales. La teoría queer de Butler se basa en la idea de que las identidades de género no son esencias estáticas, sino que son performativas y se construyen a través de prácticas repetidas de género. Argumenta que la identidad de género es un proceso social y discursivo, en el que el poder y las normas sociales desempeñan un papel importante para desarrollar roles y estereotipos de género, para referir a la idea de que solo existen dos categorías de género, masculino y femenino, y que estas categorías están vinculadas a la anatomía sexual.

La teoría ética feminista busca revalorizar y reconocer las experiencias y las voces de las mujeres como parte fundamental para el desarrollo de una ética más inclusiva y justa, destacando la necesidad de considerar las relaciones de poder y dinámicas de género en el análisis ético, así como el reconocimiento de la diversidad de las experiencias y las identidades de las mujeres.

Tal como lo propone Graciela Hierro, se considera que deben crearse espacios y discursos que permitan el reconocimiento y el empoderamiento de las mujeres, así como la transformación de las estructuras sociales y las normas que reproducen la desigualdad de género.

BIBLIOGRAFÍA

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s/f). *Violencia contra las mujeres en México*. Org.mx. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>
- Cultura y Representaciones Sociales. (s/f). Recuperado de <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/609/pdf>
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Hierro, G. (1995). Género y educación. *Revista de estudios de género: La ventana*, (2), 53-63.

La Hipersexualización Infantil. Estrategias Educativas Para Su Identificación y Prevención en Tercer Grado de Primaria

Citlalli Paola Mendiola Zavala

GANADORA DEL TERCER LUGAR,
EDICIÓN 2023.

Benemérita Escuela Nacional de Maestros

INTRODUCCIÓN

Este documento pretende que se tenga una perspectiva sobre la problemática social que es la violencia de género, pues está presente en varios aspectos de la vida de las y los estudiantes a nivel primaria, más considerando el contexto en que se desenvuelven diariamente. Al estar en contacto durante un año aproximadamente con alumnas y alumnos de la primaria República de Perú, ubicada en el Peñón de los Baños, me pude percatar que es una problemática que afecta a las niñas y niños, pues son sometidos a ciertos estereotipos y roles de género que, durante años han afectado el desarrollo de mujeres y hombres.

Partiendo de esta problemática, encontré que era un alumnado que sufría hipersexualización por parte de los y las adultas que les rodean, así como, de los medios de comunicación a los que tienen acceso. Esto nos permite analizar la influencia y alcance que tiene la familia, la escuela y los medios de comunicación, en el desarrollo infantil, pues, los expone a quedar vulnerables frente a situaciones que las y los pongan el peligro, así como saltarse etapas y pasar a otras que no les corresponden, que sin duda alguna afectan su integridad.

Partiendo de la experiencia que tuve en el aula de tercero B, pude percatarme de que niñas y niños tenían conductas en las que insultaban sobre el físico de las compañeras o los compañeros, entre ellas o ellos hacían referencia a algún acto sexual, estas acciones además iban acompañadas de otras actitudes negativas como falta empatía, mala comunicación y no saber trabajar en equipo.

La hipersexualización es un fenómeno que consiste en la exaltación de los atributos sexuales de una persona por encima de otras cualidades, al hablar de hipersexualización infantil, hacemos referencia a una forma de violencia la cual tiende a sexualizar niñas, niños y adolescentes a través de ciertas actitudes, expresiones, posturas o códigos de vestimenta. Este fenómeno ha sido normalizado por medios de comunicación como son anuncios publicitarios, redes sociales, programas de televisión e incluso los concursos de belleza infantiles, etc.

Al relacionar este fenómeno al ámbito educativo, podemos encontrar que está presente en la vida cotidiana de las aulas, esto puede ser implementado de forma inconsciente por las y los maestros al momento de utilizar frases o palabras que buscan resaltar ciertas habilidades y/o cualidades del alumnado, reforzando los estereotipos de género asignando características específicas a niñas y niños. Si bien, no es solo en la escuela en donde se aprende esto, es necesario ir generando conciencia de las causas y consecuencias que puede generar este tipo de violencia. Si niñas y niños identifican que deben expresarse y vestirse como personas adultas (con base en estereotipos sexualizados) para recibir atención y aprobación, crecerán en busca de esa gratificación, alejándose de su propia personalidad y buscando siempre encajar en una etapa que nos les corresponde, lo que acelerará su transición de la niñez a la adolescencia (Sistema nacional de protección contra niñas, niños y adolescentes, 2020).

Desde mi historia personal y las experiencias que he adquirido a lo largo de las prácticas profesionales, he observado que el alumnado está influenciado por los contenidos que observa en redes sociales, conductas que son copiadas de celebridades de internet con la intención de poder encajar en grupos de amigos, adelantarse a vivir cosas que no son adecuadas para su edad, a copiar ropa que utilizan las personas mayores y comenzar a buscar aceptación social.

Niñas y niños que tienen como finalidad parecerse a su celebridad favorita por la fama y el dinero. Estas son algunas de las situaciones que me han tocado presenciar dentro de las aulas de clases, sin importar si son de primero o de sexto grado. Poder manejar y tratar este tema con las niñas y niños nos abre un panorama para generar conciencia sobre lo que ven y a lo que tienen acceso, para prevenir afectaciones futuras, ya que se cosifica y se les va quitando valor como personas.

El objetivo es contribuir a la prevención e identificación de la hipersexualización infantil en tercer grado de primaria a través de estrategias educativas para prevenir la violencia de género, así como educar con base en el feminismo. De acuerdo a Marañón (2018), el feminismo exige eliminar la opresión del patriarcado, los estereotipos sexistas, las agresiones sexuales, la violencia sobre las mujeres y la visión androcéntrica de la sociedad. (P.12).

Podemos establecer que educar en el feminismo previene situaciones de violencia cuando las niñas y niños crezcan. Al ser seres humanos que van moldeando su personalidad y van descubriéndose, es muy fácil que puedan ser influenciados por los medios de comunicación, por lo que:

El feminismo, además, es fundamental para los niños: ellos no son libres para expresarse como quieran, la sociedad les impone cómo tiene que ser su masculinidad y les impide realizarse de forma plena. Les dice que no pueden ser sensibles, ni delicados, ni complacientes. Les dice que deben ser valientes, fuertes y responsables del dinero que entra en el hogar. (Marañón, 2018)

Con esto podemos ahora pasar a observar qué es la hipersexualización con base en el artículo “Hipersexualización infantil” de Montse Fernández (2022). Nos dice que de acuerdo a Sylvia Richard-Bessett, profesora del Departamento de Psicología y Sexología de la Universidad de Quebec en Montreal (UQAM), experta en feminismo y sexualidad, una definición de hipersexualización es “el uso excesivo de estrategias de seducción centradas en el cuerpo”.

La hipersexualización corporal se manifiesta, entre otras cosas, con las siguientes características principales: Ropa que resalte partes del cuerpo

(escote, pantalones de cintura baja, jerséis ajustados, accesorios y productos que resaltan ciertos atributos y cubren los llamados imperfectos como es el maquillaje, joyas, tacones, tintes etc. Poses exageradas que indican disposición sexual: pechos hinchados, boca abierta, etc. (Fernández, 2022).

Claramente, imprimir en los menores estos caracteres eróticos o sexuales es otra variante de la violencia sexual infantil, que los presenta como objetos de consumo. Esto nos hace cuestionarnos ¿Cuáles son las consecuencias de que se ponga en riesgo el bienestar físico y psicológico de niñas y niños al tratar de modificar su personalidad y centrarse en cumplir con los estándares de belleza que exige la sociedad?

Podemos decir que esta situación es la pérdida total de la infancia, pues se les arrebató el poder vivir de acuerdo a su edad, con conductas de personas adultas. Esta hipersexualización surge en niñas y niños al momento de querer cumplir estándares de belleza, en varias ocasiones resaltando los atributos físicos. Esto lo vemos constantemente en las redes sociales, publicidad, programas de televisión, campañas de moda, en el contenido de las canciones y en los famosos *influencers*, que se presentan con bailes y poses sexualizadas y son repetidas por niñas y niños. Entonces ¿Qué pasa en casa? ¿Sus padres no están pendiente de ellos? ¿Acaso son los padres de familia los que contribuyen a la erotización de los menores de edad? La obligación de crecer anticipadamente hace que las y los niños dejen disfrutar de su infancia y los juegos propios de esta.

METODOLOGÍA

El objetivo de este documento es crear estrategias que permitan establecer ciclos reflexivos en torno a la práctica docente para atender a la problemática que se plantea, cuya finalidad es crear un plan de acción. Considerando las necesidades del grupo de acuerdo a lo observado en el diagnóstico implementado en el aula sobre la hipersexualización infantil, se pretende trabajar un taller en la materia, abarcando las competencias que más se necesitan trabajar en el grupo.

El taller con el que se pretende trabajar se llama “Un, dos, tres para prevenir la hipersexualización para todas las niñas y niños”, de 12 sesiones que serán relacionadas con los contenidos de español, conocimiento del medio y formación cívica y ética, con el propósito de que puedan identificar qué es, cómo se manifiesta y cómo prevenirla, para posteriormente compartir lo visto en el taller mediante la realización de una gaceta informativa.

Para realizar este trabajo, se tomó como base la investigación acción, la cual tiene como finalidad el estudio de una problemática social específica que requiere solución y que afecta a un determinado grupo de personas, sea una comunidad, asociación, escuela o empresa, en este caso enfocada en el ámbito educativo, recolectando datos que pueden ser cualitativos, cuantitativos o de ambos, que serán interpretados para generar una hipótesis y posteriormente una solución. En la investigación acción hablando de educación, podemos decir que se estudia el proceso de enseñanza como un análisis de reflexión enfocado en la práctica del docente.

De acuerdo a Esperanza Bausela en su texto “La docencia a través de la investigación - acción” nos dice:

La investigación - acción se presenta como una metodología de investigación orientada hacia el cambio educativo y se caracteriza entre otras cuestiones por ser un proceso que como señalan Kemmis y MacTaggart (1988); (i) Se construye desde y para la práctica, (ii) pretende mejorar la práctica a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla, (iii) demanda la participación de los sujetos en la mejora de sus propias prácticas, (iv) exige una actuación grupal por la que los sujetos implicados colaboran coordinadamente en todas las fases del proceso de investigación, (v) implica la realización de análisis crítico de las situaciones y (vi) se configura como una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión (2004).

De esto podemos establecer que el presente proyecto tiene como objetivo generar un impacto dentro de la comunidad escolar durante el lapso de las jornadas de práctica, elaborando estrategias y actividades que permitan a las alumnas y los alumnos analizar y reflexionar las situaciones cotidianas a las que se enfrentan, promover la reflexión dentro de la práctica y analizar las situaciones que se viven en el salón de clases.

Antes de iniciar con la investigación dentro del salón de clases, se comenzó observando las características del grupo, se implementó un diagnóstico que permitió conocer la situación dentro del aula y tomarlo como punto de partida para poder empezar a trabajar el tema, recordando que la investigación acción es un ciclo de planificación, actuación, observación y reflexión. Implica observaciones sistemáticas y recopilación de datos que luego pueden utilizarse para reflexionar y tomar decisiones sobre la adopción o el desarrollo de estrategias más eficaces en el aula. Por lo tanto, una vez recabados y analizados los resultados del diagnóstico, se elaboraron estrategias que permitieran obtener más información sobre el alumnado, así, se dio pauta para elaborar un taller, del cual cada sesión permitió recabar información sobre un tema o categoría en específico, además permite reflexionar sobre la práctica educativa, conocer los puntos que son favorables o aquellos que obstaculizan el cumplimiento del objetivo principal.

Llevé a cabo un taller que tuvo por nombre “Un, dos, tres para prevenir la hipersexualización en niñas y niños”, el cual tuvo como objetivo que niñas y niños puedan identificar y prevenir los riesgos de la hipersexualización en edades tempranas; sin embargo, de acuerdo a las problemáticas que se encontraron en el grupo, fue necesario dividir las actividades por categorías, iniciando actividades socioemocionales con el alumnado, pues existían problemas de socialización entre ellas y ellos, no había una buena comunicación y compañerismo.

Por tal motivo, antes de abordar dicho tema, se decidió comenzar por la categoría de autoconocimiento, la cual tiene como objetivo que las y los alumnos conozcan su identidad, saber quiénes son, los gustos que tienen, aquello que atrae su atención, en qué son buenos, sus características, pues una vez que se conocen es posible avanzar a la categoría que nos habla sobre género, en esta última, se pretende que las alumnas y los alumnos identifiquen, analicen y comprendan su impacto en la sociedad y como esté ha ido modificando las actitudes y comportamientos de hombres y mujeres, por medio de los estereotipos y roles de género, todo aquello que les va enseñando desde que son pequeñas y pequeños, como “los hombres no lloran”, “los hombres son machos y fuertes”, “las mujeres son débiles”, “las mujeres son calladas y tímidas” etc. Una vez que se comprende este tema, se pasa a hablar sobre la hipersexualización, cómo afecta a su desarrollo, los riesgos y vulnerabilidades a las que están expuestas y expuestos, para

finalmente concluir con un proyecto de vida, en el cual las alumnas y los alumnos puedan poner en práctica lo visto en la categoría de autoconocimiento, la cual parte de sus metas, sueños y planes a futuro. En el proceso existieron otros aspectos que fueron de relevancia para poder entender y comprender dicho tema, primero empezando por la socialización que existía en el grupo, para posteriormente pasar a que ellas y ellos se conocieran como personas y entrar al tema de relevancia. Si bien para poder abordar la hipersexualización era necesario que el alumnado conociera qué es género, los estereotipos de género, roles de género e incluso algunos aspectos que involucran educación sexual integral. Este último, por decisión de dirección y de la docente titular no se llevó a cabo.

Por consiguiente, dicho taller se dividió en siete categorías y por último, para poder socializar lo visto a lo largo de las sesiones, se elaboró una gaceta informativa, cada categoría tiene un propósito específico sobre lo que se espera que las alumnas y los alumnos puedan comprender o entender del tema, empezando por el autoconocimiento hasta llegar al proyecto de vida. Durante el proceso las y los estudiantes pudieron expresar libremente, sus dudas e inquietudes, se formó un ambiente de confianza, seguridad entre todas y todos, mejoró la comunicación y participación del grupo, las sesiones fueron muy fructíferas permitiendo aprender los unos de los otros, en conclusión, sirvió para mejorar mi práctica educativa.

Los resultados que se obtuvieron del taller me permitieron percatarme de las situaciones que ellas y ellos traían desde su casa, en la primera categoría, pude percatarme de la gran influencia de hermanos mayores adolescentes en su personalidad, dado que buscan parecer mayores. Las niñas quieren maquillarse, pintarse el cabello, utilizar tacones. Los niños compiten y querían pelear físicamente entre ellos, además los compañeros realizan insultos sexuales a las niñas (mamacitas, estás bien rica, están bien sexys, con su uniforme se ven bien sexys). Aquí se puede observar que los niños violentan a las niñas, que las hacen sentir incómodas, no quieren ir al baño solas, dado que se prestaba a que los niños las acosaran, pues son actitudes que observan y, de una u otra forma les inculcan por el solo hecho de ser “mujeres” o ser “hombres”, por lo que se hace presente una situación muy marcada de estereotipos de género e hipersexualización infantil.

Si bien estos sucesos no se dieron en el desarrollo de la sesión, sino a lo largo del día, se relacionan con el tema de investigación, dado que son una manifestación de la hipersexualización infantil.

Hablando y enfocándonos más en género, las niñas y los niños tienen marcados estereotipos de género, sin embargo, son conscientes de que son impuestos desde que van a nacer, puesto que han vivido experiencias que les han demostrado que así es, a las niñas se les relaciona con vestir de rosa, tener buenos modales, ser sumisas por el contrario, bajo estos estereotipos, ser niño implica ser fuerte, no llorar, vestir de azul, por lo que las reflexiones que se tuvieron en la sesión sirvieron para que ambas partes pudieran contar sus experiencias y vivencias, además de darse cuenta de que las capacidades que una persona tenga no tienen nada que ver con el hecho de ser hombre o mujer, sino con base en la comunicación, determinación y objetivos que tengan sean individuales o colectivos.

Asimismo, pude percatarme de que las palabras que ocupan como insultos en el salón de clases son aprendidas en casa, reproducen expresiones como “puto”, “maricón”, “eres niña”, cuando se les cuestionaba se ponían nerviosos y no respondían, me di cuenta de que les daba pena que supiera que así les insultaban en casa.

CONCLUSIONES

Realizar este taller comenzó como un reto personal, pues me enfrentaba a muchas situaciones que estaban en mi contra para poder trabajarlo, pues al ser un tema “delicado”, al tratarse de género y que abordaba sexualidad, se me limitó a tocar ciertos temas por parte de la supervisión, ya que al no tener directora era la supervisora quien estaba al frente de la escuela.

Otro de los retos a los que me tuve que enfrentar fue a una docente titular que me limitaba los contenidos. Al solo abordar español y matemáticas entré en conflicto por no saber cómo relacionar los contenidos con las sesiones. Todo esto desencadenó que no pudiera aproximarme temas que eran de relevancia para las niñas y los niños, como hablar de sexualidad integral, por cuestiones de tiempo y actividades anexas de la primaria, así como una sobrecarga de trabajo, pues me tocaba realizar actividades en la

categoría de hipersexualización, me centré en decirles que no se saltaran etapas de su vida, pues era peligroso, si bien comenté los riesgos, considero que me faltó hablarles más del porqué estaba mal y profundizar en temas relacionados con la prevención, pues fueron vistos de manera general y rápidamente.

En cuanto a los obstáculos que se presentaron mientras realizaba mi taller resalta que tuve que trabajar con un grupo totalmente descontrolado del que incluso recibí insultos, derivado de que la docente titular no reafirmaba mi autoridad, así como la falta de apoyo por parte de los padres de familia, pues si solicitaba algún material el alumnado no lo llevaba y eso retardaba las sesiones del taller o complicaba el trabajarlas por la escasez de material. A pesar de todo esto, conseguí solucionar el problema lo mejor posible, hoy considero que esto nos sirvió para aprender a trabajar en equipo y aprender a compartir, pues no eran muy compartidos.

Otros aspectos fueron los problemas de salud a los que me enfrenté debido a la sobrecarga de estrés y problemas externos que me mantuvieron en una situación médica, por lo que cambiaba los días de las sesiones.

Por consiguiente, puedo decir que mi taller en su totalidad no fue un éxito total, considero que no logré cambiar la perspectiva de todo el alumnado sobre género, pues me costaba atender las situaciones que vivían algunos alumnos en particular, como la inasistencia o las situaciones a las que se enfrentaban en sus hogares, sin embargo, me atrevo a decir que la mayoría sí comprendió el tema, y la mejor satisfacción fue recibir sus agradecimientos, pues escuchaba palabras como “me ayudó a saber cómo cuidar mi cuerpo”, “le agradezco que me enseñara cómo llevarme mejor con el grupo”, “maestra, gracias por enseñarnos que todo lo que vemos en internet no es bueno”, “gracias por enseñarme que no está bien tener novio, le diré a mis papás para que ya no me pregunten”, “usted nos enseñó todo lo que no habíamos visto”, “maestra, ahora voy a cuidar mucho mi casita que es mi cuerpo”, “maestra, aprendí que niñas y niños son iguales y que no tiene nada de malo que juegue con las niñas”, “gracias por resolver nuestras dudas”, etc. Me percaté de que eventualmente, el grupo mejoró en aspectos de conducta, relación y comunicación.

Aprendí que, para poder abordar estos temas son necesarias actividades que atraigan su atención e interés y a no limitarlos, pues varias veces pensaba que no tenían conocimiento del tema, algo erróneo porque están demasiado activos y despiertos respecto a las problemáticas sociales, el problema radica en que no saben si son buenas o malas, tienden a normalizarse por el contexto donde viven y se enfrentan a dudas, dudas que no son resueltas porque no confiamos en las capacidades que tienen las niñas y los niños.

En mi aprendizaje, lo más significativo es que se pueden abordar estos temas sin miedo, que puedes enfrentar la situación e informar a una comunidad, se puede contribuir a realizar un cambio, por muy pequeño que parezca, además de que conocí más del tema que me permitió abrir la mente, afrontar los problemas sin miedo y que este puede ser un factor muy motivante para mejorar y salir adelante, siempre y cuando se tenga la determinación y pasión por lo que estás haciendo. Agradezco el esfuerzo que realicé y los cambios positivos que logré, las sonrisas, los días donde sus caritas felices eran todo para mí, los bailes, los abrazos, los detalles que parecían insignificantes, hoy puedo decir que todo esto me permitió crecer como persona y eso se quedará para siempre.

En educación primaria, hablar sobre género es una propuesta que apenas se está implementando, abordar la perspectiva de género y propiciarlo en el aula con las alumnas y los alumnos continúa siendo un tema tabú dentro, al contrario, se frena porque no es una problemática que se piensa, afecte la niñez. Esto es una hipótesis errónea, pues hay problemáticas que empiezan por la reproducción del sistema de género y la existencia de una sociedad machista como es la hipersexualización infantil, fenómeno que está presente en las niñas y los niños y afecta a su desarrollo personal, dañando su infancia y exponiéndose a situaciones de riesgo.

El propósito de este taller era contribuir a la prevención e identificación de la hipersexualización infantil en tercer grado de primaria a través de estrategias educativas, se buscó que las clases fueran entretenidas para el alumnado, con la finalidad de atraer su atención y de que comprendieran sobre lo que estábamos hablando. Como consecuencia del taller comprendieron el término de hipersexualización, sus características, así como las consecuencias.

Analizaron las situaciones que ponían en riesgo su integridad y la importancia de no saltarse etapas, dejándose llevar por los estereotipos o conductas sexualizadas que son normalizadas por adultos que, a su vez fueron hipersexualizados y que continúan reproduciendo este fenómeno.

En cuanto a los objetivos específicos, considero se abordaron y se cumplieron, el primero que consistía en generar estrategias que erradicaran los estereotipos de género, se abordaron y las alumnas y los alumnos analizaron y comprendieron qué era género, partiendo del concepto, para pasar a hablar sobre los estereotipos y roles de género, así como el papel que desempeñan en la sociedad y cómo a pesar de las luchas continúan estando presentes en la vida de las personas, estereotipos que continúan denigrando a las mujeres y limitando a los hombres a vivir bajo estándares donde ser fuertes y valientes es lo correcto para ellos. Al respecto, las alumnas y los alumnos los analizaron e identificaron en su vida cotidiana.

Otro objetivo que se cumplió fue propiciar el respeto dentro del aula de clases, la comunicación mejoró, se propiciaron y reforzaron valores para crear un ambiente de aprendizaje sano, que permita un sano desarrollo para las niñas y los niños, así como propiciar la equidad e impulsar la erradicación de la violencia y situaciones que la desencadenan, en especial aquella que se relaciona con la hipersexualización y género.

A nivel general podemos establecer que se cumplieron los objetivos y en el aula de tercero B, mejorando la relación entre niñas y niños, se creó conciencia sobre estas problemáticas para que el alumnado forme parte de un cambio en la sociedad, cambio que será fructífero para las nuevas generaciones, es necesario empezar a darle importancia a este tipo de fenómenos que afectan las infancias y por consecuencia afectarán a las futuras y futuros adultos.

Aprendí a perder el miedo, a ser abierta e ir cambiando las ideas que tenía desde que era pequeña, que se puede empezar a cambiar con acciones pequeñas, animarme a tocar este tema dentro del salón de clases también me dió la oportunidad de aceptar los errores que cometía en jornadas anteriores como clasificar a las y los alumnos por colores, algo que yo sabía estaba mal pero por ser solicitado por los docentes titulares accedía, otra cosa que comencé a implementar fue quitar “la fila de niñas y la fila de

niños” a solo una fila, pues no hay distinciones, al contrario, es necesario propiciar la integración de todas y todos.

Lo más significativo fue que empecé a tomar en cuenta lo que niñas y niños deseaban, escuchar sus dudas e inquietudes, hablarles con la verdad, pues son personas que saben lo que pasa en su contexto, en su realidad, darles el lugar y la importancia que cada una y uno merece. Sin duda alguna aventurarme a trabajar la hipersexualización infantil cambió perspectivas tanto en mi vida profesional como en la personal, pues implementé lo aprendido con mi pequeña hermana de 8 años. Hoy quiero que ella sea libre, que disfrute su infancia, así como reproduce en las actividades con el grupo de 3°B y no menos importante, como lo hice conmigo, pues a partir de esta experiencia, donde estaba demasiado limitada por ser docente en formación, aprendí lo que no quiero replicar cuando sea docente titular, pues pretendo abordar temas de género y sexualidad integral, así como prevención ante estos fenómenos, pretendo continuar mi formación especializándome en temas de esta índole, romper estereotipos, tabús, todo aquello que sume a las infancias, siempre quise cambiar al mundo, hoy sé que no puedo cambiar a todas y todos, pero sí a las futuras generaciones de alumnas y alumnos que compartan conmigo esta aventura tan maravillosa que es la docencia.

El libro **Educar y transformar para la igualdad y contra la violencia de género** se terminó de editar en septiembre de 2024 en la Ciudad de México.